

Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Córdoba 2122 (1120) Buenos Aires - Argentina 01466

Morgenfeld, L.
Pro

**El proyecto estadounidense del ALCA
y el posicionamiento de distintos sectores
socioeconómicos y políticos en
Estados Unidos, México, Brasil y Argentina**

Tesina
Carrera de Especialización en
Historia Económica y de las Políticas Económicas

Leandro Ariel Morgenfeld

Director
Mario Rapoport

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
Octubre 2005

La siguiente Tesina es el resultado de una investigación en el marco del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social (IIHES-FCE-UBA), bajo la dirección del Dr. Mario Rapoport, para la finalización de la Carrera de Especialización en Historia Económica y de las Políticas Económicas, dictada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Los temas aquí desarrollados se han discutido con distintos integrantes de proyectos de investigación de ese instituto (UBACyT 2004-2007, Código E038, Facultad de Ciencias Económicas: “Las opciones de inserción internacional y la evolución interna de la Argentina: economía, política exterior y relaciones con las potencias y bloques regionales (1976-2005)”), aunque lo expuesto a continuación es responsabilidad exclusiva del autor.

La investigación fue realizada con el apoyo de una beca otorgada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en noviembre de 2004, en el concurso *ALCA, procesos de dominación y alternativas de integración regional*.

El autor es licenciado en Historia (FFyL-UBA), docente en las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Maestrando en Historia Económica y de las Políticas Económicas (FCE-UBA) y Doctorando en Historia (FFyL-UBA). Contactos: leandromorgenfeld@hotmail.com

ÍNDICE

- I. Introducción**
- II. Antecedentes de la integración: los intentos en los s. XIX y XX**
- III. Significado del ALCA para Estados Unidos, México, Brasil y Argentina**
- IV. La posición de cada sector en Estados Unidos, México, Brasil y Argentina**
 - a. Industria**
 - a.i. Estados Unidos
 - a.ii. México
 - a.iii. Brasil
 - a.iv. Argentina
 - b. Producción agropecuaria**
 - b.i. Estados Unidos
 - b.ii. México
 - b.iii. Brasil
 - b.iv. Argentina
 - c. Servicios**
 - c.i. Estados Unidos
 - c.ii. México
 - c.iii. Brasil
 - c.iv. Argentina
 - d. Bancos y finanzas**
 - d.i. Estados Unidos
 - d.ii. México
 - d.iii. Brasil
 - d.iv. Argentina
 - e. Trabajadores y movimiento obrero organizado**
 - e.i. Estados Unidos
 - e.ii. México
 - e.iii. Brasil
 - e.iv. Argentina
 - f. Organizaciones sociales y políticas que resisten el ALCA**
 - f.i. Estados Unidos
 - f.ii. México
 - f.iii. Brasil
 - f.iv. Argentina
- V. Conclusiones**
- VI. Bibliografía**

I. Introducción

El objetivo de la siguiente Tesina es analizar el proceso de constitución del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el último proyecto de unión comercial propuesto y alentado por Estados Unidos. En este trabajo, se intenta establecer el vínculo entre este proceso y uno de más largo plazo, que se remonta a los intentos estadounidenses de lograr la unión panamericana, desde el siglo XIX. Al mismo tiempo, se destacaran los obstáculos que encontró Estados Unidos para materializar un proyecto de libre comercio como el ALCA, que tiene más de una década de vida, pero que no pudo entrar en vigencia el 1 de enero de 2005, tal cual estaba previsto. En este sentido, se exponen los intereses y las posiciones de los principales sectores socioeconómicos y políticos en Estados Unidos, México, Brasil y Argentina para mostrar quiénes alientan y quiénes resisten el ALCA en cada país.

La relevancia del ALCA, así como la imposibilidad de materializarlo y la virtual paralización de las negociaciones –tanto por los intereses contradictorios de distintos sectores con incidencia en las decisiones de política exterior de cada país, como por el ascenso de nuevas fuerzas políticas en la mayoría de los países sudamericanos y la creciente organización y movilización popular anti ALCA- muestran la necesidad de indagar e intentar comprender este proceso. Parte del futuro de América Latina se juega en torno a qué proyecto de integración logre imponerse. Dos alternativas contrapuestas aparecen en el horizonte: la “integración” vía mercado –que no es una verdadera integración y que favorece a los capitales más concentrados a nivel continental-, con todos los matices y propuestas a veces contradictorios que esgrimen sus propios defensores; y la “otra integración posible”, que pretenden las múltiples organizaciones sociales y políticas que motorizan la resistencia al ALCA.

En primer lugar, en la exposición de esta Tesina se realiza una breve referencia a los antecedentes de la “integración” en el siglo XIX y a cómo se concretó la hegemonía continental estadounidense en el siglo XX (que no logró, pese a ello, establecer un tratado de libre comercio continental, muchas veces por la persistente oposición argentina). En segundo lugar, se analiza cómo se incluye el ALCA en esta estrategia de dominio continental de largo plazo. Finalmente, y como desarrollo principal de la presente Tesina, se estudia el ALCA desde la perspectiva de los distintos actores socioeconómicos y políticos que lo impulsan, lo resisten o lo pretenden modificar de acuerdo a sus intereses particulares. Si bien abundan las investigaciones sobre los diferentes aspectos que integran los borradores del proyecto ALCA

y sobre las consecuencias que la firma de dicho acuerdo de libre comercio traería para los países de la región, es necesario ahondar aún más en los distintos sectores que, al interior de cada país, presionan tanto por el avance de las negociaciones, como por poner freno al ALCA o por intentar que se reforme la propuesta original de Estados Unidos. Esto se debe a que ninguno de los países presenta posturas homogéneas en cuanto a cómo debe darse el proceso de negociación.

Se estudian cuatro países: Estados Unidos, México, Brasil y Argentina. En cada uno, se analizan tanto los intereses de cada sector como los argumentos que presentan para defender su posición. En la exposición, se desarrolla qué significaría un acuerdo como el ALCA para cada uno de los cuatro países seleccionados, en los siguientes apartados: industria, producción agropecuaria, sector de servicios, bancos y finanzas, trabajadores y movimiento obrero organizado, y organizaciones sociales y políticas que resisten el ALCA. Al analizar los intereses socioeconómicos en cada sector, se distingue entre quienes producen para el mercado interno de cada uno de estos países y quienes producen para el mercado externo, los capitales locales y los capitales transnacionales, las grandes empresas y las pequeñas y medianas empresas.

En términos generales, el proceso del ALCA se inscribe en la triple contradicción que caracteriza al capitalismo contemporáneo: capital-trabajo, competencia entre los capitales más concentrados (mediada por la competencia entre las potencias en las que esos capitales desenvuelven sus actividades principales) y contradicción entre capitales más y menos concentrados (mediada por la contradicción entre países centrales y países no centrales o periféricos). El ALCA otorga beneficios al capital -libre circulación de mercancías y capitales- en detrimento del trabajo -la mano de obra o *fuerza de trabajo* no tiene la misma libertad de circulación-. Además, al profundizar la organización de la economía de acuerdo a las leyes del mercado y al restringir la capacidad de los estados de establecer políticas económicas soberanas, este tipo de acuerdos favorece los procesos de concentración y centralización y, en el caso particular de América, dan mejores condiciones al capital norteamericano para reproducirse (y para subsumir no sólo al trabajo, sino también a los capitales menos concentrados de los países menos desarrollados del continente). Esto, además, se da en el contexto de una economía mundial cada vez más "regionalizada" y en el marco de la competencia estadounidense con la Unión Europea y con Japón, China y demás países del sudeste asiático (consolidación de la Tríada, en la cual Estados Unidos se constituye como principal superpotencia, pero en competencia y contradicción permanente con los otros centros).

Esta investigación intenta mostrar qué sectores se verían beneficiados en Estados Unidos con un acuerdo de liberalización como el ALCA y por qué el gobierno de ese país estuvo y está al frente de las negociaciones para que éste se apruebe. Pero también permite observar qué sectores dentro de Estados Unidos se oponen al acuerdo de libre comercio: los productores agropecuarios y los industriales subsidiados, y fundamentalmente los trabajadores y sus organizaciones, que ya han experimentado las consecuencias negativas del NAFTA (*North American Free Trade Agreement*)¹.

Lo mismo se pretende hacer con respecto a México, país que desde hace una década integra el NAFTA. En este caso, al ser un país latinoamericano y claramente mucho menos desarrollado que Estados Unidos, estudiar cómo se posiciona cada sector -a partir de la experiencia del acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá- es muy útil para entender qué le puede esperar al resto del continente de aprobarse el ALCA.

Por último, se analizarán los casos de Brasil y Argentina, los dos países más desarrollados del Cono Sur, pero con crisis cíclicas e indicadores económicos alarmantes (en cuanto a niveles de endeudamiento, desocupación, desarticulación de su estructura productiva y pobreza y miseria, entre otros). Ambos países muestran las disímiles posturas de cada sector socioeconómico y político. Pese a la oposición mayoritaria a firmar el ALCA, en cada uno de estos países hay sectores que sí están de acuerdo con negociar el tratado de libre comercio propuesto por Estados Unidos y, de acuerdo con sus intereses, proponen distintas reformas al proyecto original.

El objetivo de este trabajo, entonces, es desmitificar las posturas que señalan que el ALCA, al igual que los otros acuerdos de libre comercio que se están negociando (TLCs), son beneficiosos para tal o cual país. En realidad, lo importante es determinar qué sectores se verían beneficiados y cuáles perjudicados y analizar cómo argumentan en defensa de sus intereses. Avanzando en el análisis de los distintos intereses, se trata de establecer qué significaría el ALCA para la triple contradicción del capitalismo contemporáneo señalada anteriormente.

¹ También denominado TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). En adelante aparecerá aludido de ambas formas.

II. Antecedentes de la integración: los intentos en los siglos XIX y XX

El ALCA es un intento más dentro de una larga historia de proyectos de liberalización del comercio hemisférico, la mayoría de ellos planteados por Estados Unidos, a medida que fue expandiendo su economía y su área de influencia en todo el continente americano. Ya a principios del siglo XIX los Estados Unidos iban a expresar su interés expansionista en América a través de la Doctrina Monroe. “América para los americanos” significaba que Estados Unidos pretendía ser el garante de la estabilidad de los países que se habían independizado de sus antiguas metrópolis. Monroe, en 1823, establecía este principio con palabras claras: “...no podríamos contemplar la intervención de ninguna potencia europea que tendiera a oprimirlos, o a controlar de cualquier otro modo su destino, sino como una demostración de sentimientos poco amistosos hacia los Estados Unidos”.

Existen pocos antecedentes en cuanto a los intentos de integración americana durante el siglo XIX. El primero de ellos es el Congreso de Panamá convocado por Simón Bolívar en 1826: “Es tiempo ya de que los intereses y relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos. Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios, nombrados por cada una de nuestras repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español”. El objetivo de Bolívar era formar una confederación de estados hispanoamericanos. Luego hubo otras tres conferencias similares: el Primer Congreso Americano de Lima (diciembre de 1847 a marzo de 1848); el Congreso Continental, celebrado en Santiago de Chile (septiembre de 1856); y el Segundo Congreso Americano de Lima (noviembre de 1864 a marzo de 1865). Estos congresos, a los que asistían apenas algunos pocos estados hispanoamericanos, respondían a la necesidad de las nacientes naciones de hacer frente a amenazas externas y no lograron articular una integración duradera.

Recién hacia fines de siglo iba a producirse el primer gran intento de conformar una unión panamericana, aunque en esa oportunidad la iniciativa iba a ser estadounidense. En la Primera Conferencia Panamericana de Washington en 1889, se quiso llevar a la práctica la citada Doctrina Monroe y Estados Unidos presionó para lograr la formación de una Unión

Aduanera Americana y para crear una moneda común continental. La delegación argentina, defendiendo su vinculación económica subordinada a Europa, fue la voz cantante de los opositores al avance estadounidense en una región cuyo control hegemónico estaba aún en manos inglesas. Roque Sáenz Peña, delegado argentino y futuro presidente, se opuso a las pretensiones estadounidenses: “La América para los americanos, quiere decir en romance: la América para los yankees, que suponen ser destinados manifiestamente a dominar todo el continente”. La economía gravitó en forma excluyente en los desacuerdos con los Estados Unidos y, en este aspecto, la elite argentina dejó de lado sus diferencias y mostró menos fisuras que otras veces, dado que la mayoría de sus integrantes optó por proteger el vínculo privilegiado con Europa en general y con Gran Bretaña en particular.

Para esa época de expansión imperialista, Estados Unidos intentó salir a absorber los mercados americanos, a través del “panamericanismo”, mecanismo para luchar contra la hegemonía inglesa en América del Sur. El esfuerzo panamericanista encabezado por el gobierno norteamericano a fines de la década de 1880 tuvo por objeto promover el comercio hemisférico y desarrollar procedimientos para la resolución pacífica de disputas entre los países de la región. Reflejó los intereses de los hombres de negocios estadounidenses, que habían descubierto interesantes posibilidades inversoras en la región.

Argentina, por esos años, consolidaba una economía agroexportadora más competitiva que complementaria con la potencia del norte. La reacción argentina ante el proyecto estadounidense, entonces, fue oponerse a todo lo que proponía Estados Unidos, lo cual logró admirablemente ya que la Conferencia fue un gran fracaso. Los enviados argentinos se opusieron a los proyectos estadounidenses de moneda común, Tribunal Obligatorio de Arbitraje, política de puertos y aranceles y sistema común de ferrocarriles, entre otros (Bulcourf, 1999). La delegación argentina, defendiendo su dependencia económica con Gran Bretaña y Europa, fue uno de los actores más destacados en el fracaso de la Primera Conferencia Panamericana. El “anti-imperialismo” de los enviados argentinos, sin embargo, no era más que la máscara de una dependencia cuyo centro se encontraban en la vieja Europa.

En el siglo XX iba a producirse un cambio significativo en los centros del capitalismo mundial. Mientras en la etapa del imperialismo acrecentaba las tensiones entre las distintas potencias europeas –lo que llevaría, en la segunda década del siglo XX, a la Primera Guerra Mundial-, Estados Unidos iba ampliando sus inversiones e intereses en lo que consideraba su extenso “patrio trasero”: América Latina y el Caribe. La Segunda Conferencia Panamericana se llevó a cabo en México, en 1901 y 1902. Nuevamente se ponía en juego la lucha entre

Europa y Estados Unidos por el dominio continental. La prensa europea auguraba un nuevo fracaso: “La reunión de ese Congreso será aún más estéril en resultados que el anterior celebrado en Washington, fundándose en las desavenencias que han surgido respecto del programa y que parecían hacer dudosa hasta la misma existencia del Congreso”². Asimismo, destacaban cuáles eran las intenciones de Estados Unidos para con el resto del continente: “No se ve más que la tentativa de influencia exclusiva en los destinos de los Estados americanos por parte de aquella potencia”³. Estados Unidos, con el objetivo de lograr cierta “armonía” entre las delegaciones participantes, propuso que se dejaran de lado las cuestiones que no habían prosperado en la conferencia anterior, a saber el proyecto de unión aduanera y el de moneda común.

El inicio del nuevo siglo iba a traer también un cambio creciente en la correlación de fuerzas a nivel continental: “Después de la II Conferencia Panamericana, realizada en la ciudad de México entre diciembre de 1901 y enero de 1902, el contexto político y económico de América Latina se caracterizó por la influencia creciente de Estados Unidos sobre la región junto con Europa. Esto lo ilustran el control estadounidense en el Canal de Panamá y el establecimiento de un Estado ‘protegido’ en 1903, así como la creación de un protectorado en Cuba mediante la Enmienda Platt (1902). Ambas situaciones dieron ventaja a Estados Unidos frente a las potencias europeas” (Marichal, 2002: 79). Europa también buscaba mantener su poderío en América, lo cual se manifestó en la intervención en Venezuela (1902-1903) por parte de Gran Bretaña y Alemania. Pese a la disputa entre Europa y Estados Unidos por el dominio de América Latina, la política exterior norteamericana justificaba esta intervención militar en Venezuela, cuyas costas fueron bombardeadas por unidades navales inglesas y alemanas para exigir el cobro de las deudas que el gobierno venezolano había contraído con particulares europeos. Era la postura del “gran garrote” de Theodore Roosevelt: “Todo lo que este país desea es que las otras repúblicas de este continente sean felices y prósperas, y no pueden serlo a menos que mantengan el orden dentro de sus fronteras y se comporten con una justa consideración hacia sus obligaciones con el extranjero”. El respeto de la soberanía, según la visión estadounidense, quedaba supeditado al cumplimiento de los pagos externos. Nuevamente fue la Argentina, a través de su canciller Luis María Drago, quien se opuso a Estados Unidos en el plano diplomático y planteó la ilegitimidad del empleo de la fuerza para el cobro de deudas: “La deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada, ni menos a la

² AHGE-SER, LE-137. Remitido de la legación mexicana en Berlín, 1 de octubre de 1901 (Marichal, 2002: 55).

³ *Ibidem*.

ocupación material del suelo de las naciones americanas". Se reafirmaba, contra los intereses norteamericanos y estableciendo una doctrina que se discutiría durante largo tiempo, el principio de no intervención.

En la tercera conferencia, llevada a cabo en Río de Janeiro en 1906, volvieron a presentarse los debates en relación con el cobro de las deudas públicas. Mientras que Brasil se alineó con la posición norteamericana, Argentina defendió las doctrinas Drago y Calvo (que se oponían al cobro coercitivo de deudas públicas y a las intervenciones militares causadas por este motivo). Estados Unidos, que intentaba evitar una crisis diplomática, dejó de lado los aspectos contradictorios para mantener la cohesión. Consideraba que este espacio de las conferencias panamericanas le permitía ampliar su zona de influencia en detrimento de Europa, que no participaba. Por este motivo alentó la armonía entre los participantes y se limitó a asegurarse que las resoluciones no contradijeran sus intereses. De todas formas, la carrera armamentista entre Brasil y la Argentina, y el apoyo de Estados Unidos al primero, iban a hacer que la cordialidad de los acuerdos de Río no perdurara demasiado.

La cuarta conferencia se realizó en Buenos Aires en 1910 en un clima "armónico" entre los diplomáticos de la mayor parte de los países participantes, incluidos los argentinos y los estadounidenses. Ni la propuesta de Brasil de realizar una adhesión continental a la Doctrina Monroe, que luego fue descartada, pudo alterar el propósito de evitar avanzar en temas ríspidos que pusieran a la vista las diferencias de criterios. Sin embargo, los acuerdos alcanzados sobre tarifas y navegación no fueron luego ratificados por la Argentina, siendo entonces poco sustanciales los avances en la integración.

La quinta conferencia fue la primera luego de la Guerra y se realizó en 1923 en Santiago de Chile. Estados Unidos se encontraba en una etapa de expansión mundial, lo cual significó, para muchos países latinoamericanos, un incremento de la dependencia respecto al país del norte. Sin embargo, una vez más, la instrumentación de la idea panamericana no se pudo llevar adelante. En este caso, el propio secretario de Estado norteamericano, Charles Evans Hughes, ordenó a sus diplomáticos que evitaran que se estableciera un debate sobre la Doctrina Monroe y su posible puesta en práctica por parte del gobierno norteamericano. Se quería evitar que hubiera un pronunciamiento continental —que se "resolviera" sobre la validez de las doctrinas Monroe o Drago— sobre una política que, para Estados Unidos, era una política exterior nacional y, por lo tanto, no precisaba ponerse a discusión en un ámbito supranacional.

Hacia 1928 se realizó la sexta conferencia panamericana en La Habana. La postura de la delegación argentina, cuyo jefe era Honorio Pueyrredón, dificultó una vez más la tarea de

la representación estadounidense, cuya política de intervención en Centroamérica generaba creciente malestar en algunos países latinoamericanos. El enfrentamiento, en este caso, giró alrededor del principio de no intervención y de las barreras aduaneras. Argentina defendió la soberanía de los estados –derecho absoluto a la total autonomía interior y completa independencia externa- y la necesidad de incluir una declaración sobre disminución de barreras aduaneras como condición para discutir la unión panamericana. Argentina, una vez más, se oponía al intervencionismo continental estadounidense y a su política comercial proteccionista, que perjudicaba sus exportaciones.

La séptima conferencia tuvo lugar en Montevideo, en 1933, en el contexto de la gran crisis económica mundial. Hubo un cierto entendimiento entre las representaciones argentina y estadounidense, lideradas por Saavedra Lamas y Cordell Hull, respectivamente. Argentina abandonó la tradicional actitud de oposición respecto a todas las propuestas estadounidenses, mientras que Hull aceptó el pacto Antibélico de Saavedra Lamas –que aseguraba que no habría intervención militar norteamericana en la región- y las restantes propuestas de Paz (en el contexto de la Guerra del Chaco que enfrentó a Bolivia y Paraguay). Sin embargo, la rivalidad emergería nuevamente en la Conferencia de Paz realizada en Buenos Aires –y no en Washington- en 1936, y se mantendría en los años siguientes.

La octava y última conferencia panamericana antes de la Segunda Guerra Mundial se realizó en Lima. La oposición entre Argentina y Estados Unidos llevó a José María Cantilo, canciller argentino, a amenazar con no concurrir para evitar enfrentarse personalmente con Hull. Pero al no haber asistido todavía éste, Cantilo aprovechó para dar un discurso inaugural, defendiendo los vínculos con Europa y desacreditando los intereses estadounidenses: “Nos sentimos íntimamente ligados a Europa por la inmigración que de ella hemos recibido y ha contribuido a nuestra grandeza; por el capital europeo que ha desarrollado nuestras industrias, y más aún por la memoria de los hombres que descubrieron y poblaron nuestros territorios y por la tradición cultural que nos legaron”. Hull, por su parte, insistió en la necesidad de que, de acuerdo con la Doctrina Monroe, se asegurara la unidad de América frente a cualquier amenaza proveniente de una Europa convulsionada. Sin embargo, y una vez más, entre otras cosas, por la oposición argentina, Estados Unidos debió resignar su proyecto de una Liga de Naciones Americanas en pos de una vaga declaración de principios sobre defensa de la democracia y solidaridad de las naciones en caso de agresión europea. Argentina defendía la independencia continental de Estados Unidos, pero mantenía y reforzaba la subordinación a Europa y a Gran Bretaña.

Durante la Segunda Guerra Mundial, tras el “giro” de 1941 que implicó la entrada de Estados Unidos en la Guerra, éste inició una ofensiva continental para que todos los países americanos rompieran la neutralidad. Éste fue su objetivo en la Conferencia de Río de 1942. Una vez más, la Argentina se diferenció y dificultó la concreción del anhelo estadounidense. Durante los años de la Guerra, el conflicto entre Argentina y Estados Unidos se profundizaría, sobre todo a partir del golpe de 1943 y el ascenso de la figura de Perón.

Luego de la Guerra, aparecerían en América Latina distintos proyectos de integración, alternativos a los propuestos por Estados Unidos. En los años '50, Perón, intentando profundizar su política de “tercera posición”, retomó una vieja idea para constituir un área de libre comercio en el Cono Sur, que no pudo prosperar pese al apoyo del propio presidente brasileño, Getulio Vargas. Hacia 1958 surgió la propuesta de la Operación Panamericana que tenía un doble objetivo: político -debido a la necesidad de salvaguardar los gobiernos democráticos y constitucionales en América del Sur- y económico -conseguir el apoyo financiero externo que posibilitara la industrialización, tal como la preveía el desarrollismo-. “Este último aspecto es el que diferenció la concepción de la OPA respecto de la Alianza para el Progreso, programa esencialmente asistencialista implementado luego por los EE.UU. en la región” (Rapoport, 2000: 1049). Este proyecto permitió un acercamiento entre Brasil y Argentina, que se materializó en los Acuerdos de Uruguayana, llevados a cabo en 1961 (Biasi, 2005). Sin embargo, hacia fines de los cincuenta y tras la Revolución Cubana, un nuevo panorama político y estratégico se vislumbró para América Latina, al constituirse la Guerra Fría como uno de los condicionantes principales de los alineamientos de las fuerzas políticas y militares. Estados Unidos alentó la “balcanización” de América Latina, que peligraba tras el acercamiento entre Argentina y Brasil y la reafirmación de los Acuerdos de Uruguayana en la VIII Conferencia de Cancilleres, reunida en Punta del Este. El país del norte consideraba fundamental impedir el avance de regímenes siquiera tolerantes para con el socialismo, y alentó, en los años sesenta, una serie de golpes militares, inspirados en la “Doctrina de la Seguridad Nacional”, entre los que se destacaron el de Castello Branco (1964-1967) y el de Onganía (1966-1970). Avanzó en esta etapa el predominio estratégico de Estados Unidos en el Cono sur, a través de la instauración del criterio de las “fronteras ideológicas” por parte de las fuerzas armadas latinoamericanas, muchas de cuyas autoridades habían sido adoctrinadas en escuelas militares en Estados Unidos.

Al analizar los intentos de integración regional a partir de ese entonces, se destacan, en las décadas de 1960, 1970 y 1980, la creación de la ALALC, la firma del Tratado de la Cuenca del Plata, la constitución del Sistema Económico Latinoamericano y la conformación

de la ALADI, todos proyectos que por distintos motivos no prosperaron. Sin embargo, con el contexto crítico generado a partir del endeudamiento externo y las crisis económicas internas, sumado al acercamiento político y económico entre Brasil y Argentina tras la guerra de Malvinas y el retorno de la democracia en ambos países, se allanó el camino para el acercamiento definitivo entre los “gigantes” del Cono Sur. Así, se profundizó la confluencia entre ambas naciones, después de años de recelos y conflictos, muchos de ellos alentados por Estados Unidos para evitar la constitución de un polo regional común en el Sur. Desde los acuerdos entre Alfonsín y Sarney, se reflataron los viejos anhelos sudamericanos de integración y se firmó, en noviembre de 1985, la “Declaración de Iguazú”, que sería la piedra fundamental del Mercosur. Luego se avanzó a través de distintos acuerdos hasta que, en marzo de 1991, los mandatarios de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay firmaron el Tratado de Asunción y fijaron la fecha de nacimiento del Mercosur. En los años subsiguientes se fue conformando, entonces, el Mercosur, que entre países miembros y asociados constituye un verdadero bloque económico mundial, con 226 millones de habitantes y un producto bruto común cercano a 1,2 trillones de dólares (4 % del PBI mundial).

Pese a la potencialidad de esta nueva integración latinoamericana, varios fueron los obstáculos que impidieron la consolidación y la profundización de la integración vía Mercosur: la vulnerabilidad externa de Brasil y Argentina (ambas naciones fuertemente endeudadas y sometidas a constantes incursiones por parte de los fondos especulativos volátiles), las disputas comerciales (en distintos rubros como automotores, “línea blanca”, textiles, arroz, etc.), la política exterior impulsada por el gobierno de Menem, que dejaba en segundo lugar la integración latinoamericana, y una concepción estrechamente comercialista y al servicio de las multinacionales, sin una concepción siquiera más amplia del desarrollo en el mediano y largo plazo.

El Mercosur se desarrolló en un contexto en el cual predominaba la política económica impulsada por el llamado *Consenso de Washington*⁴: “Para Argentina, el Mercosur fue concebido a principios de la década del ‘90 como parte de un modelo de inserción internacional que, en lo político, respondía al ‘realismo periférico’, mientras en lo

⁴ El *Consenso de Washington* correspondía al “acuerdo” alcanzado por el Departamento de Estado norteamericano, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el G-7 y los presidentes de los principales bancos y establecía que sólo se otorgarían préstamos a los países periféricos a cambio de: reformas al Estado (que lo minimizaran), privatización de empresas de servicios públicos, enajenación de las reservas energéticas, facilidades a las inversiones extranjeras, liberalización del sistema financiero, mayor recaudación impositiva y eliminación del déficit, entre otros. Así, de allí en más se utilizaría el endeudamiento para disciplinar abiertamente a los países no centrales (fuertemente endeudados). Véase el artículo “The Washington Consensus as Policy Prescription for Development” de John Williamson. En <<http://www.iie.com/publications/papers/williamson2004.pdf>>.

económico apuntaba al 'regionalismo abierto'. Ambas ideas se conjugaban con las políticas neoliberales impuestas en la región y que servían de marco para imponer un proyecto orientado a una incorporación totalmente abierta a la economía mundial, asumiendo un proceso de globalización que no dejaba lugar a políticas y proyectos nacionales o regionales" (Rapoport y Musacchio, 2003: 20). El desarrollo del Mercosur se vio limitado al haber sido presa de las concepciones "neoliberales" imperantes en el Cono Sur en ese período. El proceso del Mercosur muestra las limitaciones de una concepción de la integración exclusivamente comercialista: "Lo que quedó en claro luego de lo ocurrido es que la estrategia del 'regionalismo abierto' fracasó abiertamente. Las exportaciones fuera del Mercosur tuvieron un desempeño pobre y no motorizaron el crecimiento, el empleo y los ingresos de la población. Tal vez el resultado más evidente haya sido la inviabilidad de pensar la producción exclusivamente desde el comercio, dejándolo modelar la estructura productiva" (Musacchio, 2004b: 24). En cuanto al futuro del Mercosur, es necesario determinar cuáles son los dilemas en relación con el ALCA, proyecto que, como se analizará en el apartado siguiente, impulsan los Estados Unidos para profundizar el predominio económico sobre el continente⁵. Dentro de una visión que supera el recorte economicista, la alternativa entre el Mercosur y/o el ALCA para los países del Cono Sur tiene que ser analizada también desde una perspectiva que tenga más en cuenta la forma en que los centros económicos mundiales pugnan por establecer hegemonías y áreas de influencia.

En el avance del proyecto estadounidense en las negociaciones de la región, mucho tuvo que ver el cambio que se produjo en la política exterior argentina a partir de 1989. Como sintetiza un apologeta del "realismo periférico" y de la subordinación a la potencia de turno, "Hasta 1989 y desde 1889 (cuando tuvo lugar la Primera Conferencia Panamericana en Washington), las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos habían sido, con pocas excepciones, menos que amistosas y por lo general más bien tensas. Nuestro país antagonizó sistemáticamente con los norteamericanos en los foros diplomáticos, rechazó la doctrina Monroe, fue neutral durante las dos guerras mundiales, promovió una 'tercera posición' después de 1945 y luego se unió al Movimiento de los Países No Alineados. Concomitantemente, bajo sucesivos gobiernos el Estado argentino rehusó firmar el Tratado de No Proliferación y se negó a ratificar el Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina; dedicó sus escasos recursos al exitoso enriquecimiento de uranio —que sus reactores nucleares no necesitaban, pues funcionaban con uranio natural-

⁵ Es necesario, aunque no se hará en este trabajo, analizar en qué medida el Mercosur es compatible con un proyecto como el ALCA. Véase, por ejemplo, el trabajo de Mario Rapoport "La Argentina entre el Mercosur y el ALCA. La cuestión comercial y el proteccionismo norteamericano" (Rapoport, 2002).

y, ya bajo la administración democrática de Raúl Alfonsín (1983-1989), se lanzó a una empresa conjunta con Irak, Egipto y Libia para el desarrollo de un misil balístico de alcance intermedio, el Cóndor II" (Escudé, 2005: 107). La llegada al poder de Menem marca, para Argentina, el inicio de las llamadas "relaciones carnales". Desde el punto de vista de las relaciones internacionales, se produjo un alineamiento casi total con Estados Unidos, que se materializó en el envío de naves a la Guerra del Golfo, desmantelamiento del misil Cóndor II y de los proyectos de industria aeroespacial y de defensa, votación en la ONU según el mandato del Departamento de Estado norteamericano, retiro de la Argentina del grupo de los países No Alineados, voto contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, elección de la Argentina como aliado "extra Otan" y demás elementos que hicieron de Argentina el "alumno" a imitar en cuanto a la política exterior subordinada y a la aplicación de las recetas de los organismos internacionales de crédito. Para Estados Unidos fue importante haber logrado subordinar a uno de los países que, como se mostró, obstaculizó desde fines del siglo XIX los intentos de Unión Panamericana. El proyecto del ALCA, entonces, es la manifestación del avance estadounidense en esta nueva coyuntura, a la vez que la forma de evitar que una integración alternativa, alrededor del naciente Mercosur, pudiera fortalecer la capacidad negociadora de los países latinoamericanos o bien establecer mayores vínculos con los otros dos polos de la Tríada (Europa y Japón). Lanzada la "Iniciativa para las Américas" el 27 de junio de 1990, el gobierno de George Bush (padre) estaba dando el puntapié inicial del proceso que, desde la Primera Cumbre de las Américas en 1994, instalaría el ALCA como proyecto para la unión continental.

QUEJA CLARA. LA CONTRADICCIÓN ENTRE ARGENTINA Y LOS
EEUU, ASÍ COMO SU FUNDAMENTO MATEMÁTICO

NO ASÍ LO QUE PASA CON EL RESTO DE A.L.
TAMPOCO LAS POSIBLES ESTRATEGIAS DE EUROPA PARA
CONTRARESTAR EL AVANCE NORTeamericano, NI
EL APROVECHAMIENTO DE A.L. DE LA CONTRADICCIÓN
(ES. VOLTA NEGONDA)

III. Significado del ALCA para EE.UU., México, Brasil y Argentina

Por que esas
4?
Criterios
Economicos
Geopolitico
Estnabco

En este apartado se analiza qué significaría, en términos generales y para los cuatro países estudiados, un proyecto como el del ALCA. En primer lugar, es preciso señalar la profunda asimetría de estos países. En el Cuadro 1 pueden observarse algunos indicadores económicos generales, que muestran, por ejemplo, las diferencias en el producto bruto de cada país, en el PBI *per cápita*, en el desempleo, en el volumen de las exportaciones e importaciones y en la relación entre esas variables y el PBI, entre otros.

CUADRO 1
Estados Unidos, México, Brasil y Argentina: indicadores económicos generales

Países	Superficie (miles de km ²)	Población 2003 (millones)	PBI 2004 (miles de millones de dólares corrientes)	PBI <i>per cápita</i> 2004 (dólares corrientes)	Exportaciones de bienes (fob) 2004 (millones de dólares)	Importaciones de bienes (cif) 2004 (millones de dólares)	Coefficiente de exportaciones como porcentaje del PBI 2004	Coefficiente de importaciones como porcentaje del PBI 2004	Ingreso de capitales por IED 2003 (millones de dólares)	Desempleo Junio 2004 (porcentaje)	Deuda externa total 2004 (miles de millones de dólares)
Estados Unidos	9.159	290,3	11.733,5	39.991	819.052	1525680	7,0	13,0	29.772	5,6	7.400
México	1.908	104,9	663,1	6.377	189.118	197.347	28,5	29,8	10.783	3,8	167
Brasil	8.512	176,9	605,0	3.182	96.474	62.766	15,9	10,4	10.144	11,8	220
Argentina	2.767	37,8	151,3	3.470	34.453	22.322	22,8	14,8	478	14,8	156

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Economía Internacional en base a Banco Central de la República Argentina, Ministerio de Economía e INDEC. Para el caso de Estados Unidos, México y Brasil, el CEI toma fuentes nacionales, Banco Mundial, UNTAC y FMI. En <<http://www.cei.mrecic.gov.ar>>. En el caso de Estados Unidos, se toma la deuda externa de 2002 (Toussaint, 2004: 149). Si tomáramos la deuda pública de Estados Unidos en 2000, ésta asciende a 7,4 billones de dólares. En el caso de la deuda externa de México, ésta corresponde a 1999, sobre la base de GDF, 2001 (Toussaint, 2004: 274).

Estados Unidos

El proyecto del ALCA se inscribe, por un lado, en una estrategia histórica por parte de Estados Unidos para consolidar su dominio en la región que se inicia, como se expuso en el segundo apartado de esta Tesina, con la denominada Doctrina Monroe, a principios del siglo XIX. Por otro lado, responde a la necesidad de Estados Unidos de contrarrestar el proceso de conformación de bloques en Europa y Asia, estableciendo un área donde su poder sea hegemónico. Como lo expresó con franqueza el entonces secretario de Estado Collin Powell, “nuestro objetivo con el ALCA es garantizar a las empresas estadounidenses el control de un

territorio que va del Polo Ártico hasta la Antártida, y el libre acceso, sin ningún obstáculo o dificultad para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el hemisferio” (*El Tiempo*, 11/06/2003). También es la respuesta al intento de integración del Cono Sur a partir del acercamiento de Brasil y Argentina desde 1985. El ALCA responde, entonces, a las necesidades del capital estadounidense de consolidar y ampliar su “patio trasero”, amenazado por otros centros del capitalismo mundial.

La liberalización del comercio beneficia en general a los países más industrializados, que son los que más exportan. Como puede observarse en el **Cuadro 2**, los 23 países más industrializados son responsables de casi el 70% de las exportaciones a nivel mundial. La liberalización comercial, entonces, beneficiaría a quienes tienen mayor capacidad de exportar. En el **Cuadro 3** puede observarse qué participación tienen las distintas regiones y países en las exportaciones e importaciones a nivel mundial.

¿CÓMO SE
TEORIZA
NO NECES-
SARIAMENTE
NO HAY
CORRELACION
CIA LÓGICA
↓
DE HECHO,
LA MIGRACION
DE CAPITAL
REEMPLAZA
AL COMERCIO

CUADRO 2
Exportaciones mundiales: partes respectivas del Centro y la Periferia

	1985	1998	1999
	%	%	%
23 países más industrializados	63,8	66,7	68,1
187 países en desarrollo (según OCDE)	36,2	32,3	31,9

Fuente: CNUCED, 2000; FMI, *World Economic Outlook*, octubre 2000; cálculos de Eric Toussaint (Toussaint, 2004: 100).

CUADRO 3
Participación porcentual de las exportaciones e importaciones de mercaderías por regiones y países (1980-1995)

Regiones y países	1980		1985		1990		1995	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
América del Norte	14,5	15,5	16,0	21,7	15,4	18,4	15,9	18,7
Estados Unidos	11,1	12,4	11,3	17,7	11,6	14,8	11,6	15,3
Europa Occidental	40,2	44,8	40,1	39,9	48,3	48,8	44,8	43,5
Asia	15,6	16,7	20,8	18,8	21,8	20,3	26,6	25,5
Japón	6,4	6,8	9,1	6,5	8,5	6,8	9,1	6,7
China	0,9	1,0	1,4	2,1	1,8	1,5	3,0	2,6
América Latina	5,4	5,9	5,6	4,2	4,3	3,6	4,6	4,9
Brasil	1,3	0,7	0,9	0,7	1,0	1,1
México	0,9	1,0	1,4	0,9	1,2	1,2	1,6	1,5
Otros	24,3	17,1	17,5	25,4	10,2	8,9	8,1	7,9
Mundo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: BARBOSA, Alexandre de Freitas (2000/2001). ALCA e OMC: a insercao externa do Brasil e os impactos sobre o mercado de trabalho. Revista Proposta da FASE [s.l.: s.n.] (Fundación de Economía y Estadística Siegfried Emanuel Heuser, 2001: 152).

Tal como fue planteado en el proyecto original –aunque también luego de las sucesivas negociaciones- el ALCA es mucho más que una simple área de libre comercio⁶, pero, al mismo tiempo, está muy lejos de constituir una verdadera integración económica -mucho menos una integración política- y más bien responde a una necesidad del capital estadounidense más concentrado de apropiarse de un área que, históricamente y tal como se desarrolló en el apartado anterior de esta Tesina, estuvo disputada con Europa.

En términos generales, el ALCA permitiría una apertura comercial sin precedentes, una liberalización de la actividad financiera, una privatización en áreas sensibles como la salud y la educación, todos procesos que llevarían a disminuir aún más la capacidad de los estados de establecer políticas económicas para el desarrollo y algún tipo de regulación al capital. En Estados Unidos, los sectores financieros, los exportadores y las grandes empresas son las bases de apoyo del ALCA, pero aún así existen distintos grupos de interés que rechazan o piden reformar el ALCA (sindicatos, productores agropecuarios e industriales que temen perder los subsidios, organizaciones sociales y políticas anticapitalistas, organizaciones ambientalistas y diversos grupos “aislacionistas”).

La política económica impulsada por Estados Unidos pretende “liberar” los mercados de los países latinoamericanos, dismantelar las últimas barreras de regulación estatal y continuar con las políticas internacionales que garantizan la sobre-explotación (mediante los beneficios monopólicos de las corporaciones norteamericanas). El objetivo de Estados Unidos es disminuir en Latinoamérica el papel de los mercados y productores domésticos, desregular sus economías, quitar las tarifas “proteccionistas” para asegurar el libre desembarco de productos y capitales norteamericanos y reducir el costo de la mano de obra local. Todo esto, por cierto, permitiría explotar en mejores condiciones la fuerza de trabajo latinoamericana y, como se intentará mostrar, también la estadounidense. Estados Unidos pretende contrarrestar su actual déficit comercial –que, sumado a un contexto de bajo crecimiento, desempleo creciente y aumento del gasto público, auguran una profundización de la actual crisis- accediendo al mercado latinoamericano (la mayoría de cuyas producciones manufactureras difícilmente podrían competir con las norteamericanas en caso

⁶ Al igual que en el resto de los Tratados de Libre Comercio (TLCs) ya aprobados o en vías de negociación bilateral –dado que las negociaciones para establecer el ALCA se encuentran por el momento empantanadas-, no sólo se establece la libre circulación de bienes agrícolas e industriales a través de la desgravación arancelaria, sino que también se incluyen temas no comerciales como los derechos de propiedad intelectual, las compras gubernamentales, las garantías a las inversiones extranjeras, los servicios y la transformación de derechos y bienes fundamentales como el agua, la biodiversidad, la salud y la educación en mercancías, cuya producción e intercambio pasarían a regirse más plenamente por las lógicas del mercado y del capital. Esto se desarrolla en el apartado IV de esta Tesina.

NO
HABRÁ
EN 3
PLANTEARLO
DE
ENTRADA?

de eliminarse las barreras aduaneras); garantizar que América Latina permanecerá en el área del dólar (para frenar el avance del Euro como divisa para el comercio y la actividad financiera mundiales); permitir la liberalización de los movimientos internacionales de capital (frente a los intentos de regularlos, tras las crisis de los años noventa); avanzar sobre las licitaciones públicas latinoamericanas; consolidarse en el sector servicios; aumentar el cobro de patentes tanto de bienes informáticos como medicinales y biogenéticas y profundizar la privatización de la salud y la educación (áreas en las que el avance privatizador de la década del noventa tuvo límites por la resistencia de la población).

En síntesis, los objetivos de Estados Unidos en relación con el ALCA son: eliminar o reducir la regulación de los estados, en beneficio de los intereses de las empresas privadas; promover el libre acceso a los mercados, eliminando las barreras "técnicas" al comercio (regulaciones laborales, ambientales, control de servicios públicos, subsidios, compras gubernamentales); quitar las barreras a la circulación del capital; y lograr el retiro del estado de la actividad económica –sobre todo de los estados latinoamericanos-, ya sea de la gestión de empresas como de la regulación de la actividad de las empresas privadas. Todos estos procesos, si bien ya están operando, se institucionalizarían, se profundizarían y, por lo tanto, se harían más difícilmente reversibles.

Estados Unidos, pese a ser la superpotencia mundial, se encuentra en una situación crítica y en una encrucijada. No va a poder seguir financiando su déficit comercial vía endeudamiento en forma indefinida. Como se aprecia en el **Cuadro 4**, la balanza comercial de Estados Unidos viene deteriorándose en los últimos años. Mientras que hacia 1980 el saldo de la balanza comercial era negativo por un monto de casi 36 mil millones de dólares, hacia el 2000 el déficit de la balanza comercial superaba la astronómica cifra de 450 mil millones de dólares. Cuatro años más tarde, éste era superior a los 700 mil millones de dólares⁷.

Creación
PE
IRREVERSIBILIDAD
PADES
↓ APTA
CONSTRUCCIÓN
DE UN
ORDEN
INTERNACIONAL
↓
ESQUEMA
DE DOMINANCIA
AMERICANA

⁷ En agosto de 2005, el déficit comercial de Estados Unidos aumentó un 1,7% respecto al mes anterior, llegando a 59.000 millones de dólares, según estimó a mediados de octubre la Oficina de Análisis Económico estadounidense (*El Mundo*, 13/10/2005).

CUADRO 4
Balanza comercial de Estados Unidos (1980-2004)
 (en millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo balanza comercial
1980	220.783	256.985	-36.202
1981	233.740	273.352	-39.612
1982	212.276	254.884	-42.608
1983	200.539	269.878	-69.339
1984	218.723	346.363	-127.640
1985	212.778	352.463	-139.685
1986	227.158	382.294	-155.136
1987	254.124	424.443	-170.319
1988	322.427	459.543	-137.116
1989	363.812	492.922	-129.110
1990	393.592	516.987	-123.395
1991	421.730	508.363	-86.633
1992	448.164	553.923	-105.759
1993	464.773	603.438	-138.665
1994	512.627	689.215	-176.588
1995	584.743	770.852	-186.109
1996	625.073	822.025	-196.952
1997	688.697	899.020	-210.323
1998	682.138	944.353	-262.215
1999	695.797	1.059.435	-363.638
2000	781.918	1.259.296	-477.378
2001	729.100	1.179.177	-450.077
2002	693.302	1.202.433	-509.131
2003	724.030	1.305.410	-581.380
2004	819.052	1.525.680	-706.628

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CEI, que toma fuentes nacionales y FMI. En <<http://cei.mreicic.gov.ar>>

A esto debe sumársele un déficit fiscal alarmante, que en 2002, 2003 y 2004 osciló entre un 4 y un 4,6 %. El presupuesto para el 2005 tenía previsto un déficit fiscal récord de 521 mil millones de dólares -5 % del PBI-: "Casi el 80 por ciento (401 mil millones) está destinado a fines bélicos, y no incluye el costo de las operaciones militares de las fuerzas de ocupación en Irak y Afganistán, para las que la administración ya ha pedido varias asignaciones especiales por un total superior a 100 mil millones. A esto se agrega un sideral déficit comercial: 55.800 millones de dólares en junio, según de Departamento de Comercio, previendo que se supere este año la cifra récord de 496.508 millones de dólares alcanzada en 2003" (Rapoport y Laufer, 2004: 41). La tendencia persiste y se profundiza. A principios de octubre de 2005, el Senado estadounidense aprobó un presupuesto militar para 2006 de 445 mil millones de dólares, incorporando 50 mil millones más para las operaciones militares directas en Afganistán e Irak (Clarín, 08/10/2005).

*Ciclos
 sostenidos
 por 5 años*

El creciente endeudamiento empieza a preocupar hasta a los más optimistas. En octubre de 2004, la deuda pública había traspasado el límite permitido legalmente, llegando a los 7,4 billones de dólares, lo cual equivale al 67% del PBI (*Clarín*, 15/08/2004). En 2000, la suma de las deudas privadas y públicas de Estados Unidos alcanzaban la astronómica suma de 29 billones de dólares -7,4 de deuda pública; 7 de deuda de los hogares y 14 de deuda de las empresas- (Toussaint, 2004: 150). Muchos auguran un futuro negro para la mayor economía del mundo: “Supongamos que un comportamiento ‘serio’ sería reducir las importaciones y aumentar las exportaciones para que en los próximos años el comercio exterior se equilibre en cero. Supongamos que con un feroz ajuste fiscal de aumentos impositivos y reducción de gastos, logre de aquí en más obtener un superávit de US\$ 200.000 millones, que dado el nivel actual de déficit, implicaría una variación positiva de US\$ 613.000 millones, con el que rescatar la actual deuda, lo que llevaría exactamente ¡38 años!” (Vazeilles, 2005: 1). En 2005 algunos indicadores económicos suman mayor incertidumbre a la situación recién descrita. La persistente suba del petróleo alentó la suba de precios y, en septiembre de 2005, según datos del Departamento del Trabajo, la inflación mensual fue más alta desde 1980 (*Clarín*, 15/10/2005). A esta crítica situación económica hay que sumarle una situación social cada vez más compleja. Desde la asunción de Bush y hasta mediados de 2005 cerca de 3 millones de estadounidenses perdieron sus trabajos. Al mismo tiempo, más de 40 millones de personas, la mitad trabajadores, carecen de seguro médico, el sistema de pensiones sufre cada vez más recortes y el mercado laboral está cada vez más flexibilizado. El cuadro es aún más desolador si tenemos en cuenta los escándalos financieros de principios del siglo XXI, que pusieron un cono de sombra sobre los análisis optimistas que hablaban de una recuperación de la “locomotora” del capitalismo mundial. Los fraudes por miles de millones de dólares afectaron a poderosos grupos como WorldCom, el Citigroup, Enron, Duke Energy, J.P. Morgan y Halliburton, entre otros.

I) ES NECESARIO RESCATAR LA DEUDA?
 II) COMO AFECTA LA ECONOMIA NACIONAL
 III) EL PROBLEMA, SUPONER QUE EL SUPERAVIT DECEBE ES DEFICIT PARA SUS SOCIOS

Dentro de este complejo panorama, el tema comercial es crucial en la negociación de acuerdos de libre comercio. La necesidad del ALCA para empezar a revertir el creciente déficit comercial estadounidense está fuera de toda duda. Como declaró Robert Zoellick, el entonces representante comercial de Estados Unidos y principal negociador a favor del ALCA: “El segundo mandato de George Bush planteará una voz clara. Llevaremos el libre comercio (como lo entiende Washington, cabe aclarar) a todo el mundo, abriremos mercados, en especial tras nuestra victoria en estas elecciones” (*Clarín*, 19/11/2004).

Como fue señalado más arriba, el ALCA responde a una necesidad del capital más concentrado. En caso de que el ALCA se constituyera, sería un impulso para el proceso de

concentración y centralización ya existente, en el cual Estados Unidos es protagonista a nivel mundial: “Cinco de los 10 principales bancos son estadounidenses, seis de las 10 principales compañías farmacéuticas y/o biotecnológicas, cuatro de las 10 principales compañías de telecomunicaciones, siete de las principales compañías de tecnología de la información, cuatro de las principales compañías de petróleo y gas, nueve de las 10 principales compañías de software, cuatro de las 10 principales compañías de seguros y nueve de las 10 principales compañías de comercio minorista” (Petras, 2004). La concentración y centralización del capital a escala mundial es un proceso en constante desarrollo. Hacia principios del siglo XXI, aproximadamente el 90 % de las 500 principales empresas del mundo estaban situadas en Estados Unidos, Europa Occidental y Japón (Cuadro 5); de las 10 principales, 9 eran estadounidenses; de las 100 más importantes, 57 eran de ese país (*Financial Times*, 10/08/2002). Con el desarrollo desigual y asimétrico que existe actualmente en América, la profundización del libre comercio sólo permitiría el avance del capital más concentrado sobre capitales menores y sobre el trabajo, que se vería en peores condiciones objetivas para pelear por sus derechos.

ANÁLISIS
DE LAS
OJAS
DO F&A

PENSARLO EN TERMINOS ESPACIALES

CUADRO 5

Origen geográfico de las 500 firmas más importantes del mundo según su capitalización en Bolsa (abril 2000)

	Número de firmas	Porcentaje sobre las 500 firmas
Estados Unidos	219	43,8
Unión Europea	146	29,2
Japón	77	15,4
Australia	8	1,6
Canadá	8	1,6
Hong Kong	7	1,4
Corea	5	1,0
Taiwán	4	0,8
Singapur	4	0,8
India	3	0,6
Otros	8	1,6

Fuente: Instituto de la CTA, en base a *Financial Times* y *Fortune 500*, citados en *Alternatives Economiques, Hors, Serie 46*, cuarto trimestre 2000 (Arceo, 2001: 51).

México

México es un caso privilegiado para el estudio de la problemática al ser un país latinoamericano que, hace una década, suscribió con Estados Unidos y Canadá un acuerdo de libre comercio⁸. Quizás la mejor forma de analizar las consecuencias del establecimiento de un acuerdo como el ALCA sea analizar qué ocurrió realmente con el NAFTA, que puede ser considerado en muchos sentidos como el antecesor directo del ALCA. A partir de la firma de ese acuerdo, México disminuyó las tarifas arancelarias con Estados Unidos y Canadá (también lo hizo con otros países con los que también estableció acuerdos comerciales), en detrimento del resto de los países, que deben enfrentarse a las tarifas de la “nación más favorecida” (Cuadro 6).

CUADRO 6
Promedios arancelarios en México a partir de acuerdos preferenciales

	Promedio arancelario (porcentajes)
Nación más favorecida	16,6
Estados Unidos	1,1
Canadá	1,6
Bolivia	1,6
Colombia	4,5
Venezuela	6,0
Chile	0,3
Uruguay	2,3

Fuente: CEI en base a datos de *Trade Policy Review* de México 2002 (Lacunza, 2002: 19).

Los defensores del NAFTA se apoyan en algunos datos que a primera vista parecen contundentes: las exportaciones mexicanas se triplicaron entre 1993 y 2002, el petróleo pasó de aportar el 72,5% de las exportaciones a sólo el 9%, el avance de las exportaciones no se centró en el sector de las materias primas sino en el industrial -87% de las mismas-, y el promedio de las inversiones extranjeras que llegaron a México entre 1994 y 2002 se situó en casi 17.000 millones de dólares anuales (Gullo, 2005: p. 134). Al mismo tiempo, las inversiones extranjeras directas se potenciaron a partir del NAFTA. Según el entonces Secretario de Economía de México, “Nuestras políticas de mercado y nuestra red de ALC

MENUDO EN SU FALSA.

⁸ México ha suscrito diez Acuerdo de Libre Comercio: con Chile (1992); el NAFTA, con Estados Unidos y Canadá (1994); Bolivia (1995); Costa Rica (1995); Colombia y Venezuela (G-3, 1995); Nicaragua (1998); Israel (2000); la Unión Europea (2000); Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza (ALCE, 2001); y Guatemala, Honduras y El Salvador (Triángulo del Norte 2001).

han hecho de México uno de los países más atractivos para la inversión nacional y la inversión extranjera directa (IED). Desde que el NAFTA entró en vigor en 1994, México ha recibido más de 112.000 millones de dólares en IED. Ello representa un promedio anual de casi 14.000 millones de dólares, más de tres veces la cantidad anual recibida durante los seis años anteriores al NAFTA. Podemos argüir que estos aumentos espectaculares en la IED se deben en gran parte al establecimiento de un marco jurídico que ofrece certidumbre y transparencia para las transacciones comerciales” (Derbez, 2002).

Sin embargo, el mismo gobierno que alienta el libre comercio y la unión aduanera con Estados Unidos reconoce una pobreza del 53% -para la Iglesia Católica de ese país, en cambio, los pobres son 75 millones, sobre 105 que constituyen la población total- y un 24% de “pobreza extrema”. El índice de crecimiento del PBI durante la década del NAFTA ronda el 1% anual –el más bajo de todo el siglo XX- y la industria que se desarrolló es la de las “maquiladoras” –meras ensambladoras-. Estos cambios fueron, además, acompañados por un proceso de extranjerización significativo, que tiene que ver, entre otros motivos, con el auge de inversión extranjera recién mencionado. Actualmente, tres de los cinco mayores exportadores son ensambladoras de automotrices estadounidenses que se instalaron en México –el sexto mayor exportador es *Hewlett Packard*, que arma en México las impresoras fabricadas en Estados Unidos- (Gullo, 2005: 135). En la industria mexicana el empleo disminuyó casi un 10% pese al auge exportador y se profundizó la precarización del trabajo. El resultado de la apertura mexicana hacia Estados Unidos produjo cambios drásticos que requieren cuestionar lo supuestamente beneficioso de la llegada masiva de capitales: “La mitad de estas inversiones directas se volcó a la industria (concentrándose fundamentalmente en las ‘maquilas’), una cuarta parte fue al sistema financiero para la compra de bancos –que antes eran de capital mexicano- y 11 por ciento se dirigió hacia el comercio minorista, dando como resultado que las grandes cadenas de distribución sean, ahora, mayoritariamente extranjeras. México ofreció a las empresas norteamericanas bajos salarios –desde el inicio del acuerdo el valor real del salario mínimo cayó hasta 20,6 por ciento entre 1993 y 2001-, menos impuestos y vecindad geográfica” (Gullo, 2005: 136). Por otra parte, este modelo que trajo beneficios significativos para las multinacionales y para los grupos intermediarios locales y acarreó dificultades y peores condiciones de vida para las grandes mayorías en México puede entrar en crisis si se profundiza la tendencia de los últimos años que llevó a 300 maquiladoras textiles situadas en territorio mexicano, de la industria del calzado y de la

tecnología, a mudarse a China, donde los salarios son muchísimo más bajos y la mano de obra, por consiguiente, irrisoriamente barata -50 centavos de dólar la hora-⁹.

Además, en los últimos tres años, los indicadores del comercio exterior encienden una señal de alarma. De 2002 a 2004 se registraron balanzas comerciales negativas: en 2002 fue de -7.916 millones de dólares, en 2003 de -5.624 millones y hasta septiembre de 2004 -3.357 millones. Mientras que el saldo de la balanza comercial maquiladora arrojaba resultados positivos (casi 60.000 millones en 2003) el saldo de la balanza comercial no maquiladora alcanzaba un déficit muy importante (más de 110.000 millones de dólares en 2003)¹⁰.

Como señala el economista mexicano Arturo Huerta González, “Las políticas de apertura comercial y financiera, así como el NAFTA, al igual que el ALCA y el AMI se inscriben en la misma estrategia impulsada por EUA para ampliar su esfera de influencia a nivel mundial y en especial hacia América Latina. El ALCA es un avance del proceso de localización en el que estamos, es llevar el NAFTA hacia el resto de los países del área. Lo que ya existe en muchos países del Área, se pretende con el ALCA profundizar tales políticas y asegurar su irreversibilidad. América Latina y el Caribe están en desventaja competitiva frente a EUA, por lo que la prosecución de las políticas de liberalización económica y el ALCA vendrían a destruir más la planta productiva, industrial y agrícola, a acelerar los niveles de extranjerización, de desempleo y de vulnerabilidad de nuestros países” (Huerta González, 2002: 51-52). La economía de México, al igual que la de la mayoría de los países centroamericanos, es fuertemente dependiente de la estadounidense, lo cual genera una incidencia particular en este tipo de acuerdos. El gobierno mexicano se transformó, además, en el “portavoz” latinoamericano del ALCA. El funcionario del ministerio de Economía antes mencionado, declaró en relación con el proyecto estadounidense: “México está dedicado completamente al éxito del ALCA. Se ha interesado profundamente en las negociaciones desde que comenzaran en 1994 y, de hecho, México ha participado activamente en todas las reuniones, más de 300, a todos los niveles, y ha presidido varios grupos de negociación importantes” (Derbez, 2002).

Estudiar con detalle los resultados de la conformación del área de libre comercio en América del Norte y cuáles fueron los sectores favorecidos y desfavorecidos permitirá entender algunas de las tendencias que se proyectarían de extenderse este tipo de acuerdos a todo el continente. Sin embargo, ni Brasil ni Argentina seguirían necesariamente los pasos

⁹ Esta es una manifestación de cómo la libre movilidad de capitales y mercancías, pero no de las personas, otorga mejores condiciones al capital para explotar al trabajo. Se volverá sobre este punto en el análisis más detallado de los intereses de cada sector.

¹⁰ Centro de Finanzas Públicas de la Honorable Cámara de Diputados de México, diciembre de 2004. En <<http://www.cefp.gov.mx>>

de México. Como puede observarse en el Cuadro 7, mientras hacia 1998 casi el 90% de las exportaciones mexicanas iban hacia Estados Unidos, Brasil sólo exportó a ese país un quinto de las mismas y Argentina menos de la décima parte. Esto es importante para analizar la situación particular de México por la proximidad geográfica con el mercado estadounidense, y por lo imbricada que su economía estuvo históricamente con la estadounidense. Brasil, y fundamentalmente Argentina, tienen economías menos complementarias y más competitivas con Estados Unidos.

NO M...
 EL
 FAC...
 PROXIM...
 DAD COM...
 PLIN...
 LOCAL...

CUADRO 7

Porcentaje de las exportaciones totales de países seleccionados de América que tienen como destino a EE.UU. y Canadá (1970-1998)

	1970	1985	1990	1995	1998
México	70,3	62,1	70,2	86,1	89,2
Brasil	26,2	28,8	26,3	19,9	20,4
Argentina	9,3	12,9	14,4	7,7	8,9

Fuente: Instituto de la CTA sobre la base de UNCTAD 2000 (De la Garza Toledo y Salas, 2003: 47).

En términos generales, y anticipando lo que se expondrá en los apartados siguientes, puede adelantarse que, si bien la apertura comercial, la privatización y la desregulación en México favorecieron a parte de su sector exportador, se produjo la desaparición de muchas cadenas productivas, se entregó el sistema bancario y financiero a los inversores extranjeros (controlan el 90% del mismo), en las maquiladoras aumentó significativamente el componente importado, se produjo el colapso del campo frente a la “invasión” de productos agrícolas estadounidenses y se incrementó fuertemente el trabajo informal y “flexibilizado”, la miseria y la pobreza, entre otros motivos, por la quiebra de casi 30.000 pequeñas y medianas empresas y la desestructuración de la pequeña producción agrícola. El NAFTA significó, para México, profundizar e institucionalizar las políticas económicas impulsadas por el llamado *Consenso de Washington* y un obstáculo para acercarlo a Latinoamérica y alejarlo de su poderoso vecino del norte.

TAL VED DEBERIA DARSE MAS
 CREDITO AL NAFTA Y HACERLO
 CAPITULO ESERIPU FICANTE

Norma

Brasil

Brasil aparece como el principal freno que encuentra Estados Unidos a la hora de imponer su proyecto del ALCA. Es el país más poderoso de América del Sur, el que forzó las postergaciones del cronograma que pretendía inicialmente Estados Unidos y quien lideró el Grupo de los 20, que hizo fracasar la Reunión Ministerial de la OMC en Cancún en el año 2003¹¹. Es el eje central de los procesos de integración del Cono Sur y, por su desarrollo industrial, es uno de los países que más tendría para perder con la apertura indiscriminada de su economía. Sin embargo, la posición del gobierno brasilero no es homogénea ni se mantuvo invariable a lo largo de la última década. Según la siguiente síntesis, hay tres posturas básicas dentro de quienes tienen el poder para impulsar políticas exteriores en Brasil: la de quienes prefieren la integración continental y el acercamiento a Estados Unidos, la de quienes ven las amenazas potenciales de la integración hemisférica y prefieren profundizar la regional, y la de quienes aprecian la instancia de la negociación del ALCA como una oportunidad para forzar a Estados Unidos a otorgar ciertas concesiones para llevar las negociaciones a buen puerto. “Within the Brazilian government and Brazilian society at large, there are different orientations regarding Brazilian strategy towards the FTAA. They can be divided roughly between those that see integration with the US economy as a stimulus to the growth of the Brazilian economy and therefore prefer hemispheric to regional integration, and those who see such integration as a possible threat to Brazil’s economic development and therefore prefer regional to hemispheric integration. [...]. During the course of the negotiations, however, it has become clear that out of the two orientations has emerged a third group, which represents the ideas of most of the politicians currently influential on Brazil’s strategy toward hemispheric integration. Both the foreign ministry and the MDIC have been departing from essentially ideological arguments and have adopted a more constructive attitude, on which a more active and effective negotiations strategy could be built. They argue that the FTAA could be favourable to Brazil, but only under certain conditions” (Vizentini y Wiesebron, 2004: 141-142)¹². Las condiciones que exigen para la

¹¹ Allí plantearon que no se avanzaría en el libre comercio si los países centrales no dejaban de subsidiar a sus productores primarios. Según lo estimado por la OCDE, en 2002 la ayuda total dada por esos países a sus productores fue de 318 mil millones de dólares -35% la Unión Europea, 28% Estados Unidos y 17% Japón- (Estay y Sánchez, 2005: 44).

¹² “Dentro del gobierno y la sociedad brasilera hay diferentes orientaciones en relación a la estrategia brasilera hacia el ALCA. Pueden ser divididas entre aquellas que ven a la integración con la economía estadounidense como un estímulo para el crecimiento de la economía brasilera y, en consecuencia, prefieren la integración hemisférica a la regional, y aquellas que ven a esa integración como una posible amenaza para el desarrollo económico brasilero, y entonces prefieren la integración regional a la hemisférica. [...] Durante el curso de las negociaciones, sin embargo, es claro que ha surgido un tercer grupo, que representa las ideas de la mayoría de

entrada de Brasil al ALCA son el acceso efectivo al mercado estadounidense, la eliminación de mecanismos distorsivos del comercio (normas *anti-dumping*, salvaguardas) y la eliminación de los subsidios a la agricultura. Si esas condiciones no son cumplidas, plantean, Brasil no debería participar del ALCA. Quienes proponen esta posición reflejan la idea de que el ALCA es una opción, no un destino. El mayor argumento que plantean es la necesaria reciprocidad del acuerdo: si Brasil tiene que abrir su mercado a Estados Unidos, éste debe hacer lo mismo en ítems que son fundamentales para Brasil.

Sin compartir la supuesta mayor “constructividad” de esta tercera opción, sí creemos que describe el cambio de posición de sectores económicos y del propio gobierno brasilero respecto al ALCA: se pasó de una confrontación abierta a una estrategia de “tironear” para luego acordar –reflejo de la ambigua relación del gobierno de Lula con Estados Unidos, que pasó de una potencial confrontación a un intercambio bilateral muy “amistoso”-. Si bien actualmente están casi paralizadas las negociaciones, lo cierto es que se han moderado las anteriores posturas más confrontativas. De todas formas, el propio embajador brasilero en Estados Unidos, declaraba en 2002 que su país firmaría el ALCA siempre que se tuvieran en cuenta las demandas de los países agroexportadores: “Pero para lograr un acuerdo equilibrado, equitativo y viable debemos tener presente que la reducción o eliminación de aranceles no es la única y algunas veces ni siquiera es la medida más importante hacia un comercio más libre. Es necesario terminar prácticas como el subsidio desleal de la producción agrícola y la aplicación abusiva de mecanismos de recursos legales comerciales, así como aranceles más bajos para permitir que florezcan el comercio y el progreso en toda la región” (Barbosa, 2002).

En cuanto a la potencialidad del ALCA y a las demás alternativas de integración como dinamizadores del comercio exterior, si se analiza qué ocurrió en los primeros años de existencia del Mercosur, puede observarse que aumentaron fuertemente las exportaciones hacia países latinoamericanos (fundamentalmente por la consolidación del eje Brasil-Argentina) en detrimento de las exportaciones con destino a Estados Unidos y Europa (**Cuadro 8**). Esto parecería justificar los reparos de los sectores que ven con temor el acercamiento hacia Estados Unidos y prefieren profundizar la integración sudamericana.

los políticos más influyentes en la estrategia de Brasil hacia la integración hemisférica. Tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores como el MDIC (Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio) han ido dejando los argumentos ideológicos para adoptar una actitud más constructiva, por la cual una más activa y eficiente estrategia de negociación puede ser construida. Ellos argumentan que el ALCA puede ser favorable para Brasil, pero bajo ciertas condiciones” [traducción propia]. Quienes defienden la primera orientación son el ministerio de economía y las autoridades del Banco Central, los encargados de diseñar las políticas macroeconómicas, además de la comunidad financiera y los sectores competitivos de los agronegocios. Quienes apoyan la segunda orientación son los principales exponentes de la burocracia estatal, como el Ministerio de Relaciones Exteriores.

CUADRO 8

Comercio exterior del MERCOSUR según sus principales socios comerciales (1990-1997)
(en millones de dólares y como porcentajes)

Exportaciones						
Año/región	Total	Unión Europea %	Estados Unidos %	Japón %	América Latina %	Otros %
1990	46.560	31,8	20,7	5,9	17,1	24,5
1997	83.368	23,1	13,9	4,5	35,5	23,0
Importaciones						
Año/región	Total	Unión Europea %	Estados Unidos %	Japón %	América Latina %	Otros %
1990	29.323	23,4	19,3	6,7	21,8	28,7
1997	99.322	25,9	21,7	5,0	26,7	20,6

I) VIESO
 II) POR PAIS
 PERO ¿Y
 LAS FTN?
 A.A.L. =>
 ¿MESORNA?

Fuente: IRELA, Documento de base, XIV Conferencia Interparlamentaria Unión Europea-América Latina, Madrid, 1999 (Rapport, 2000: 1090).

En cuanto a la burguesía brasilera, tampoco los resultados del ALCA serían los mismos para las distintas fracciones. Mientras los más afectados por la competencia norteamericana serían los sectores de máquinas y equipamientos, electrónico, químico, mobiliario, papel de celulosa, financiero y seguros; otros sectores -siderurgia, alcohol, jugos, textiles, calzados y agronegocios-, que ya tienen acceso al mercado norteamericano, se verían en principio beneficiados con la firma del ALCA, siempre y cuando Estados Unidos accediera a disminuir o bien eliminar las políticas de subsidios y las medidas de protección pararrancelarias (lo cual, hasta el momento y más allá de las promesas, estaría muy lejos de concretarse). Las pequeñas y medianas empresas de Brasil también se verían perjudicadas ya que exportan solamente un 2% de su producción, mientras que las similares estadounidenses exportan el 50%. Y tanto el movimiento obrero organizado –en particular la poderosa CUT– como los campesinos –liderados por el MST– se oponen duramente al proyecto del ALCA y empiezan a coordinar la resistencia con otros sectores de Brasil –siendo uno de los pilares de la Autoconvocatoria No al ALCA– y con los movimientos de resistencia de otros países –por ejemplo, a través de la Alianza Social Continental–.

La disputa sobre las alternativas de integración se da en el interior del propio gobierno brasilero. En enero de 2005 –fecha en que el ALCA tenía que entrar en vigor y momento de tensión entre Brasil y Argentina por disputas comerciales– ambas posiciones salieron a la luz en forma explícita. En declaraciones a un diario de San Pablo, Luiz Fernando Burlan,

Ministro de Industria y Comercio Exterior de Brasil, señaló: “Hay sectores en el gobierno (de Lula) que aún no entendieron que el gran mercado que hay que abrir es el de los países ricos” (*Clarín*, 14/01/2005). Productor avícola y lobbista del sector empresario, este funcionario representa los sectores más escépticos respecto del Mercosur y más afines a la unión con Estados Unidos y Europa: “No logramos avances ni en el ALCA ni con la Unión Europea, donde los frutos serían más rápidos, pero damos prioridad a cerrar acuerdos limitados con la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y con mercados poco significativos”. En contrapunto, el canciller de Brasil, Celso Amorim, mantuvo su postura de escepticismo en relación con el ALCA, planteando que este acuerdo no es una obsesión para su país y resaltando cómo avanzaba el intercambio comercial con los países emergentes –que absorben el 49 % de las exportaciones de su país-.

Más allá de la ambivalente posición del gobierno brasileño, este país en cierta medida ha liderado –ahora sumado a Venezuela, que además plantea otra estrategia de integración, el ALBA¹³, con un contenido claramente distinto- la resistencia al plan estadounidense y plantea la consolidación de la integración del Cono Sur, a través del Mercosur ampliado – que anunció en octubre de 2005 la incorporación de Venezuela como miembro pleno- y de la naciente Comunidad Sudamericana de Naciones¹⁴, para negociar con más fuerza frente a las exigencias estadounidenses.

Argentina

Como se mostró en el apartado anterior, desde la consolidación de la economía agroexportadora a fines del siglo XIX, los intereses de la clase dominante en Argentina se volcaron más hacia Europa. La economía argentina y la estadounidense eran menos “complementarias” debido a que los productos que Argentina exportaba no solían poder competir con la propia producción estadounidense. Salvo coyunturas específicas, a lo largo del siglo XX Argentina importó más de lo que exportó de Estados Unidos (**Cuadro 9**). Esto

¹³ El ALBA, Alternativa Bolivariana de las Américas, es el proyecto presentado a fines de 2004 por el presidente Hugo Chávez para contrarrestar la ofensiva estadounidense, al cual hasta ahora ha adherido sólo Cuba. Para afianzar la integración en Sudamérica, Chávez propuso la asociación de las petroleras de cada país para formar Petrosur, crear un banco regional –Bansur- con las reservas de cada país, avanzar con acuerdos comerciales entre la Comunidad Andina de Naciones y el Mercosur, y avanzar con proyectos de integración cultural y de comunicación, como es la flamante Telesur.

¹⁴ La Comunidad Sudamericana de Naciones nació el 8 de diciembre de 2004, cuando se reunieron los presidentes de los 12 países sudamericanos (como invitados asistieron México y Panamá). Pese a la presencia de muchos jefes de estado sudamericanos en el momento de su lanzamiento, todavía no avanzó demasiado en el camino de la institucionalización.

la llevó a desarrollar una política exterior muchas veces confrontativa con la potencia del norte, fundamentalmente para contrarrestar el histórico proteccionismo estadounidense a su sector agropecuario. Sin embargo, en la década de 1990 esta estrategia cambia y se adopta el “realismo periférico”, que en el plano económico se tradujo en el “regionalismo abierto”, en una economía exodirigida que aplicó las políticas económicas recomendadas por el *Consenso de Washington*. De todas formas, las exportaciones no crecieron al ritmo de las importaciones, lo cual, en el caso del intercambio con Estados Unidos, profundizó el desbalance comercial (en el cuadro siguiente se observa cómo en la década de 1990 se profundizó el saldo comercial negativo con Estados Unidos).

CUADRO 9

Comercio exterior con los Estados Unidos (1943-2001, años seleccionados)
(en millones de dólares)

Año	Exportaciones totales	Exportaciones a EEUU	Porcentaje de exportaciones a EEUU	Importaciones totales	Importaciones provenientes de EEUU	Porcentaje de importaciones de EEUU	Balanza comercial con EEUU
1943	603	146	24	238	45	19	101
1949	1045	112	11	1.181	175	15	-63
1953	1125	213	19	1.179	135	11	78
1959	1009	108	11	992	191	19	-83
1963	1365	154	11	988	242	24	-88
1969	1612	144	9	1.576	346	22	-202
1973	3234	260	8	2.136	462	22	-202
1979	7810	569	7	6.700	1.049	16	-480
1983	7836	755	10	4.504	973	22	-218
1991	12146	1210	10	8.403	1.845	22	-635
1992	12399	1325	11	14.982	2.468	16	-1143
1993	13269	1264	10	16.872	3.076	18	-1812
1994	16023	1737	11	21.675	4.373	20	-2636
1995	21162	1804	9	20.200	4.207	21	-2403
1996	24043	1975	8	23.855	4.748	20	-2773
1997	26430	2204	8	30.450	6.095	20	-3891
1998	26441	2212	8	31.404	6.227	20	-4015
1999	23285	2653	11	25.508	4.996	20	-2343
2000	26409	3156	12	25.243	4.785	19	-1629
2001	26655	2908	11	20.310	3.781	19	-873
2002	25651	2980	12	8.990	1.804	20	1176
2003	29939	3474	12	13.851	2.264	16	1210
2004	34550	3827	11	22.445	3.432	15	395

Fuente: INDEC y Rapoport (Rapoport, 2002).

La orientación económica y la política exterior de la Argentina mostró un nuevo cambio a principios del siglo XXI. Luego de la crisis de 2001 y del recambio de fuerzas en el gobierno, el alineamiento con Estados Unidos apareció cuestionado. Argentina y Brasil se

alinearon en la cumbre de la OMC, en Cancún 2003, para reclamar a los países centrales que disminuyeran sus subsidios agrícolas antes de exigir una mayor liberalización del comercio. Junto con Brasil, Argentina buscó ampliar los países miembros del Mercosur y construir la Comunidad Sudamericana de Naciones. También se planteó una negociación "4 + 1" (Mercosur y Estados Unidos), para presionar en bloque, frente a la premura estadounidense para avanzar con el ALCA. De todas formas, y al igual que en caso brasilero, la postura del actual gobierno es oscilante. Si bien se intentó relanzar el Mercosur, en crisis tras la devaluación argentina y las pujas sectoriales, el gobierno argentino se preocupó, al igual que Brasil, por no confrontar abiertamente con Estados Unidos. Pese a que las negociaciones del ALCA se estancaron en los últimos meses, la propia Cancillería Argentina pareciera por momentos querer reflotarlas, al menos para obtener ciertos favores bilaterales en las negociaciones con Estados Unidos o para mostrar cierta fuerza frente a Brasil. Rafael Bielsa, Canciller argentino, declaró en mayo de 2005 sobre el ALCA: "Estamos preparados para progresar en las negociaciones, al igual que con las demás, como con la Unión Europea, siempre que se las aborde con un enfoque equitativo. Ni ideología de living, de un lado, ni avidez señorial del otro" (*Clarín*, 02/05/2005). Sin embargo, el carácter "equitativo" del acuerdo esperado no refiere a la población en general sino a los sectores que se verían beneficiados. El propio canciller señala claramente cuáles son los verdaderos intereses locales en que este tipo de acuerdos se realicen: "Seguimos teniendo interés en un acuerdo que satisfaga, en término de acceso a mercados, los intereses de los exportadores argentinos. ¿Es posible ser más francos?" (*Clarín*, 02/05/2005). Como en el caso brasilero, los sectores locales interesados en la apertura de nuevos mercados son los impulsores de las negociaciones del ALCA. Sin embargo, estos sectores están en contradicción con quienes producen para el mercado interno y se verían más afectados por una apertura indiscriminada, y con los trabajadores, muchos de los cuales, a través de sindicatos y organizaciones políticas y sociales, están llevando adelante una campaña de rechazo al ALCA. Esto hace que la posición del gobierno argentino vaya variando frente a las distintas coyunturas y frente a la cambiante correlación de fuerzas entre los distintos actores.

La postura del gobierno expresa los intereses contradictorios de los distintos grupos. En principio hay acuerdo en no avanzar con el ALCA si Estados Unidos no disminuye los subsidios y las barreras para-arancelarias que utiliza para defender su mercado interno (la diplomacia argentina resistió inicialmente la intención de Estados Unidos de incluir una mención al ALCA en la Declaración final de los presidentes de Cumbre de las Américas de 2005). Al mismo tiempo, el gobierno participa de negociaciones alternativas, como la

Comunidad Sudamericana de Naciones, o como las Cumbres Iberoamericanas¹⁵. Por otra parte, constantemente se expresa el apoyo al Mercosur, proyecto claramente incompatible con el ALCA¹⁶. Estas ideas y venidas muestran lo contradictorio de los distintos acuerdos que se están negociando, y el pragmatismo a la hora de establecer la política comercial y de inserción internacional.

Como se expone en los apartados siguientes, hay sectores locales que alientan el avance de las negociaciones para constituir el ALCA y otros –mayoritarios- que plantean objeciones parciales y/o totales. Sobre la mesa de negociaciones deberían colocarse algunos de los temas vitales para el futuro de la Argentina: la deuda externa, la desregulación de los movimientos internacionales de capital, los subsidios agrícolas estadounidenses que perjudican a los sectores agroexportadores argentinos, la viabilidad de la industria tras la devaluación y la integración con los demás países del Cono Sur. Si bien el carácter asimétrico de la relación entre Argentina y Estados Unidos puede llevar a plantearse sólo las alternativas “realistas” -considerar como inexorable la subordinación a la potencia de turno vía la incorporación al ALCA-, la historia ofrece algunos aprendizajes en cuanto a los intentos de “unión panamericana” de Estados Unidos y a la “resistencia” argentina. Pese a los cambios del contexto político regional y local, Argentina se sigue debatiendo entre seguir en la línea del “realismo periférico” y el “regionalismo abierto”, que imperó en la década pasada, o buscar alternativas de integración para ampliar el margen de autonomía frente a Estados Unidos y Europa, las potencias de turno. Hasta el momento, el consenso parece girar en torno a no aceptar el proyecto original de Estados Unidos y a presionar, junto con otros países latinoamericanos, para exigir contrapartidas frente a los beneficios que obtendrían los capitales estadounidenses.

Por supuesto, también hay otros proyectos, los de los grupos que plantean que “otra integración es posible”, una unión latinoamericana no en función de los intereses del capital

¹⁵ La primera de las Cumbres Iberoamericanas, en la cual participan los países latinoamericanos más España y Portugal, se realizó en México en 1991. Estas reuniones, que se realizan anualmente, permitieron a Europa construir una instancia de discusión en la cual tener injerencia en el disputado continente Latinoamericano. No es casual que sea España quien haya liderado el proceso de inversiones extranjeras en América Latina, durante el auge privatizador de la década de 1990. Incluso este proceso llevó a Estados Unidos a apurar su proyecto de ALCA. En Argentina, los sectores locales con intereses más vinculados a Europa ven a este tipo de encuentros con mayores simpatías que a los encuentros hemisféricos impulsados por Estados Unidos (argumentando sobre las bondades del multilateralismo, pero subestimando el poder de Europa como centro capitalista mundial, en disputa con el estadounidense). Véase el *dossier* especial sobre la Cumbre en *Clarín*, 15/10/2005.

¹⁶ Sobre la no complementariedad de ambos proyectos, Rapoport plantea: “En esa relación de fuerzas, el ALCA y el Mercosur se tornarían rápidamente incompatibles y el ALCA terminaría absorbiendo al Mercosur. [...] Con el ALCA se plantea, en cambio, que los países latinoamericanos abran plenamente sus economías a la potencia industrial más importante del mundo. Estados Unidos pasaría así a competir libremente en el mercado regional del sur. De ese modo, el Mercosur desaparecería, excepto para la tarifa externa común, que seguiría funcionando para los países fuera del ALCA, perjudicando a socios comerciales importantes como los países europeos u otros” (Rapoport, 2002).

más concentrado, sino de las necesidades de las mayorías populares. Claro que, en este caso, los ejes de discusión serían otros. Superarían la mera crítica a la integración dependiente de Estados Unidos y avanzarían en plantear otras necesidades, otras prioridades y otras reglas de juego.

IV. La posición de cada sector en EE.UU., México, Brasil y Argentina

Este apartado fue dividido en seis partes, con el objetivo de exponer las incidencias del ALCA en distintas actividades y/o actores: Industria, Producción agropecuaria, Servicios, Bancos y finanzas, Trabajadores y movimiento obrero organizado y Organizaciones sociales y políticas que resisten el ALCA¹⁷.

En cada una de las seis partes de este apartado IV se expone primero, brevemente, cuáles son los aspectos de los borradores de las negociaciones que afectarían a ese sector, actividad y/o actor y, luego, se explica la implicancia en cada uno de los cuatro países analizados.

a. Industria

Los capítulos de los borradores de la negociación del ALCA que afectan directamente a la actividad industrial son “Acceso a Mercados”, “Inversiones”, “Compras del Sector Público”, “Políticas de Competencia” y “Derechos de Propiedad Intelectual”¹⁸.

El tema de “Acceso a mercados” es uno de los más controvertidos y el que más espacio ocupa en el Tercer Borrador –el que más corchetes tiene, debido a las controversias y a los temas aún no consensuados por los negociadores-. De los textos se desprenden algunas de las tendencias que se verían plasmadas en el acuerdo final, si éste llegara a concretarse: la liberalización alcanzaría a la mayor cantidad posible de mercancías y esa liberalización no tendría restricciones o bien éstas serían disminuidas a la mínima expresión –lo cual quitaría a los estados la posibilidad de aplicar nuevos aranceles, aumentar los ya existentes o prolongar su duración-; se establecería el “trato nacional”, es decir el compromiso de no discriminar a las grandes empresas extranjeras –estadounidenses, en la mayoría de los casos- en beneficio

¹⁷ En los cuatro países estudiados, las grandes empresas dedicadas al comercio exterior se verían obviamente beneficiadas por la liberalización comercial. Por este motivo, este actor no fue analizado en forma separada en cada país.

¹⁸ La propuesta del ALCA se fue discutiendo en las “Reuniones Cumbres” (Miami 1994, Santiago de Chile 1998 y Québec 2001). Desde la fase preparatoria se han realizado ocho reuniones ministeriales (la última, en noviembre de 2004), en las que se establecieron nueve Grupos de Negociación, cuatro Comités, la presidencia rotatoria del proceso (Canadá, Argentina, Ecuador y, desde noviembre de 2002 hasta diciembre de 2004, Estados Unidos y Brasil), Comités de Negociaciones Comerciales y el Comité Tripartito (BID, OEA y CEPAL). Esta negociación produjo sucesivos borradores, donde se establecen acuerdos y desacuerdos (cuando hay distintas posturas, éstas se expresan entre corchetes). En el tercer borrador del ALCA había alrededor de 5.300 pares de corchetes. Para destrabar la negociación, en la reunión ministerial de Miami de 2003, se acordó establecer un ALCA en dos niveles, que implicaba dejar de lado algunos puntos contradictorios, lo cual también llevaba a reducir los compromisos. Este acuerdo –sobre el que luego tampoco se pudo avanzar- es lo que se denominó “ALCA Light”.

de las empresas nacionales¹⁹; y una serie de cuestiones no menores, pero no demasiado claras como una ambigua definición de “economías más pequeñas” y un mero compromiso formal de asistencia técnica y mayores plazos para estas economías.

En relación con el rubro “Inversiones”, el texto apunta a dar las mayores garantías posibles a los inversores extranjeros y a establecer cuáles son las contrapartidas que deben ofrecer los estados de los países “receptores”. Se intenta proteger todo tipo de inversión, sólo estableciendo diferencias en relación a las inversiones especulativas. En este apartado se establece una limitación clara a la posibilidad de los estados de expropiar o nacionalizar empresas, al mismo tiempo que se los inhibe de aplicar otras medidas “equivalentes”, léase cualquier norma que afecte las ganancias de los capitales invertidos en este país. En caso de que esto ocurriera, el artículo 14 de este capítulo establece un compromiso de los gobiernos a indemnizar a los inversionistas por pérdidas ocasionadas por este tipo de medidas. Al mismo tiempo, otorga derechos al inversionista extranjero para entablar una demanda contra el estado en tribunales internacionales, insistiendo en la tendencia que el Banco Mundial intenta imponer a través del *Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones*²⁰. El CIADI pretende dar garantías a los inversores extranjeros, frente a las ‘arbitrariedades’ de los gobiernos de los países que reciben estas inversiones. Es un tribunal internacional al cual las empresas transnacionales pueden acudir en caso de expropiación o nacionalización de sus bienes, si se vieran “discriminadas” en el trato en relación con las compañías locales y si se les negara el derecho a acceder a los tribunales locales en caso de controversia. Este tipo de tratados limitan seriamente, en el plano institucional, la capacidad de los estados nacionales de establecer políticas económicas soberanas y de que la justicia de cada país resuelva las controversias sobre las inversiones en su propio territorio.

En cuanto a “Compras del Sector Público”, éstas se liberalizan al máximo, igualando productores locales y extranjeros, incluyendo los compromisos ya mencionados de “Trato de

¹⁹ Este punto implica una disminución clara de la capacidad de los estados de implementar políticas económicas de desarrollo. Va más allá del histórico “Trato de Nación más favorecida”, característica del GATT (Acuerdo General de Tarifas y Comercio) que implica tratar de la misma manera a todos los productores extranjeros. El “trato nacional” implicaría que deben tratarse igual a las empresas locales y extranjeras, lo cual impide a los estados aplicar políticas de apoyo regional y/o sectorial, ya que estas facilidades podrían ser inmediatamente exigibles por cualquier empresa del hemisferio.

²⁰ Este tribunal es un organismo público internacional creado mediante el *Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros*, tratado multilateral celebrado en 1965. Según el Artículo primero del Convenio, el CIADI tiene por objeto proporcionar mecanismos de conciliación y arbitraje para el arreglo de diferencias relativas a inversiones que surjan entre inversores extranjeros y estados contratantes. Entre los compromisos del CIADI se encuentran: dar garantías a los inversores de un trato no discriminatorio, justo y equitativo; otorgarles plena protección y seguridad; darles compensación en caso expropiación por utilidad pública; garantizar el respeto de la cláusula de la “Nación más favorecida” y llevar adelante todos los mecanismos para resolver las controversias entre un inversor extranjero y el estado en el cual dicha inversión fue realizada.

CUADRO 10

México, Brasil y Argentina: relación porcentual entre importaciones provenientes de EE.UU. y Canadá y exportaciones a EE.UU. y Canadá (1970-1998).

La cifra mayor a 100 indica una situación deficitaria

	1970	1985	1990	1995	1998
México	195,1	66,9	106,2	80,9	91,1
Brasil	137,9	48,8	66,5	137,5	156,9
Argentina	284,2	67,2	50,6	248,5	279,3

Fuente: Instituto de la CTA sobre la bases de UNCTAD 2001 (De la Garza Toledo y Salas, 2003: 38).

Revertir el déficit comercial general es fundamental para hacer frente a una potencial crisis económica, en caso de que se interrumpiera el financiamiento externo que hace años sostiene el déficit y endeudamiento norteamericano. El déficit del comercio exterior estadounidense llegó al 4% del PBI en el año 2000, similar a los de los países subdesarrollados. Como ya fue señalado en el apartado III de esta Tesina, éste fue creciendo en el último quinquenio, lo cual sólo puede sostenerse gracias al financiamiento externo. Esto, sin embargo, no puede mantenerse en el largo plazo porque, entre otras cosas, debilitaría su moneda (el dólar viene devaluándose frente al Euro y frente a otras monedas en los últimos meses). El ALCA es una vía para achicar la brecha externa, lo cual favorece además a los industriales exportadores, que deben competir cada vez más con los capitales concentrados de origen europeo y asiático.

También apoyan al ALCA las grandes empresas estadounidenses con inversiones en América Latina. El tema de las inversiones, como ya fue adelantado, es un capítulo crucial del ALCA. En el Cuadro 11 puede apreciarse que hacia 1995 Estados Unidos y Canadá eran responsables de un 40% de las inversiones extranjeras directas -IED- en el Mercosur (en Brasil y Argentina casi exclusivamente). Estos datos desmitifican la visión usualmente más extendida de que los principales beneficiarios de la política de privatizaciones en América del Sur fueron los capitales europeos (basada en que muchas de las principales empresas privatizadas, sobre todo en la Argentina, fueron a manos de empresas de ese origen).

CUADRO 11**Stock de la Inversión Extranjera Directa en el Mercosur según los países de origen (1980-1995)
(en miles de millones de pesos y como porcentaje del PBI total)**

País o región	1985	Porcentaje	1990	Porcentaje	1995	Porcentaje
Unión Europea	14.705	42,5	23.008	43,9	32.693	37,7
EE.UU./Canadá	13.550	39,2	19.754	37,7	35.098	40,5
Japón	2.498	7,2	4.034	7,7	4.851	5,6
MERCOSUR	232	0,7	381	0,7	2.484	2,9
Otros	3.606	10,4	5.177	9,9	11.515	13,3
Total	34.591	100,0	52.354	100,0	86.641	100,0

Fuente: Griffith-Jones, Stephany y Cailloux, Jacques, "Nuevos flujos de capitales europeos hacia América Latina", en *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, N. 13, segundo semestre de 1997 (Rapoport, 2000: 1091).

La firma del ALCA daría mejores condiciones a estas inversiones. En primer lugar, pondría en pie de igualdad a las inversiones extranjeras y locales. Por otra parte, plantearía una definición muy amplia del concepto de "inversión". A su vez, intentaría extender las áreas sujetas a la inversión privada, permitiendo a los inversores extranjeros participar en las compras gubernamentales en las mismas condiciones que los locales. Asimismo, como se expondrá luego en el apartado especial del sector Servicios, se restringirían al mínimo las regulaciones de las inversiones. "Con el ALCA se pretende hacer realidad los objetivos que EUA ha querido imponer a todo el mundo a través del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), el cual establece que las inversiones extranjeras tengan derecho de establecerse en cualquier sector de la actividad económica y por lo tanto busca quitarle a los gobiernos nacionales el poder de regular los movimientos de las inversiones extranjeras y de limitar las remesas de utilidades. Dicho Acuerdo fue rechazado por la Organización Mundial de Comercio (OMC) por considerarlo opuesto a los principios soberanos de los países. EUA pretende, con el ALCA, regímenes de liberalización de la inversión extranjera directa, para que los países eliminen las restricciones a la entrada de capitales y se vean obligados a aceptar la participación de ésta en todos los sectores de la economía, dado el interés que tienen sobre los sectores de servicios, telecomunicaciones, de salud, de los sistemas financieros, así como de las compras gubernamentales y en todo sector que representa alta rentabilidad, y los gobiernos se vean impedidos de imponer regulaciones y sanciones al comportamiento de tales inversiones. Los países receptores serán incapaces de establecer selectividad a la entrada de inversiones. Éstas podrán fluir a los mercados y sectores de su interés, por lo que la dinámica y las características de la estructura económica pasan a estar determinadas por el comportamiento de estas inversiones" (Huerta González, 2002: 49). Para las grandes multinacionales estadounidenses, que desde hace un siglo vienen instalando

filiales de sus casas matrices en distintos países de Latinoamérica, las garantías para sus inversiones son un elemento central²². Además, al disminuir las barreras al comercio y las regulaciones, el capital puede instalarse en donde mejores condiciones tenga para explotar el trabajo, como ocurrió con las maquiladoras mexicanas tras la firma del NAFTA. En definitiva, uno de los principales beneficiarios serían las corporaciones industriales exportadoras de Estados Unidos, que podrían abaratar sus procesos de producción instalando maquiladoras y factorías en países como México, con mano de obra menos costosa. En síntesis, el ALCA favorecería el proceso de concentración y centralización propio del capital al otorgarle mejores condiciones para operar a escala continental.

Se hizo hincapié, más arriba, en que el ALCA era mucho más que un acuerdo de libre comercio. En este sentido, establecer garantías para las inversiones extranjeras es una de las premisas del ALCA. Permitiría profundizar tendencias ya existentes en tribunales como el CIADI, pero que no habían podido avanzar en otras instancias como la OMC o la OCDE. Los sectores industriales concentrados buscan redefinir el concepto de inversión y otorgarle facilidades a las norteamericanas, en disputa con las europeas. El ALCA permitiría a estas empresas multinacionales con sede en Estados Unidos participar en los negocios de obras públicas y en los rubros de salud y educación limitando el campo de acción de sus competidores europeos y de los propios estados nacionales latinoamericanos. Puestos inversores locales y extranjeros en pie de igualdad, con el único criterio de la "eficiencia", las grandes empresas norteamericanas y canadienses accederían a muchas compras gubernamentales en América Latina (hoy parcialmente vedadas por distintos tipos de cláusulas o criterios de "compre nacional"). Como contrapartida, está claro que difícilmente las empresas latinoamericanas puedan acceder al mercado de 150.000 millones de dólares de compras del sector público estadounidense. Lo que haría el ALCA, en este sentido, sería ampliar el ámbito de injerencia del gran capital concentrado y centralizado.

Otro sector industrial que propicia la integración son las empresas norteamericanas ligadas a la biotecnología y a la industria farmacéutica. Para estas poderosas empresas el tema de las patentes es fundamental. Las presiones de Estados Unidos para el cobro de patentes y para profundizar la dependencia tecnológica de América Latina se vienen incrementando en distintos ámbitos de negociación. Esta problemática se vincula con el proceso de privatizaciones que afectó a América Latina en la década de 1990 y que avanza en todos los rubros de la economía, incluyendo sectores y actividades que antes se

²² Según Otto Reich, Secretario de Estado adjunto en 2002, el valor de la inversión privada estadounidense en América Latina y el Caribe llegó a fines de 2001 a los 270 mil millones de dólares, de los cuales 18 mil millones eran inversión nueva hecha durante ese año (Reich, 2002).

encontraban, fuera de toda discusión, en la órbita estatal: además de las ramas industriales, ahora se suman los servicios y la propiedad intelectual. “Las grandes compañías obtendrían enormes beneficios si se reglamentaran nuevas privatizaciones y derechos de participación extranjera en las compras estatales. También pretenden conseguir mayores pagos por el uso de patentes informáticas o farmacéuticas” (Katz, 2003). Dos sectores claves como el informático y el farmacéutico serían muy beneficiados por la liberalización propuesta por Estados Unidos, ya que garantizarían mayores ingresos por cobro de patentes, fundamentalmente en el terreno de los bienes informáticos, en el cual hay actualmente poco control. Lo mismo en el terreno de las patentes medicinales, hoy en disputa por la tendencia a producir “genéricos” para bajar el precio de los remedios. Esta política estadounidense genera grandes resistencias (sobre todo en Brasil, que tiene una política de desarrollo de medicamentos genéricos muy resistida por la industria farmacéutica de los países centrales) y Estados Unidos podría utilizar este “no respeto” a la propiedad intelectual para establecer sanciones comerciales y cerrar su mercado interno²³.

Quienes observan con cierta alarma las negociaciones del ALCA son los industriales que producen para el mercado interno –y deberían competir en algunos rubros con países en los que la mano de obra tiene un costo menor- o bien con fuertes subsidios o la protección mediante barreras arancelarias y/o para-arancelarias. Estos últimos, concientes de que sus privilegios pueden ser la prenda de cambio para vencer las resistencias de Brasil y Argentina para entrar al ALCA, presionan al gobierno estadounidense para evitar perder los subsidios. Un ejemplo clave es la industria del acero, fuertemente subsidiada en Estados Unidos. Estos sectores, sin embargo, mostraron hasta ahora la suficiente fuerza como para preservar el apoyo gubernamental que les permite subsistir y ampliar su escala de producción. En todos los foros internacionales, hasta ahora, Estados Unidos resistió la presión de los países en desarrollo para que disminuya sus subsidios²⁴.

²³ La potencialidad de la producción de medicamentos genéricos por parte de los países del sur es muy importante. En agosto de 2005, en el marco de un acuerdo con Brasil para la producción conjunta de medicamentos para combatir el SIDA, el Ministro de Salud de la Argentina declaró: “Brasil y Argentina juntos somos los mayores compradores públicos del mundo de drogas contra el sida” (*Clarín*, 23/08/2005). Si no se toman en cuenta las patentes, que permiten ganancias monopólicas a los laboratorios que producen este tipo de medicamentos, podría ampliarse mucho más esta estrategia de desarrollo latinoamericano.

²⁴ En diciembre de 2005 se realizará una cumbre de la Organización Mundial del Comercio en la que se discutirá esta problemática. Si bien la mayor presión es en torno a los subsidios agropecuarios, parte de la producción industrial estadounidense también está fuertemente subsidiada.

a. ii. México

En México, los capitales del sector industrial vinculados a las maquilas son una de las bases locales de apoyo a proyectos como el del ALCA. Después de la firma del NAFTA, el 74% de las importaciones mexicanas provienen de Estados Unidos y van hacia ese país el 89% de las exportaciones (**Cuadro 7**). Es cierto que las exportaciones hacia Estados Unidos han crecido significativamente luego del TLC -entre 1994 y 1999 subieron de 49.468 a 109.721 millones de dólares, lo cual significa un 122 % de incremento-, pero hay que tener en cuenta que esas exportaciones son realizadas, en su mayoría, por filiales de transnacionales norteamericanas. Las 300 grandes empresas industriales exportadoras - muchas de las cuales son filiales de transnacionales norteamericanas- y las maquiladoras - que en realidad ensamblan material importado- son responsables del 96% de las exportaciones mexicanas. Más de 2 millones de pequeñas empresas se reparten el restante 4% restante (Martínez, 2002: 96-97). En la industria textil mexicana, por ejemplo, se registró luego de la firma del NAFTA un aumento muy significativo de las exportaciones a Estados Unidos. Sin embargo, en esta rama, el 71 % de las empresas son de capital estadounidense, que absorbió a las empresas mexicanas. Por cada dólar de exportaciones industriales a Estados Unidos, sólo 18 centavos son de componentes nacionales mexicanos. En las maquiladoras, el componente mexicano es de sólo 2 centavos por cada dólar. Con estos datos se pretende mostrar cómo, a la hora de juzgar el resultado de una política económica o un tipo de unión aduanera, es necesario no limitarse a un análisis superficial de las cifras que muestran los indicadores básicos del comercio (exportaciones, importaciones, balanza comercial). En este caso, se intenta mostrar cómo el aumento de las exportaciones sólo significó una transferencia de recursos y de trabajo local mal pago, no desarrolló la industria local, no generó un mercado interno más consolidado, no produjo un desarrollo tecnológico independiente y, fundamentalmente, no mejoró las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Los representantes de los grandes y medianos capitales vinculados a los sectores agroindustriales de exportación hacia Estados Unidos también apoyan los acuerdos de libre comercio. De la misma forma, apoyaron el proceso de unión comercial, primero con América del Norte y ahora con América toda, con la ilusión de acceder a nuevos mercados: "Sobre México se publicitó por parte de los defensores del NAFTA que tenía una industria complementaria a la de EUA, y que por lo tanto dicho acuerdo de libre comercio se traduciría en mayor desarrollo industrial y económico y que permitiría disminuir las brechas

Por que
se tipo
de cosas
es
importante!
marco
teorico!

de desarrollo entre ambos países. Sin embargo, ello no fue así. A pesar del gran crecimiento observado por las exportaciones manufactureras en nuestro país, se presenta un claro proceso de desindustrialización, de rompimiento de cadenas productivas, altos coeficientes de importación y déficit de comercio exterior crecientes, lo que lo ha colocado en un contexto de alta vulnerabilidad externa y más del comportamiento de la economía de EUA, con quien ahora estás más vinculado debido al NAFTA” (Huerta González, 2002: 43). De esta forma, a pesar de ampliarse el comercio hacia los Estados Unidos, incluyendo mayores exportaciones, el problema es que la mayor parte de las mismas son realizadas por filiales mexicanas de empresas estadounidenses. Al igual que en las maquilas, en la agroindustria el valor agregado es poco significativo y la dependencia del mercado norteamericano se acrecienta.

Como contrapartida, la industria que produce para el mercado interno se vio perjudicada por la competencia de productos de origen estadounidense y por la disminución del componente nacional del sector de las maquilas. Estos sectores, los del capital menos concentrado, se ven desplazados por el proceso de centralización que deviene de la subsunción de la economía mexicana por parte de la estadounidense. Los productores mercadointernistas son los industriales que se ven afectados por la profundización del libre comercio y por la especialización dependiente que avanzó a partir del NAFTA y que podría profundizarse con el ALCA.

a. iii. Brasil

En Brasil, los grandes exportadores industriales también presionan para que se negocien rebajas de los subsidios a los productores estadounidenses y para que se levanten las barreras tarifarias y no tarifarias que los protegen. El caso emblemático es el del acero. A mediados de 2001 la industria de acero de Estados Unidos operaba al 40% de su capacidad plena y vendía acero a los precios más bajos en 20 años. El gobierno norteamericano resolvió defender su industria del acero elevando el arancel hasta 30 % para los importados. Para revertir este proteccionismo de Estados Unidos, los sectores exportadores brasileños plantean que el proyecto de liberalización del comercio en las Américas puede ser una buena oportunidad para negociar un mejor acceso al mercado estadounidense. Para estos sectores, el ALCA sólo sería viable si se negociara, por ejemplo, bajar el impuesto a la importación de acero recién mencionado. En definitiva, coinciden con los exportadores agropecuarios: están dispuestos a “sacrificar” el mercado interno o al menos arriesgarse a competir abiertamente, siempre que se les garantice un acceso en mejores condiciones al mercado estadounidense.

EN EL CASO DE MEXICO, EL ALCA NO PODRIA SIGNIFICAR LA PERDIDA DE PARTE DE LOS BENEFICIOS DEL NAFTA! -> RELOCACION

Estos sectores son los que plantean que el futuro de Brasil debería pasar por el acceso al mercado estadounidense. El auge de las exportaciones de Brasil en los últimos años hace que éste sea un sector con cada vez más poder para direccionar la política económica. Como puede observarse en el Cuadro 12, Brasil pasó de tener un comercio deficitario con Estados Unidos (1991) a tener un superávit comercial de más de 8.000 millones de dólares en el año 2004. Quienes tienen interés en acceder al mercado estadounidense tienen mayor peso económico que antes y presionan para que la postura del gobierno brasileiro no sea tan confrontativa, de rechazo total al ALCA.

CUADRO 12

Exportaciones e importaciones de Brasil por país de destino (en millones de dólares)

Exportaciones Países Destino	1991	2003	2004	Importaciones Países Origen	1991	2003	2004
Argentina	1.476	4.561	7.373	Argentina	1.615	4.673	5.572
Paraguay	496	707	872	Paraguay	220	475	298
Uruguay	337	404	667	Uruguay	434	538	523
Total Intra Mercosur	2.309	5.672	8.912	Total Intra Mercosur	2.268	5.686	6.393
COMUNIDAD ANDINA	1.194	2.557	4.162	COMUNIDAD ANDINA	702	1.147	1.488
Bolivia	256	360	535	Bolivia	22	520	714
Colombia	156	749	1.038	Colombia	54	99	143
Ecuador	132	355	493	Ecuador	7	19	83
Perú	222	488	631	Perú	119	234	349
Venezuela	429	606	1.465	Venezuela	501	276	200
Chile	677	1.880	2.546	Chile	494	798	1.390
NAFTA	1.847	20.411	25.185	NAFTA	5.653	10.847	12.908
Canadá	464	978	1.199	Canadá	511	749	866
Estados Unidos	624	16.692	20.038	Estados Unidos	4.938	9.564	11.337
México	758	2.741	3.948	México	204	533	704
Unión Europea - 15 -	10.096	18.102	24.160	Unión Europea - 15 -	5.050	12.687	15.923
China	226	4.533	5.440	China	62	2.148	3.710
Japón	2.557	2.311	2.768	Japón	1.220	2.521	2.868
Medio Oriente	1.125	2.818	3.687	Medio Oriente	2.578	1.620	2.304
Resto del Mundo	11.589	14.801	19.613	Resto del Mundo	3.015	10.801	15.782
Total Extra Mercosur	29.311	67.412	87.562	Total Extra Merc.	18.773	42.567	56.373
Total general	31.620	73.084	96.474	Total general	21.041	48.253	62.766

Fuente: Centro de Economía Internacional en base a SECEX. En <<http://www.cei.mrecic.gov.ar>>.

Por su parte, los industriales que producen básicamente para el mercado interno se oponen en general a un acuerdo tipo ALCA. El monto de las importaciones provenientes de Estados Unidos tiene una tendencia alcista (Cuadro 12) y esto provoca temor en los industriales mercadointernistas. El argumento de los productores industriales brasileiros es

que ciertos segmentos de la industria local están tecnológicamente subdesarrollados en relación con los de Estados Unidos, por lo que la apertura total e inmediata de la economía no los dejaría competir. Uno de los principales opositores al avance del ALCA son los poderosos industriales de San Pablo: “Según la Federación de Industria del Estado de São Paulo (FIESP), Brasil perderá mil millones de dólares por año en su comercio exterior, a partir del 1º de enero de 2006, la fecha prevista para la entrada en vigor del ALCA. Este es el resultado del primer estudio amplio sobre las consecuencias del ALCA para Brasil, presentado por la FIESP. Incluidos todos los sectores, Brasil pasará a exportar US\$ 1.252 millones más, si las tarifas de importación de todos los países del ALCA fuesen llevadas directamente a cero. Pero, Brasil aumentará sus importaciones en 2 mil millones. Para un país que tiene en el déficit de las cuentas externas su más grande vulnerabilidad, gastar más aún con importaciones ya es un problema. Peor: ‘Para algunos sectores que no estuvieran preparados, el ALCA va a ser absolutamente mortal’, completa Horacio Lafer Piva, presidente de FIESP” (ADITAL, 2002). Estudios realizados por el Ministerio de Planeamiento coinciden con estos datos de la FIESP. De eliminarse las barreras tarifarias y no tarifarias, Brasil importaría a Estados Unidos 2,2 billones de dólares y exportaría 1,2 billones de dólares, deteriorándose su balanza comercial. De todas formas, el 43,3 % del aumento de las exportaciones estimado requeriría la eliminación de las barreras no tarifarias de Estados Unidos, lo cual no está claro que fuera a ocurrir (Kume y Piani, 2004: 16).

Sin embargo, la posición de los industriales no es homogénea. Incluso muchos de los industriales paulistas apoyan la profundización del vínculo con Estados Unidos. La postura de unos y otros más bien depende de sus posibilidades de sobrevivir si avanza el proyecto ALCA: “The aforementioned industrial federations and business coalitions essentially reflect the views of medium and large companies. These generally have more competitive advantages than small companies, and are consequently better able to adapt to the liberalization of the Brazilian economy. Small companies would probably suffer most from an eventual FTAA, owing to the fact that many of them could not compete within an FTAA, or be able to adapt themselves to a new environment. More attention should therefore be given to these small companies in Brazil, since they have a key position in Brazilian society regarding employment” (Vizentini y Wiesebron, 2004: 146)²⁵. Las posturas varían, entonces,

²⁵ “Las federaciones industriales y coaliciones de negocios mencionadas esencialmente reflejan las visiones de las medianas y grandes compañías. Éstas tienen en general mayores ventajas competitivas que las pequeñas compañías, y están consecuentemente mejor preparadas para adaptarse a la liberalización de la economía brasilera. Las compañías pequeñas seguramente sufrirán más frente a un eventual ALCA, debido a que muchas de ellas no podrán competir dentro del ALCA, o adaptarse al nuevo ambiente. Hay que prestar más atención a estas pequeñas compañías brasileras, dado que tienen una posición fundamental como creadoras de empleo” [traducción propia].

no sólo según cada sector de la economía, sino según la dimensión de las empresas, o sea según el grado de concentración y centralización del capital que represente cada una de ellas. De todas formas, los estudios sobre posibles impactos de la liberalización de la economía, aún considerando que los aranceles sean llevados a cero en todos los países americanos, muestran que Brasil terminaría importando mucho más de lo que podría exportar. Nuevamente, se plantea “entregar” el mercado interno en pos de asegurar los intereses de los sectores exportadores. Y, dada la importancia del mercado interno brasilero y el poder de sus industriales, muchos miran con recelo o temor el avance de las negociaciones para instaurar el ALCA, lo cual en parte explica la postura del gobierno brasilero, el más reticente a acordar con Estados Unidos, luego del venezolano. Demás está decir que, como señalan los autores citados, el cierre de las pequeñas y medianas empresas, que no podrían competir en una economía más abierta, ampliaría la ya alta tasa de desempleo en Brasil (**Cuadro 1**).

a. iv. Argentina

En Argentina, ciertos grupos industriales exportadores no pueden acceder al mercado norteamericano o lo hacen en condiciones desfavorables debido a las diversas formas de protección por parte del país del norte. Por este motivo tienen expectativas en las negociaciones con Estados Unidos: “Ven en el ALCA un camino que les puede abrir posibilidades para entrar en el inmenso mercado norteamericano. Por eso, por ejemplo, Techint y Bidas empujan la línea de regatear desde dentro para acordar con EEUU, sea como Mercosur o en forma bilateral” (Echagüe, 2004: 228). En esto se asemejan a la postura de algunos grandes industriales de Brasil, que ven las negociaciones del ALCA como la oportunidad para acceder al atractivo mercado de Estados Unidos. El presidente de Arcor, por ejemplo, expresa claramente la postura de los grandes industriales exportadores que sostienen que debe avanzarse en la negociación del ALCA, siempre y cuando se presione a Estados Unidos para que abra su mercado interno: “Estados Unidos representa el 30% del PBI mundial y es un mercado muy atractivo, pero también pone muchas trabas para-arancelarias que deberían ser incluidas en la negociación” (*Clarín*, 26/08/2003). Techint, por su parte, es una empresa en expansión que ya accede al mercado estadounidense²⁶. El 22 de

²⁶ El grupo Techint es habitualmente presentado como el grupo industrial argentino más importante. Algunos analistas, sin embargo, lo caracterizan como un grupo monopolista italiano que obtiene la mitad de su facturación en negocios provenientes de la Argentina. El fundador de este grupo, Agostino Rocca, fue nombrado como titular de Dálmine —empresa italiana que había quebrado en los años '20 y que fue estatizada para convertirse en parte del área siderúrgica del estado italiano— por el Duce fascista Mussolini en 1931 (Echagüe, 2004: 479-484). En la actualidad, el grupo Rocca posee plantas en Argentina, Brasil, Canadá, Italia,

agosto de 2005 este grupo compró la siderúrgica mexicana Hylsamex por 2.217 millones de dólares. Esta acería se integrará con las otras acerías del grupo, Siderar y Sidor –venezolana-, conformando la mayor acería latinoamericana, Ternium –con una capacidad anual de 12 millones de toneladas de acero, será la principal productora de chapa de América Latina y quinta en el mundo-. La empresa mexicana adquirida, Hysalmex, tiene una producción de 3,2 millones de toneladas de acero, de las cuales sólo un 20% va al mercado mexicano. El 80% restante se exporta a Estados Unidos (*Clarín*, 23/08/2005). Esta es una estrategia para acceder al mercado estadounidense más allá de los posibles acuerdos de libre comercio.

La situación del comercio exterior argentino difiere de la brasilera. Las exportaciones de Argentina se orientan fundamentalmente a los países del Mercosur (**Cuadro 13**) y sólo en Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile y Bolivia las compras de productos argentinos representan un porcentaje significativo de las importaciones de dichos países (en el caso de Estados Unidos, las importaciones provenientes de Argentina no llegan al 0,5% de las totales). En el **Cuadro 14** se observa cómo las exportaciones a Estados Unidos son mucho menos significativas que las brasileras, lo cual hace que haya menos sectores atraídos por un acuerdo del tipo ALCA. Esto se debe a que justamente los productos que Argentina exporta son aquellos que tienen protecciones arancelarias y/o para-arancelarias en Estados Unidos²⁷.

CUADRO 13

Participación de Argentina en las importaciones de países del continente

	Participación porcentual 1980-1985	Participación porcentual 2000-2001
Brasil	3,0	11,7
Paraguay	18,4	12,8
Uruguay	9,4	23,6
Chile	3,9	14,7
Bolivia	13,2	14,3
Perú	4,2	5,4
Ecuador	1,1	0,6
Venezuela	1,0	1,4
Colombia	1,3	0,6
México	1,0	0,1
México (sin importaciones desde EEUU)	2,6	0,1
Canadá	0,1	0,1
Estados Unidos	0,4	0,3

Fuente: (Lacunza, 2002: 12).

Japón, México, Rumania y Venezuela y presta servicios en más de 20 países, facturando 11.000 millones de dólares y contando con 50.000 empleados en el mundo entero.

²⁷ Si bien Estados Unidos y Canadá tienen un bajo promedio de aranceles, éstos presentan una gran dispersión: “El promedio arancelario de las subpartidas en las cuales Argentina tiene oportunidades de incrementar sus exportaciones a EE.UU. y Canadá es muy superior al promedio que presentan estos países en todo el universo arancelario (influido por la presencia de numerosas posiciones con cuotas arancelarias)” (Lacunza, 2002: 43). El caso del acero, ya mencionado, es ilustrativo de esta situación.

CUADRO 14
Exportaciones e importaciones de Argentina por país de destino (en millones de dólares)

Exportaciones Países Destino	1990	2003	2004	Importaciones Países Origen	1990	2003	2004
Brasil	1.423	4.605	5.479	Brasil	715	4.701	7.568
Paraguay	147	421	489	Paraguay	40	294	380
Uruguay	263	525	680	Uruguay	79	163	227
Total Intra Mercosur	1.833	5.551	6.649	Total Intra Mercosur	833	5.158	8.175
COMUNIDAD ANDINA	512	1.149	1.674	COMUNIDAD ANDINA	300	108	327
Bolivia	66	231	288	Bolivia	236	23	139
Colombia	73	232	272	Colombia	27	20	47
Ecuador	42	131	194	Ecuador	18	40	55
Perú	187	418	493	Perú	12	17	33
Venezuela	144	138	426	Venezuela	8	9	54
Chile	462	3.406	3.824	Chile	95	290	404
NAFTA	2.068	4.046	4.871	NAFTA	969	2.558	4.276
Canadá	81	218	176	Canadá	32	88	130
Estados Unidos	1.665	3.034	3.663	Estados Unidos	820	2.232	3.388
México	321	795	1.032	México	117	238	758
UE AMPLIADA	3.361	6.099	6.244	UE AMPLIADA	1.153	2.927	4.239
Unión Europea - 15	3.271	5.882	5.969	Unión Europea - 15	1.124	2.709	4.092
Nuevos Miembros UE	90	218	276	Nuevos Miembros UE	30	218	147
China	241	2.443	2.630	China	12	720	1.401
Japón	395	371	368	Japón	181	395	612
ASEAN	370	1.101	1.237	ASEAN	48	268	470
Medio Oriente	679	827	908	Medio Oriente	21	51	80
Resto del Mundo	3.112	5.398	6.956	Resto del Mundo	484	1.409	2.418
Total Extra Mercosur	10.520	24.014	27.804	Total Extra Mercosur	3.243	8.676	14.147
Total general	12.353	29.565	34.453	Total general	4.077	13.834	22.322

 Fuente: Centro de Economía Internacional. En <<http://www.cei.mrecic.gov.ar>>.

Tanto los industriales que producen para el mercado interno como la mayor parte de las pequeñas y medianas empresas (pymes) se oponen a una apertura económica que iría en detrimento de su acceso relativamente privilegiado al mercado interno. Los industriales ligados al mercado interno y, dentro de ellos, las pequeñas y medianas empresas, son quienes podrían perder su posición –verse expropiados- frente a la avalancha de productos importados del resto de América (y sobre todo de Estados Unidos). Según APYME, “La eliminación de las barreras arancelarias, la prohibición de cualquier política estatal destinada a favorecer el uso de bienes nacionales (como el *compre nacional* o el *compre Pyme*) o privilegiar de cualquier forma el desarrollo local o la obligación de abrir las compras o

contrataciones del Estado son algunas de las condiciones que terminarían con las cooperativas, las fábricas recuperadas y las Pymes, sino además con lo que queda de empleo, salarios y reglamentaciones laborales. Por todas estas razones la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios, APYME, participa en la Autoconvocatoria No al ALCA. Si firma el ALCA, Argentina tendría la mayor cantidad de sectores amenazados por las exportaciones norteamericanas” (APYME, 2004). En la Argentina, los sectores más amenazados serían: maquinaria y equipos, químicos, plásticos, productos de madera, papel, industria metalmecánica, cuero, calzados, textil e indumentaria (APYME, 2004). Argentina corre el riesgo de perder no sólo posiciones en el mercado interno, sino también de disminuir sus exportaciones a sus principales socios comerciales, Brasil y Chile, debido a la competencia de bienes provenientes de Estados Unidos. El propio estudio elaborado por el Centro de Economía Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, en principio favorable a la apertura comercial, indica las posibles amenazas de la integración con los países del NAFTA: “El principal nivel de amenaza para las exportaciones argentinas a Brasil se concentraría en sectores como Vehículos automóviles y sus partes, Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y sus partes, Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes y Plástico y sus manufacturas. [...] El monto de exportaciones al mercado brasileño potencialmente disputable por los países del NAFTA bajo estos criterios alcanza US\$ 2.000 millones, equivalente a 32% de las exportaciones totales a dicho mercado en el año 2001. El competidor más importante en el mercado chileno sería EE.UU. De acuerdo a los criterios usados en el presente estudio, dicho país estaría en condiciones de disputar exportaciones argentinas a Chile por un valor total de US\$ 341 millones al año 2001” (Lacunza, 2002: 44-45). El riesgo, entonces, no es sólo perder el mercado interno, sino también el regional.

Las Pymes son las menos interesadas en el ALCA porque perderían ciertas regulaciones y protecciones que implican un relativo acceso al mercado interno. Tampoco se verían demasiado beneficiadas por el acceso potencial a nuevos mercados, producto de las exportaciones a los países americanos. Si bien Argentina ya tiene más de 10.000 pequeños y medianos exportadores, estos tienen una participación insignificante en las ventas al mercado externo: “Este grupo de 10.775 micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras representa el 95,82% de las empresas argentinas que exportan, mientras que el 4,18% restante lo conforman 470 grandes empresas. [...] las micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras venden productos y servicios en el exterior por casi US\$ 3.220 millones, lo que representa actualmente cerca del 9% del total de las exportaciones argentinas, que en 2004 alcanzaron los US\$ 34.453 millones. Si bien esta participación de las Mipymes en el total de

exportaciones también es creciente, el 91% restante todavía son ventas realizadas por las grandes empresas” (*La Razón*, 05/2005). La concentración de las empresas exportadoras – sólo un 4% de las que exportan son responsables de más del 90% de las exportaciones- indica que los beneficiarios de una política económica *exodirigida* serían muy pocos.

En la industria argentina, pese a la recuperación post-devaluación, se mantienen las tendencias anteriores. Sigue profundizándose el proceso de centralización y extranjerización que se inició en la década pasada. Brasil controla cada vez mayores segmentos de la industria argentina y se transformó en uno de los principales inversores en el país –detrás de Estados Unidos y España-. Luego de la reciente adquisición de la principal empresa cementera argentina, en 2005, se consolidó su posición, que registra fuerte presencia en sectores claves como acero, combustibles, textil, bebidas y frigoríficos (capitales brasileños controlan Loma Negra, Pecom, Acindar, Quilmes, Swift, Sipar y Grafa, entre otras 400). Esto, de alguna forma, traduce la centralización del capital a nivel regional y “obliga” a la Argentina a unificar posiciones con Brasil, eje de la centralización económica a nivel del Cono Sur, en cuanto a la política exterior y a la negociación de acuerdos comerciales y de integración.

b. Producción agropecuaria

En los borradores del ALCA, dos capítulos afectan principalmente a la producción y el comercio agropecuario: “Agricultura” y “Subsidios antidumping y derechos compensatorios”. Estos apartados plantean una desgravación arancelaria generalizada y criterios para definir en qué casos existe *dumping*. Las diferencias giran en relación a la posibilidad o no de establecer ciertas salvaguardas y en relación al establecimiento de bandas de precios. En estos aspectos, las discusiones y las divergencias han alcanzado puntos de tensión tan importantes que fueron causantes del empantanamiento e incluso suspensión de las negociaciones en más de una oportunidad. En este conflictivo tema, Estados Unidos pretende que la discusión sobre subsidios y proteccionismo se traslade a la Organización Mundial de Comercio. Esta postura de Estados Unidos de negarse a asumir compromisos en el ámbito hemisférico hasta tanto no se terminen las negociaciones en la OMC fue considerada como inaceptable para varios países latinoamericanos. Por eso, como se mostró más arriba, éstos insisten en que no se podrá avanzar con el ALCA si no hay acuerdo en el sector agropecuario. Éste fue, sin duda, el tema más duro de sortear a la hora de arribar a

gobiernos coloquen este punto como un elemento central de la agenda. A nivel internacional, la presión es ejercida por el G-20; por el G-33 y por el Grupo Cairns, que buscarán en la reunión de la OMC de Hong Kong compromisos de un cronograma de reducción de subsidios por parte de los países más desarrollados. Estados Unidos se resiste a aceptar la propuesta de los otros países exportadores de productos agropecuarios y sostiene que sólo disminuiría la protección si la Unión Europea redujera los subsidios a sus propios agricultores²⁸.

b. i. Estados Unidos

Los productores agropecuarios son quienes están más alarmados en Estados Unidos con las posibles consecuencias del ALCA, debido a que están fuertemente subsidiados por el gobierno norteamericano (pese a que el agro sólo representa el 8 % de las exportaciones y el 2 % del producto de Estados Unidos). Como se observa en el **Cuadro 15**, el monto destinado al subsidio de la actividad agrícola en Estados Unidos era sumamente significativo ya en el año 2000, aunque tiene una larga historia. En ese momento, la Ayuda Total que los países del NAFTA destinaron al agro representó, en porcentaje del PBI, el 1,3% en México, el 0,9% en Estados Unidos y el 0,8% en Canadá.

CUADRO 15

Ayuda al agro en los países del NAFTA y medidas distorsivas del mercado (año 2000)

	Sostén de precios (millones de dólares)	Resto de la ayuda al productor (millones de dólares)	Total (millones de dólares)
Estados Unidos	15.670	33.287	48.957
México	4.294	1.842	6.136
Canadá	2.202	2.097	4.299

Fuente: (Lacunza, 2002: 23). El sostén de precios incluye las transferencias al productor por el total de la producción (ya sea la destinada al mercado interno como la destinada a la exportación).

La persistencia de estos subsidios, que paradójicamente benefician no precisamente a los productores medianos y pequeños sino a los más concentrados, se explica, en parte, por

²⁸ Mientras que Estados Unidos otorgó en promedio US\$ 20.803 a cada agricultor en 2002 y la Unión Europea US\$ 16.028, la renta *per cápita* media de los países de renta intermedia ronda las US\$ 2.000 y la de los países de renta baja US\$ 410, en el año 1999 (Estay y Sánchez, 2005: 57).

la capacidad de ejercer presión *-lobby-* de estos sectores²⁹. En el año fiscal 2000, por ejemplo, el gobierno estadounidense pagó casi 50 mil millones de dólares como subsidios al agro, mayormente a grandes propietarios agrícolas. Si bien no está planteado eliminar los subsidios y las medidas para-arancelarias que protegen a este sector, este rubro es una de los mayores puntos de presión de los gobiernos latinoamericanos -sobre todo de Brasil y Argentina- y, por lo tanto, este sector de la economía está en alerta. La necesidad del gobierno norteamericano de mantener el apoyo de estos sectores complejiza su estrategia de negociación y muestra a las claras su ambigüedad. Quienes sí alientan la liberalización de los mercados propiciada por el ALCA son las grandes corporaciones exportadoras. Esta liberalización permitiría a Estados Unidos colocar en el exterior una parte de su superproducción agrícola. Las corporaciones *Cargill*, *ABM* y *Archer Daniela*, por ejemplo, podrían exportar productos como arroz y maíz a precios subsidiados, como ya hicieron en México con el NAFTA. Esta política, de protección hacia adentro y apertura de nuevos mercados, viene desarrollándose con más fuerza desde hace tres décadas: “[Estados Unidos] Para el agro, adoptó una política de precios bajos, mediante subvenciones a los productores, para que puedan vender por debajo del costo de producción a las grandes multinacionales exportadoras como *Cargill* y *ABM*. Al mismo tiempo, presionó para que los demás países abran sus mercados a estos productos. Las instancias encargadas de lograrlo fueron inicialmente el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), con las políticas de ajuste estructural. Pero en los últimos años, los mecanismos para asegurar la apertura de los mercados a los productos norteamericanos son sobre todo los acuerdos comerciales internacionales, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los que se adopten en el marco del GATT y la Organización Mundial del Comercio (OMC) y ahora el ALCA” (Burch, 2002). En el caso de América del Norte, esta política les permitió aumentar las exportaciones de alimentos a México, tras la firma del NAFTA.

El eje de las negociaciones se intenta situar alrededor de las barreras arancelarias. Sin embargo, como ya fue señalado y como puede observarse en el **Cuadro 16**, los niveles

²⁹ El hecho más llamativo del sistema de subsidios es cómo se distribuyen: “Las compensaciones que EE.UU. paga a sus productores se dirigen en el 97% a los productores más grandes. En nada favorecen a los pequeños productores agrícolas de ese país, que al ritmo de 2000 familias por semana, tienen que abandonar la agricultura por incapacidad de pagar los créditos de la banca, y se desplazan a las ciudades donde inflan los barrios pobres” (Burch, 2002). La razón por la que se siguen manteniendo es que fueron implementados hace varias décadas y, por lo tanto, la estructura productiva y de ingresos de los agricultores se ha tornado completamente dependiente de ellos, por lo que sacarlos traería graves consecuencias políticas y sociales (Rapoport, 2002). Los temores a la apertura dificultaron por largo tiempo el poder ejecutivo estadounidense la obtención del *Trade Promotion Authority*, herramienta para negociar acuerdos comerciales.

arancelarios estadounidenses son muy bajos y la “protección” se realiza mediante medidas para-arancelarias y mediante subsidios. De todas formas, tanto en Estados Unidos como en Canadá hay un gran nivel de dispersión en su estructura arancelaria, con “picos arancelarios” en productos agro-alimentarios (pesca, cuero, textiles y calzado), justamente aquellos en los que compete con países menos desarrollados.

CUADRO 16
Niveles arancelarios promedio en América

Países o regiones	Nivel arancelario promedio (porcentual)
México	17
Comunidad Andina	12
Mercosur	13
Chile	7
Canadá	4
Estados Unidos	5

Fuente: (Lacunza, 2002: 6).

Más allá de la existencia de aranceles elevados en ciertos productos, la principal forma de proteccionismo norteamericano son las barreras para-arancelarias. Estados Unidos utiliza distintas medidas para proteger su producción y su mercado agropecuario: usa indiscriminadamente las denuncias sobre prácticas desleales de terceros países para cerrar su mercado (utiliza para ello los llamados derechos compensatorios y derechos *antidumping*), aplica salvaguardas para proteger algunas ramas y subsidia a los exportadores, permitiéndoles vender en el mercado externo a menores precios que en el interno. Los Estados Unidos piden apertura comercial, pero mantendrán en su legislación la Sección 301, la Súper 301, la Especial 301, la Sección 232 y la Sección 122, que permiten establecer penas e indemnizaciones a quienes violen reglas internas de propiedad intelectual o generen perjuicios de distinto tipo a empresas de capitales norteamericanos (Martínez, 2002: 100).

Al menos hasta ahora, la presión de los países cuyas exportaciones se ven perjudicadas por los subsidios y el proteccionismo estadounidenses no tuvo demasiados efectos en cuanto a un cambio de políticas por parte del gobierno estadounidense (sí, en cambio, como factor paralizador de las negociaciones). Contradiciendo la política librecambista que propugnan para el resto del continente, en 2002 el Congreso de Estados Unidos avanzó en la aprobación de Ley de Seguridad Agrícola y de Inversión Rural –“Farm Bill”-, que estableció subsidios agrícolas anuales por varios miles de millones de dólares, aumentando los subsidios en un

80% respecto a la ley por entonces vigente. Esta ley benefició a los productores de maíz y trigo de los estados del noroeste, a la industria lechera del noreste y a los productores de algodón y arroz del sur del país, entre otros. Estos subsidios, por 180 mil millones de dólares en diez años, se traducen en una baja artificial de los precios internacionales de los *commodities*, y significan una reducción en las importaciones de bienes primarios latinoamericanos desde los países desarrollados. Además, aumentan la competitividad mundial de los productos industriales estadounidenses, cuyas empresas cuentan con insumos más baratos. Esto marca una tendencia que profundiza las disparidades entre países desarrollados y países no desarrollados a escala mundial: “Al respecto, cabe tener presente dos hechos adicionales. Por una parte, que además de competir globalmente con productos agrícolas subsidiados los países desarrollados aplican los mayores aranceles precisamente a esos productos procedentes de los países atrasados, con lo cual se completan las dos hojas de la tijera: por una parte abaratan artificialmente su producción agrícola, y por la otra encarecen también artificialmente la producción agrícola procedente de nuestros países” (Estay y Sánchez, 2005: 58). En 2004, pese a las promesas del gobierno norteamericano, pocos creían que Estados Unidos derogarían su Ley Agrícola para destrabar las negociaciones del ALCA. En abril de 2005 se confirmó esta presunción: “Dos semanas atrás, la administración Bush sufrió un revés en el Congreso cuando tanto demócratas como republicanos se opusieron a un proyecto que proponía reducir de 360.000 a 250.000 dólares los subsidios que recibe por año cada productor, como una medida para reducir el déficit fiscal norteamericano. Cabe aclarar que los subsidios agrícolas representan en Estados Unidos 20.000 millones de dólares anuales” (Gallí, 2004). Al menos en el corto plazo, ni el creciente déficit fiscal ni las presiones de los países que se perjudican con el proteccionismo norteamericano parecen ser suficientes para torcer la política estadounidense en relación con su producción agropecuaria.

b. ii. México

En México, este sector es uno de los que se vio más perjudicado por la liberalización del comercio con Estados Unidos que se dio a partir del NAFTA. Su crisis comenzó al tener que competir con la producción y las exportaciones agrícolas estadounidenses, con el sistema más subsidiado del mundo. El problema, entonces, no es sólo de diferencia en las productividades sino de disparidad en la “liberalización” del comercio. Los productores mexicanos, obligados a competir con los norteamericanos, debían enfrentar poderosas

subvenciones que no fueron levantadas ni disminuidas luego de la firma del NAFTA. Ejemplos de lo negativo de esta competencia son algunos de los productos básicos del campo mexicano: el arroz (las importaciones provenientes de Estados Unidos hoy representan más del 50% del consumo mexicano), las papas (México antes era un exportador de papas, pero el ingreso de éstas al mercado estadounidense fue bloqueado, justificado por barreras fitosanitarias, mientras que las papas estadounidenses están invadiendo el mercado mexicano) y el algodón (México pasó de ser un gran exportador a ser uno de los mayores importadores). Esto produjo la quiebra de muchos productores locales, la reducción de la superficie sembrada y la desocupación de seis millones de trabajadores que ya no pueden hallar empleo en la agricultura mexicana (Martínez, 2002: 98-99).

El país ha perdido su soberanía alimentaria, al tener ahora la necesidad de importar el 95 por ciento de la soja de consumo, el 58,5 % del arroz, el 49 % del trigo y el 25 % del maíz. Peor escenario parece presentarse desde que, en septiembre de 2002, Estados Unidos aprobó la mencionada Ley Agrícola: “El TLCAN ha arrojado resultados desastrosos para el campo mexicano, anticipando las consecuencias que puede tener para toda América Latina y el Caribe la entrada en vigor del ALCA en los términos en que se está negociando. El TLC de México con Canadá y Estados Unidos ha significado lo siguiente: 1) condenó a los campesinos mexicanos a la muy desigual competencia con el sector agrícola más poderoso del mundo, el de Estados Unidos, que además recibe cuantiosos subsidios gubernamentales; 2) Condicionó la notable reducción de los subsidios (entre el 30 y el 80 % en los años recientes), y ha propiciado la importación de granos muy por arriba de las cuotas convenidas sin el correspondiente pago de aranceles (alrededor de 2 mil millones de dólares entre 1994 y 2000); 3) Entre las ramas más afectadas están las de maíz, caña de azúcar, café, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya, algodón y cebada; 4) Recrudesció los problemas productivos y de comercialización, provocando el colapso de la autosuficiencia alimentaria, el avance de la privatización excluyente y la migración masiva hacia las ciudades y a Estados Unidos; y 5) Contribuyó decisivamente a sumir en la pobreza a cerca de 15 millones de habitantes del medio rural. En especial, 4 de cada 10 niños de familias campesinas viven en la pobreza” (CENPT, 2002: 21-22).

México, al entrar en el NAFTA, concedió la abolición de los aranceles sobre un grupo seleccionado de productos estadounidenses, revocó el histórico derecho a la propiedad comunal de las tierras, eliminó todas las restricciones a la propiedad extranjera y levantó incluso las barreras a la importación del maíz norteamericano. Sin obtener como contrapartida la reducción o eliminación de los subsidios norteamericanos, esta política de

liberalización no recíproca del comercio arruinó a buena parte de los productores mexicanos, produciendo además una crisis social y un “ejército” de campesinos desplazados por la crisis en el campo. Esto hace que las organizaciones campesinas e indígenas, representantes de los sectores más vulnerables, rechacen los acuerdos de libre comercio.

b. iii. Brasil

En Brasil, los grandes grupos agroexportadores se oponen a acordar un ALCA como el que propone Estados Unidos. Esto no significa, para muchos de ellos, que haya que rechazar el ALCA *per se*, ni las negociaciones, sino que, según sus intereses, habría que aprovechar la coyuntura para establecer acuerdos que garanticen una mínima “reciprocidad”. Los exportadores, por ejemplo, plantean que Estados Unidos debe reducir no solo las barreras tarifarias sino también las no tarifarias, dado que el 60 % de las exportaciones brasileras a dicho país tienen algún tipo de restricción no arancelaria. Entre los sectores que apoyan las negociaciones con Estados Unidos se encuentran los grandes conglomerados agrícolas de exportación, que plantean que Brasil debe negociar para lograr la rebaja de subsidios a los productores del norte. Tomando un ejemplo puede ilustrarse esta situación: el jugo de naranja brasilerero debe pagar un impuesto de 56% para acceder al mercado norteamericano. Brasil es el mayor productor de jugo de naranja del mundo y sólo este negocio le reporta 500 millones de dólares por año. La reducción de barreras arancelarias y para-arancelarias les abriría un importante mercado para la colocación de sus productos primarios.

Otro producto conflictivo que permite ejemplificar la situación es la soja. Las exportaciones de soja de Brasil alcanzan actualmente los U\$S 10.000 millones por año, que significan el 10% de sus exportaciones nacionales totales. Sin embargo, la rentabilidad de los productores está perjudicada por el aumento de los costos de producción (los precios de los fungicidas y fertilizantes vienen en aumento). Según los exportadores brasileros, que estiman que en 2005/06 venderán 23 millones de toneladas (contra 29,8 de Estados Unidos), los precios internacionales están deprimidos debido al intervencionismo estadounidense: “Brasil argumenta que la existencia de precios soporte en Estados Unidos fomenta artificialmente la producción, y por lo tanto genera una caída en los precios internacionales. En 2004, Estados Unidos destinó al menos U\$S 610 millones a subsidiar los cultivos sojeros” (*Infobae*, 26/08/2005). Según la Confederación Nacional Agropecuaria de Brasil, las exportaciones de soja de ese país podrían aumentar en 4.000 millones de dólares si Estados Unidos eliminara los subsidios. En este caso, las negociaciones tanto hemisféricas como en el ámbito de la

OMC son vistas como una oportunidad para presionar a Estados Unidos en función de los intereses de los exportadores.

De todas formas, como se mencionó más arriba, Estados Unidos no está dispuesto a dar marcha atrás con su política de subsidios y protección. Esto pone en alerta a los exportadores brasileños. En las negociaciones, estos sectores pretenden: eliminación de barreras tarifarias para las exportaciones de Brasil, que se garantice un acceso a los mercados reduciendo continua y gradualmente las barreras no tarifarias, que se reglamenten las regulaciones defensivas de comercio (para evitar discriminación comercial, por ejemplo, alegando políticas *antidumping* o fitosanitarias) y que se eliminen los mecanismos distorsivos de comercio (como las exportaciones subsidiadas). Con estas “contrapartidas”, los exportadores brasileños de productos agropecuarios apoyarían el establecimiento de un área de libre comercio en América. Sin ellas, plantean, las negociaciones no deberían continuar.

El gobierno brasileño, como ya fue señalado, hizo un gran aporte a la “cruzada” de los países en desarrollo contra los subsidios a la exportación de los países desarrollados al haber presentado una demanda contra los subsidios de Estados Unidos al algodón (también presentó otra contra los de la Unión Europea al azúcar). En las negociaciones en la OMC, Estados Unidos pretendía que los créditos a las exportaciones, práctica muy utilizada por el país del norte, fueran excluidos de las negociaciones. Sin embargo, en la demanda que inició Brasil por el tema del algodón, logró que el Tribunal se expresara en sentido contrario a lo pedido por Estados Unidos: “Considero que el uso de tales créditos no estaban diseñados tomando los recaudos correspondientes para asegurar su recupero y, por lo tanto, no eran verdaderos créditos sino una forma de subvención indirecta a las exportaciones” (Ibañez y Liboreiro, 2005: 4). En este sentido, los declaraba ilegales y exigía que se eliminaran. Brasil pretende, con este antecedente, arremeter contra los otros instrumentos de protección utilizados por Estados Unidos. Liderando el G-20, pretende presionar en la OMC y en las negociaciones hemisféricas para que se acate este histórico fallo.

b. iv. Argentina

En Argentina, los sectores agroexportadores también ven al ALCA como la posibilidad de negociar la rebaja de subsidios por parte de Estados Unidos. La Sociedad Rural Argentina –SRA-, por ejemplo, pretende que se lleven a la mesa de negociaciones todos los temas que impiden el libre comercio de sus productos agrícolas. Argentina integra, como Brasil, el Grupo Cairns, que nuclea a un grupo importante de países exportadores que pugnan por el

fin del proteccionismo agrícola de los países centrales (fundamentalmente Estados Unidos y la Unión Europea). En este sentido, proponen avanzar en: acceso a mercados (solicitan ampliación de cuotas, reducción de aranceles, autorización de ingreso de nuevos productos), reducción de ayudas internas (reclaman mecanismos compensatorios por producto) y eliminación de subsidios a la exportación (exigen el compromiso de reducción escalonada del presupuesto estadounidense destinado para estos fines). En esta línea Luciano Miguens, presidente de la SRA, señaló: “Si bien somos conscientes de que estamos frente a una negociación multiproducto y multisectorial no se puede desconocer el potencial impacto positivo para las exportaciones de agroalimentos y para el país de lograr avances en los tres temas, teniendo en cuenta que el 60% de los envíos al exterior de la Argentina corresponden a productos del campo [...]. Lácteos, carne ovina y bovina, cítricos, azúcar, maní, miel son algunos de los agroalimentos que podrían verse beneficiados por la liberalización del comercio con el ALCA, lo cual implicaría una sustancial baja del desempleo, ya que todas estas producciones se tratan de actividades que requieren mano de obra intensiva” (SRA, 2003).

Quienes coinciden en esta línea “aperturista” y de profundización del modelo agroexportador plantean una serie de argumentos más generales, que destacan la inviabilidad de la integración vía Mercosur y la necesidad de fortalecer una alianza con Estados Unidos. En este sentido destacan las supuestas consecuencias provechosas que el ALCA traería para la Argentina toda y plantean lineamientos estratégicos a seguir: “Coincidiendo con los lineamientos generales del ALCA, estos empresarios ‘duros’ dicen que ‘para reinsertarnos en el mundo’, una agenda comercial ‘seria’ debe: 1) Establecer un derecho de importación único del 5% y una reducción arancelaria de las tasas actuales, que llegan al 35%. Esto llevaría a una asignación más eficiente de recursos y se acabarían las distorsiones arbitrarias (las medidas políticas y cambiarias del Estado arbitrarias y las presiones de grupos que se benefician con el proteccionismo) que entorpecen el crecimiento económico. 2) Firmar acuerdos de libre comercio bilaterales con países de mayor productividad, como EE.UU. El papel de estos tratados es central para disolver la influencia de grupos de presión nacidos y mantenidos bajo la sustitución de importaciones, cuya política superproteccionista respecto de bienes de capital y servicios impide concretar negocios importantes con las economías más competitivas. 3) Eliminar impuestos a la exportación y subsidios, además de garantizar la ausencia de distorsiones políticas monetarias y cambiarias por parte del Estado. Estos empresarios admiten que ‘nuestras tres propuestas son contradictorias con los principios del Mercosur (establecidos en el Tratado de Asunción), ya que su aplicación exigirá la renuncia

de Argentina a los derechos y obligaciones adquiridos en el Bloque, y minimizará las exigencias estipuladas en el Tratado. Con este Mercosur parcial, o liviano, se recuperará la capacidad de fijar derechos de importación y la potestad de firmar acuerdos en forma individual. El costo de permanecer allí será prácticamente cero para Argentina, con lo cual podrá adoptar un modelo comercial equivalente al de Chile (basado en la firma de tratados bilaterales con otros países, sobre todo EE.UU.).” (Bazán, 2004).

Esta es la postura de los sectores que tradicionalmente se han beneficiado con la Argentina agroexportadora. Esto lo expresa, por ejemplo, el ex presidente uruguayo: “Yo no tengo ninguna duda de que nosotros tenemos que apuntar al ALCA y que el MERCOSUR es un paso previo para integrarnos al ALCA. Nuestros cuatro países solos, siendo grandes, como dijo el canciller Rodríguez Giavarini, son del segundo mundo; y la única forma de crecer es asociarse a uno del Primer Mundo” (Battle, 2000). El modelo que propugnan, fundado en la teoría y la doctrina del “realismo periférico”, es alejarse de la integración sudamericana para avanzar en la adhesión a Estados Unidos, aprovechando las supuestas “ventajas comparativas” de la Argentina. Los defensores del ALCA sostienen que su constitución es no sólo inevitable sino también deseable (siempre y cuando se garanticen los intereses de los poderosos sectores agroexportadores). Esta visión, propia del “realismo periférico” que predominó en la década pasada, hoy parece fuertemente contestada. Diversos analistas y políticos destacan los efectos profundamente regresivos que tendría la constitución de un área de libre comercio como la impulsada por Estados Unidos: el ALCA, pese a lo que plantean muchos de sus defensores, podría incluso deprimir las exportaciones argentinas, fundamentalmente las dirigidas a mercados como Brasil y Chile³⁰.

c. Servicios

En las negociaciones sobre servicios en el marco de la OMC, del Acuerdo General sobre Comercio y Servicios (AGCS) y de los múltiples proyectos y tratados de libre comercio, aparecen recurrentemente las siguientes disposiciones: normas sobre “no discriminación” (los gobiernos deben garantizar a los prestadores de servicios y proveedores extranjeros igualdad de oportunidades en relación con los prestadores locales); normas sobre expropiación y compensación (se protege a las compañías de servicios extranjeras contra las expropiaciones sin pago compensatorio, dando una definición extremadamente amplia del

³⁰ Véase análisis del informe del CEI citado más arriba (Lacunza, 2002).

significado de “expropiación”); restricciones referidas a la prestación (se tienden a quitar las condiciones impuestas por los gobiernos que obligan a los inversionistas extranjeros, por ejemplo, a comprar determinados insumos en el mercado doméstico, sumar socios locales o transferir tecnología); normas de acceso a los mercados (se prohíbe a los gobiernos restringir el libre acceso de los inversionistas extranjeros a los mercados domésticos por medio de “restricciones cuantitativas”); limitación a los monopolios y empresas estatales (se prohíben en los sectores de servicios cubiertos por los tratados); procedimientos de solución de controversias entre inversionistas y gobierno (como en el caso de las inversiones en general, se habilita a los inversionistas extranjeros en el sector de servicios públicos a apelar a tribunales externos, pasándose por alto los sistemas legales de los países que reciben la inversión); y restricciones a las “regulaciones domésticas” (se ponen impedimentos al derecho a los gobiernos a establecer normas que regulen la actividad de las inversiones extranjeras en servicios) (Sinclair y Traynor, 2004: viii-ix).

Los borradores de las discusiones del ALCA responden a las tendencias recién señaladas y, en particular, tienen un capítulo especial dedicado al sector Servicios. Una de las claves en esta discusión es qué se define como “servicios”. La tendencia es a incluir cada vez más actividades, que dejan de considerarse como derechos universales y pasan a ser mercancías, rigiéndose, entonces, por la lógica del mercado y del capital. Si la salud y la educación se transforman, de ser “derechos universales” que deberían estar garantizados por los estados nacionales –según consta en muchas de sus constituciones- a ser considerados como meros “servicios”, la liberalización debería alcanzar también a estos ámbitos. Al mismo tiempo, el sector “servicios” es uno de los que más crecen y el mayor generador de empleo. Si bien el sector aporta más del 60 % del empleo y la producción global, sólo es responsable de la generación del 20 % del comercio mundial. Para la OMC, esta diferencia se explica por las trabas regulatorias nacionales. Esto muestra el potencial que tendría la liberalización de este sector y las ganancias que podrían significarle a las empresas transnacionales. Según estudios de la OMC, la desregulación generaría un beneficio de 150 mil millones de dólares para la economía de Estados Unidos, pero de sólo 59 mil millones de dólares para el conjunto de los países en desarrollo (Estay y Sánchez, 2005: 78). Por supuesto, la desregulación acarrearía una mayor privatización de los servicios públicos y a su vez una mayor concentración y centralización, al operar con la lógica capitalista, cuyo objetivo es la generación de ganancias. Robert Zoellick, ex representante comercial de Estados Unidos, señaló explícitamente que los tratados de libre comercio que se negociaban tenían como objetivo, entre otros, promover las privatizaciones y atacar el monopolio

público de los servicios. Es decir, avanzar en la institucionalización y concreción de las políticas económicas impulsadas por el *Consenso de Washington* para desestructurar cualquier resabio de estado de bienestar.

El ítem de los servicios -que abarca, entre otros, los servicios profesionales, los financieros y las telecomunicaciones- es uno de los más debatidos en los borradores previos del ALCA. La postura estadounidense plantea profundizar la liberalización en este sector: “Puntualmente, en materia de servicios y telecomunicaciones, el proyecto norteamericano propone una extensión y profundización de las disciplinas del TLCAN, imponiendo una serie de estándares regulatorios de tan osada envergadura que llegan a obligar a la privatización de empresas, nuevas reformas a las actuales políticas sectoriales, con mayor apertura, y sin ninguna recompensa a cambio desde la gran economía estadounidense” (De Marsilio, 2005: 383). La resistencia de los negociadores latinoamericanos suele circunscribirse a la no inclusión de determinadas actividades como susceptibles de ser liberalizadas y dejadas a merced de las reglas del mercado.

El tema fundamental, como fue señalado más arriba, está en cómo se definen los servicios que quedarían regidos bajo la normativa del ALCA y cuáles quedarían exentos. Mientras que inicialmente quedaban fuera de la liberalización los servicios que tuvieran que ver con prestaciones gratuitas y con un sentido no comercial ofrecidas por los estados, luego se agregó un requisito adicional: cualquier servicio, para quedar exento de las regulaciones del tratado, además de no ser prestado con fines comerciales, no debería estar siendo ofrecido en competencia con uno o varios proveedores privados. Dado que esto no ocurre en casi ninguna de las prestaciones estatales -por supuesto, no ocurre en salud ni en educación- esto ampliaría la definición de los servicios en los cuales el estado no puede establecer “monopolios”³¹.

El avance del capital sobre nuevas actividades impone cambios en los tratados comerciales de los últimos años: “Desde mediados de la década de 1990, los servicios han estado sujetos a las normas de los tratados de comercio internacionales. Este es un resultado directo de la presión de las empresas multinacionales para imponer normas obligatorias respecto a dichos servicios. No debe sorprendernos que las empresas multinacionales, a

³¹ Enrique Arceo destaca cómo se limitaría el accionar del estado en este sector: “Por otra parte, dado el principio de eliminación de las restricciones cuantitativas, el Estado no podrá limitar el establecimiento de nuevos proveedores privados y las empresas, universidades o centros médicos del continente quedarán facultados, a medida que avance el proceso de homogeneización de las habilitaciones impulsado por el ALCA, a extender títulos, prestar servicios de educación a distancia o efectuar diagnósticos mediante la telemedicina, impulsando no sólo un notorio proceso de extranjerización, sino también de aculturación y homogeneización asimétrica a través de la extensión incontrolable de los modelos culturales y sanitarios norteamericanos” (Arceo, 2001: 89).

medida que expanden y extienden su alcance global, tengan un fuerte interés en reducir los costos que implica el cumplimiento de las regulaciones de los distintos países. Estas empresas también se benefician reduciendo la competencia de las firmas nacionales, generalmente estatales, así como debido a la privatización de las empresas públicas, lo que les permite aumentar su participación en el mercado. Lograr normas mundiales para reducir o eliminar las políticas gubernamentales que limitan sus actividades comerciales internacionales es una prioridad clave para muchas de estas empresas multinacionales de servicios” (Sinclair y Traynor, 2004: 7). Las restricciones están acotadas a los gobiernos y no, salvo algunas pocas excepciones, a los inversionistas extranjeros en servicios, a los que no se les exige ninguna responsabilidad social.

c. i. Estados Unidos

Estados Unidos pretende liberar progresivamente el comercio de servicios en toda América, superando lo dispuesto en el NAFTA, cuyo alcance a su vez es más amplio de lo acordado en la OMC. Su objetivo es extender lo más posible el tratado en lo referido al comercio de servicios, en todos los niveles gubernamentales (central, provincial, municipal). El estado perdería así un área de influencia primordial, como fue tradicionalmente el sector servicios, lo cual implicaría ampliar el dominio del capital, y en este caso del capital más concentrado -el estadounidense-, a un área en la cual hasta ahora tenía algunas restricciones. El capital, en su desenvolvimiento a escala mundial busca subsumir nuevas actividades que anteriormente le eran en parte esquivas. El avance sobre la salud y la educación como ámbitos para ser explotados con la lógica del capital es sin duda una de las tendencias que se fortalecerían de aprobarse el ALCA. “Pese a que el gobierno de Estados Unidos niegue de forma expresa en el sumario acerca de su posición, que intente utilizar las negociaciones del ALCA para impulsar la privatización de la educación y la salud, el resultado inevitable de la normativa es la transformación de todo servicio en una mercancía y la prestación de esos servicios según estrictos criterios de rentabilidad. Esto, ya sea por el Estado o por empresas privadas, lo cual no establece, en el caso, diferencia. El ALCA constituye un instrumento poderosísimo para hacer efectivas las sugerencias más audaces del Banco Mundial” (Arceo, 2001: 90). Si bien en Estados Unidos y en el resto del continente la tendencia del capital a avanzar sobre nuevas actividades viene manifestándose más allá de la existencia de un acuerdo continental como el ALCA, lo cierto es que la aprobación del mismo permitiría institucionalizar esa situación y limitaría la capacidad de los gobiernos de los países

mayormente receptores de capitales extranjeros de establecer salvaguardas frente a los mismos.

c. ii. México

En México, la garantía supuestamente universal de acceso a los servicios públicos elementales está amenazada por los acuerdos de libre comercio que limitarían la capacidad del estado de proveer estos servicios. De aprobarse el ALCA, las empresas estatales de servicios correrían el riesgo de ser absorbidos por empresas extranjeras, de capitales nacionales o mixtas, dadas las cláusulas de prohibición de los “monopolios” estatales que integran los proyectos del ALCA.

Recientemente, por ejemplo, México sufrió una demanda por supuestas prácticas “anti-competitivas” en el área de las telecomunicaciones. En 2004, un panel de la OMC resolvió, a partir de una demanda presentada por Estados Unidos contra las regulaciones sobre telecomunicaciones en México, que dicho país había violado los compromisos según el Acuerdo General sobre Comercio y Servicios al obligar a las compañías de larga distancia estadounidenses que operaban en México a contribuir al desarrollo de la infraestructura telefónica, como condición para acceder al mercado de este país. El estado mexicano, por esta resolución, se ve privado de recursos que permitían extender el servicio telefónico básico entre los pobladores más pobres y en las áreas rurales: “Todos los gobiernos que hayan contraído, o que contraigan en el futuro, compromisos bajo el Documento de Referencia sobre Telecomunicaciones del AGCS, no estarán autorizados a incluir los costos de expansión de la infraestructura telefónica o del acceso universal, al momento de establecer las tarifas de interconexión. Esta prohibición –que perjudicará de manera importante a los países en desarrollo- priva a los gobiernos de un reconocido método regulatorio y de una fuente de ingresos para mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios básicos de telefonía” (Sinclair y Traynor, 2004: 7). En el caso de la educación, la liberalización posterior a la firma del NAFTA también intentó aplicar la lógica privatizadora y neoliberal, que muchas veces encontró fuertes resistencias, fundamentalmente en las universidades nacionales (principalmente en la UNAM, en la que se produjo una larga huelga de varios meses en 1999 y 2000). Como se observa, la institucionalización de una política liberal que se viene aplicando desde hace años implicaría profundizar esta tendencia y hacer más difícil su reversión.

c. iii. Brasil

En Brasil, en el campo de salud, un tema clave de controversia con Estados Unidos es el de las patentes. El ALCA establecería las reglas del NAFTA referentes a los monopolios de patentes, que fortalece la apropiación privada de los conocimientos científicos, tecnológicos y tradicionales al reconocer los Derechos de Propiedad Intelectual. Esto ampliaría la brecha entre los países más y menos desarrollados, y limitaría la capacidad de los últimos de absorción y desarrollo del conocimiento originado en el resto del mundo. Las reglas sobre propiedad intelectual son fundamentales, por ejemplo, para la industria farmacéutica. Sirven para impedir que los países produzcan medicamentos de menor costo, conocidos como “genéricos”. Brasil es hoy en día uno de los mayores productores de genéricos, algunos para tratar enfermedades como el SIDA. El ALCA pondría un freno o límites a esta capacidad de desarrollar medicamentos propios sin pagar las patentes.

Los países centrales vienen presionando en organismos multilaterales como la OMC para que se garantice un reconocimiento y pago de las patentes, la gran mayoría de las cuales les pertenecen: “En esta misma lógica, el intento de Brasil y Sudáfrica para hacer efectiva la posibilidad, establecida en el mismo acuerdo TRIPs, de producir internamente y/o importar, por motivos de salud pública, medicamentos genéricos sin el pago de las correspondientes patentes, fue inmediatamente respondido con acciones de boicot por parte de las grandes farmacéuticas y con amenazas de demanda por parte del gobierno estadounidense” (Estay y Sánchez, 2005: 44). En las negociaciones multilaterales que llevaron al Acuerdo de Doha, tampoco se avanzó con las promesas de habilitar, para los países atrasados, el acceso a medicamentos genéricos que permitieran combatir mejor los problemas vinculados con la salud pública. En 2003, en el marco de la cumbre de la OMC, los países más desarrollados presentaron una propuesta sobre este particular, cuyo objetivo era reducir la “salud pública” a casos denominados de “extrema urgencia”, limitando la producción de genéricos a tres enfermedades -malaria, tuberculosis y SIDA-. Por otra parte, se limitaba el acceso a genéricos a los países menos adelantados –que son sólo un tercio de los atrasados- y se prohibía la exportación de genéricos, reduciendo la posibilidad de contar con ellos a los países más pobres. Sin dudas, la profundización de esta tendencia con el ALCA significaría un golpe para la producción de genéricos en un país como Brasil, un triunfo de la industria farmacéutica privada y, por cierto, un horizonte de desastre social para millones de personas.

c. iv. Argentina

En Argentina, el ALCA permitiría consolidar privatizaciones cuyo resultado hoy está fuertemente cuestionado a nivel social –habiéndose llegado incluso, en algunos casos, a haber anulado algunas concesiones, luego de años de sistemáticas violaciones e incumplimiento de las obligaciones contractuales-. Por otra parte, las empresas de servicios públicos aún no privatizadas correrían el riesgo de ser absorbidas si se aprueba el ALCA. Las empresas de servicios públicos, privatizadas en la década de 1990, ven al ALCA como la oportunidad de consolidar su posición, teniendo el Estado menos posibilidad de regularlas e incluso cancelar las concesiones, en caso de incumplimiento.

En el marco de las transformaciones estructurales que la economía argentina sufrió en la década del noventa, uno de los aspectos quizás menos estudiados es la adhesión argentina a tratados internacionales para dar garantías a las inversiones extranjeras. En el contexto de la furia privatista del gobierno de Menem, Argentina firmó el convenio de adhesión al CIADI. Al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, durante los años noventa Argentina resignó parte de su soberanía jurisdiccional en pos de atraer inversiones, brindándoles la “seguridad jurídica” que reclamaban. Este proceso afectó principalmente la prestación de servicios públicos. Más que en ningún otro país de América Latina, en Argentina pasaron a ser privados casi todas las prestaciones que anteriormente ofrecía el estado. Sólo en salud y educación, aunque con un deterioro significativo y con un avance de los prestadores privados, se frenó en parte el proceso de “prescindencia” del estado, y esto, fundamentalmente, por la resistencia de la población. El ALCA, en Argentina, sería un instrumento para coronar el proceso de liberalización de los servicios que se inició en la última década del siglo XX y que tuvo consecuencia, como hoy está a la luz, el virtual colapso de las prestaciones en salud y educación, entre otros servicios cuyo acceso está cada vez más restringido para una parte importante de la población.

Hoy en día, y tras la devaluación de 2002, Argentina enfrenta en el CIADI una treintena de juicios y una cantidad similar de denuncias por un valor de 16.000 millones de dólares (Argentina acaparaba hacia 2004 el 80 % de las demandas presentadas contra estados nacionales en ese tribunal). La amenaza con las demandas en el CIADI es una estrategia que las empresas privatizadas utilizan para intentar extorsionar al gobierno argentino: “Las empresas, a través de sus influyentes operadores y de sus “comunicadores sociales” rentados o vocacionales, intentaron poner en jaque al Gobierno con sus reiteradas amenazas de abandonar el país, de declararse en default (concretada en varios casos), de reducir

inversiones, de despedir personal en forma masiva y de recurrir a tribunales internacionales en el marco de los Tratados Bilaterales para la Promoción y Protección de Inversiones Extranjeras firmados por la Argentina en los años 90” (Thwaites Rey, 2003). La resolución de este conflicto implicará, en uno u otro sentido, serias consecuencias para el futuro inmediato de la Argentina. De aprobarse el ALCA, Argentina estaría en peores condiciones para denunciar tratados como el CIADI y para recomponer ciertos derechos soberanos como establecer regulaciones y/o retomar el control de actividades que hasta hace pocos años estaban bajo control del estado.

En cuanto a la educación, durante los noventa hubo varios intentos de aplicar la lógica privatizadora, que derivaron en la sanción, a pesar de la gran resistencia social, de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior, de acuerdo a las presiones de organismos de crédito externo. Si bien avanzó la lógica privada en el ámbito de la educación pública, la constante resistencia docente-estudiantil evitó en parte que se consolidara con la aplicación de reformas que hoy muestran sus falencias. Actualmente existe un movimiento político para anular esas leyes. Sin embargo, las reformas y la presión de intereses privados sobre la deteriorada educación pública siguen avanzando. Aprobar el ALCA, que define a la educación como cualquier otro servicio, susceptible de ser considerado como una mercancía, reforzaría las tendencias que se impusieron con fuerza en la década pasada y que hoy son cuestionadas por importantes sectores sociales.

d. Bancos y finanzas

En este apartado se analizan los intereses de los bancos, tanto los que operan a escala multinacional como la banca pública, los bancos de capitales nacionales y la banca cooperativa. Al mismo tiempo, se tienen en cuenta las demás instituciones que, sin ser bancos tradicionales, tienen injerencia en actividades financieras y son actores principales en un sector cada vez más concentrado y centralizado: “¿Quiénes son los actores en los mercados financieros? Los que tienen mayor peso son unas pocas decenas de fondos de pensión privados, principalmente norteamericanos y británicos, las sociedades de inversiones colectivas (las *Mutual Funds*, los Organismos de Colocación Colectiva en Valores Mobiliarios u OPCVM, y los fondos de inversión tipo SICAV), las grandes compañías aseguradoras y los grandes bancos multinacionales” (Toussaint, 2004: 115).

Por otra parte, se intenta dar cuenta de la relación entre el establecimiento del ALCA y la presión Estados Unidos por el cobro de las deudas externas de los países latinoamericanos. Según cifras del Banco Mundial, la deuda externa del llamado Tercer Mundo llegaba, en el año 2000, a la exorbitante cifra de 2.050.000.000.000 dólares; a esto puede sumársele la deuda del antiguo bloque de países del este, de 480.000.000.000; o sea que sobrepasa los 2,5 millones de millones de dólares. “Entre 1980 y el 2000, la deuda del Tercer Mundo se multiplicó casi por cuatro (pasando de 530.000.000.000 a 2.050.000.000.000), y la del ex-bloque del Este más de ocho veces (pasando de 57.000.000.000 a más de 480.000.000.000)” (Toussaint, 2004: 149). Como puede observarse en el Cuadro 17, un tercio de esos 2,5 billones de dólares corresponden a América Latina, en la que se destacan particularmente Brasil, Argentina y México.

CUADRO 17

Evolución de la deuda externa de América Latina y el Caribe (en miles de millones de dólares)

	1970	1980	1985	1990	1995	1998	2000
Total América Latina y Caribe	33	257	389	475	652	796	809
México	7	57	98	104	167	160	167
Brasil	6	72	105	120	159	245	245
Argentina	6	27	49	62	99	142	148

Fuente: cuadro realizado en base a GDF, 2001 (Toussaint, 2004: 100).

Estados Unidos también está fuertemente endeudado. En 2002, la deuda externa llegaba a 3.400.000.000.000 dólares, 35 % mayor que la de todo el Tercer Mundo. Claro que, como fue indicado más arriba, Estados Unidos financia sus déficit con más endeudamiento por lo cual su endeudamiento en principio no opera, como sí en los países menos desarrollados y en América Latina en particular, como una “espada de Damocles”, y como un instrumento a través del cual los países más desarrollados imponen políticas económicas favorables a los intereses de sus países, sus bancos y sus multinacionales (como fue el caso ya señalado de las políticas aplicadas en la década de 1990 a partir del *Consenso de Washington*). El avance del ALCA mejoraría las condiciones de los países centrales, y de Estados Unidos en particular, para asegurarse el pago creciente de los intereses y el capital de los países latinoamericanos, pero no significaría, como contrapartida, una presión para Estados Unidos para saldar su deuda ni para terminar con su política de endeudamiento y

financiamiento vía emisión de bonos, tal cual viene realizando en los últimos años. Permitiría, al igual que en el resto de los sectores de la economía, profundizar el proceso de concentración y centralización propio del capital, en este caso a nivel del capital financiero.

Para América Latina significaría, en parte, retornar a las políticas de apertura financiera que caracterizaron la década de 1990, cuyo fracaso es hoy en día cada vez más claro: “A abertura financeira não resolveu o problema de financiamento externo das principais economias da América Latina na década de 1990. Como visto, não só esse fato não aconteceu, bem como se elevou a necessidade de financiamento das contas externas, que pode ser observado pelo aumento do déficit de transações correntes sobre o PIB e pelo aumento do estoque da dívida externa”³² (Painceira y Carcanholo, 2002). Según los datos presentados por estos autores, el monto de la deuda externa de Brasil pasó de 97 mil millones de dólares a finales de 1990 a 236 hacia finales del 2000; en Argentina, creció de 61 mil millones a 146 en esa década; y en México trepó de 110 a 170 mil millones. En el período 1995-2000, los servicios de la deuda externa para Brasil, Argentina y México pasaron, respectivamente, de 19, 6 y 41 mil millones de dólares a 50, 17 y 45. Esto muestra cómo la liberalización financiera sólo trajo más endudamiento externo, a pesar de que se pagó cada vez más.

d. i. Estados Unidos

En Estados Unidos, los grandes grupos económicos ligados a la actividad financiera apoyan el avance de las negociaciones del ALCA porque este acuerdo les permitiría ganar aún más espacio en América Latina sin riesgos reales de perder posiciones en su propio país. Esto es particularmente importante en la coyuntura actual porque profundizaría la desregulación de los movimientos de capital que precisan los bancos estadounidenses para lucrar en América Latina con operaciones financieras que garanticen más rentabilidad que en Estados Unidos. En los últimos años, este país viene disminuyendo las tasas para alentar la reactivación económica, lo cual estimula al sector financiero a hacer inversiones en países cuyas tasas sean más altas. Si bien desde 2004 Estados Unidos empezó a aumentar nuevamente las tasas de interés -que subieron del piso del 1 % a más de 2 % en ese año y a

³² “La apertura financiera no resolvió el problema del financiamiento externo de las principales economías de América Latina en la década de 1990. Como fue demostrado, no sólo esto no ocurrió, sino que se elevó la necesidad de financiamiento de las cuentas externas, que puede ser observado por el aumento del déficit de las transacciones corrientes sobre el PBI o por el aumento del *stock* de deuda externa” [traducción propia].

3,75 % en octubre de 2005³³-, a mediano plazo esa política de atraer capitales para financiar su déficit récord debe ser revertida o se irá al colapso financiero. Es decir que la alternativa de invertir en América Latina, que ofrece mejores tasas, es una estrategia que se seguirá desarrollando³⁴. Claro que estos capitales buscan mayores reaseguros jurídicos para sus inversiones en el extranjero, lo cual sería facilitado con acuerdos como los del ALCA. En este contexto, la desregulación de los movimientos de capital, amenazada ahora en algunos países latinoamericanos que plantean ciertos límites a la entrada y salida de capitales (por ejemplo, que deban permanecer una determinada cantidad de tiempo en el país receptor), es una garantía que exigen los grandes grupos financieros que operan a escala global.

De aprobarse el ALCA, los grandes prestamistas también estarían en mejores condiciones para presionar por sus acreencias relativas a la deuda externa de los países latinoamericanos: “Todos los proyectos de reforzamiento de la supremacía comercial norteamericana se sostienen en la creciente sumisión financiera de Latinoamérica. El ALCA se asienta en el cobro de la deuda externa, porque el cumplimiento de convenios de apertura y desregulación exige la supervisión directa del FMI de la política económica en la región. Por eso carece de sentido discutir el ALCA sin hablar de la deuda. Son dos procesos dependientes uno del otro. Cada pago de intereses potencia la pérdida de soberanía de países que son forzados a suscribir tratados comerciales desfavorables y este resultado a su vez desemboca en mayores concesiones financieras” (Katz, 2003). Por supuesto, se habla de la deuda externa latinoamericana, no de la de Estados Unidos, la mayor de todas. Es éste el motivo que lleva a muchos analistas a decir que la negociación del ALCA va de la mano, para el caso de América Latina, con la negociación de la deuda externa. Otra sería la situación si Brasil, Argentina, México y los demás países latinoamericanos decidieran negociar y/o rechazar conjuntamente el pago de sus deudas externas.

En Estados Unidos, el sector de las finanzas pretende mundializar lo más posible su ámbito de inserción y “superar” las barreras nacionales. Para ello, entre otras cosas, alienta la generalización del servicio bancario por *Internet*, lo cual permitiría a cualquier banco estadounidense atender en los demás países del continente sin tener que regirse por las leyes locales. Otro aspecto fundamental, para el sector financiero estadounidense, es mantener a

³³ En septiembre de 2005 Estados Unidos registró la inflación mensual más alta de los últimos 25 años, llegando ésta a 1,2 %. Con el objetivo de contener una inflación que acumula 5,1 % en los primeros nueve meses de 2005 –ocasionada por el aumento del precio del petróleo y el gas y por la crisis generada a partir de los huracanes Katrina y Rita en la región petrolera del Golfo de México–, la Reserva Federal, que opera como el banco central estadounidense, decidió aumentar las tasas de interés a corto plazo a 3,75 % e incluso podría llevarla a 4 % (*Clarín*, 15/10/2005).

³⁴ Si Estados Unidos no mantiene altas tasas, los capitales internacionales buscan mejores rendimientos en los llamados “mercados emergentes”, en los que obtienen mayores beneficios debido al mayor riesgo.

América Latina en el área del dólar, ahora amenazada por el avance el Euro como moneda para las transacciones comerciales y financieras. Este terreno es hoy en día un área de gran disputa. En octubre de 2005, por ejemplo, el gobierno venezolano tomó una decisión trascendente en este punto. Decidió traspasar una parte significativa de sus reservas –20 mil millones de dólares que estaban en bonos norteamericanos- a un banco en suiza, en euros. China también viene amenazando con diversificar sus reservas, lo cual podría generar una devaluación del dólar, con grandes consecuencias en el sistema financiero internacional. Estados Unidos, conciente de esta amenaza, pretende ampliar su participación en el sistema financiero latinoamericano. En el año 2000, tres de sus bancos -el *Boston*, el *Citi* y el *Chase Manhattan*- ya poseían el segundo lugar en el monto de inversiones en Argentina, Brasil, México y Chile. Como se observa a partir de estos datos, el ALCA va mucho más allá de ser un mero acuerdo comercial y su puesta en funcionamiento profundizaría la dependencia financiera de América Latina para con Estados Unidos, tanto a través de una mayor concentración de las entidades financieras, como por las mejores condiciones que tendrían frente a capitales de otras regiones y para exigir el pago de las deudas externas. Al mismo tiempo, aseguraría mantener a América dentro del área del dólar, situación importante en la coyuntura en que el Euro aparece como una amenaza para el “señoreaje del dinero” que beneficia a Estados Unidos (Álvarez Peralta, 2003).

d. ii. México

En México, parte del sector financiero local fue partícipe y beneficiario de la extranjerización y concentración del sistema financiero y bancario en la década de 1990. Financistas mexicanos, por ejemplo, le compraron al gobierno el segundo banco comercial más importante por un monto de U\$S 3.300 millones y luego se lo vendieron al *Citigroup* por U\$S 12.500 millones. Cuando se firmó el NAFTA, el gobierno mexicano puso reparos en torno a la liberalización completa del sistema financiero (al igual que lo hizo frente a las presiones por privatizar la estatal PEMEX, principal empresa petrolera). Sin embargo, fueron aquí los grupos locales más concentrados quienes operaron como “intermediarios” comprando bancos y luego vendiéndolos a grupos de capitales estadounidenses. El resultado es que se amplió el proceso de centralización y extranjerización del sistema financiero mexicano. Sectores de la burguesía supuestamente nacional de México en realidad actuaron como intermediarios en la compra de bancos locales por parte de capitales estadounidenses. Esta situación, similar en parte a la que ocurrió en Argentina con el proceso de

privatizaciones, muestra la dificultad para establecer límites a los procesos de concentración transnacional propios de la dinámica del capital. El sector financiero mexicano no se vio exento de la extranjerización –a manos de capitales estadounidenses- que provocó el NAFTA en toda su economía en general.

d. iii. Brasil

En Brasil, el sector financiero es cauto en relación con las negociaciones del ALCA en tanto existe un temor de que se avance en el proceso de extranjerización de la banca, tanto la pública como la privada. Sin embargo, la gran banca financiera de Brasil apoya el proceso de liberalización de la economía que se viene dando desde la década de 1990. Como ya se mencionó para el caso de México, el control del mercado financiero latinoamericano es uno de los objetivos fundamentales de Estados Unidos: “La compra del Banamex forma parte de la estrategia del Citi para posicionarse en el mercado que va a surgir con la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)”, aseguró la vicepresidente de comunicación corporativa del *Citibank* para América Latina, Lula Rodríguez. Rodríguez reconoció que, ‘en efecto’, esta estrategia incluye el estudio de posibilidades de adquisición de instituciones en Brasil, el mayor mercado financiero de América Latina” (*Gazeta Mercantil*, 21/05/2001). Primero fue México, ahora el principal objetivo estadounidense es Brasil.

Por otra parte y como ya fue señalado en general, permitir el avance de la banca extranjera, en detrimento de la de capitales nacionales y la banca pública, deja a Brasil en peores condiciones para negociar el problema de la deuda externa. Este tema es fundamental, dado que hacia 2004 la deuda externa de Brasil trepaba a 220 mil millones de dólares (**Cuadro 1**), lo que representa más del 10% de la deuda externa del tercer mundo. Cuanto más se permita a los capitales estadounidenses avanzar en el sistema financiero brasilero, en peores condiciones se estará para repudiar la deuda y/o para avanzar en negociaciones conjuntas con otros países latinoamericanos.

d. iv. Argentina

En Argentina, el sector financiero tiene posturas diversas, que se manifiestan a través de las distintas entidades que nuclean a los bancos que operan en el país. Los principales bancos extranjeros conforman la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), creada en 1999, que cuenta con 44 entidades adheridas, varios de ellos de capitales estadounidenses.

Los bancos privados están a favor del ALCA porque propone la desregulación de la actividad financiera, lo cual favorecería el proceso de absorción de la banca pública. Por otra parte, existe desde 1959 la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina (ABAPRA) que nuclea a las entidades bancarias representativas de los Estados Provinciales (Oficiales y Mixtas), a la cual adhirieron luego los bancos municipales, sociales y de inversión de todo el país para pasar a denominarse, a partir de 1996, Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA). Esta asociación, que representa intereses de la banca pública y de la banca cooperativa, plantea reticencias en cuanto a las negociaciones del ALCA. Los intereses vinculados con la banca pública tienen temor a que con el ALCA crezcan las presiones privatistas (la presión por la privatización del Banco Nación, Ciudad y Provincia de Buenos Aires fue persistente en los últimos años). La banca cooperativa se opone al ALCA porque teme que la liberalización de la actividad financiera absorba las entidades cooperativas. Además, la desindustrialización y el cierre de PYMES que traería aparejada la apertura de la economía afectaría a sus principales clientes. Por último existe una tercera entidad, la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), fundada en abril de 2003, que reúne a los bancos privados de capital supuestamente nacional y que también plantea ciertos temores en relación al proceso de apertura que implicaría un acuerdo como el ALCA.

En cuanto a la deuda externa, Argentina debe afrontar pagos muy importantes en el corto plazo. La deuda, pese a la reciente quita, llega a niveles muy similares al total de su actual PBI (lo que supera ampliamente a los otros países endeudados de la región, México y Brasil, en los que la deuda no llega al 40% del PBI). Sin pretender abordar aquí el debate en torno al canje de la deuda realizado por el actual gobierno argentino, lo cierto es que el problema está lejos de solucionarse. Hacia el 2006, se proyecta un monto de pagos por 14.000 millones de dólares (más de 40.000 millones de pesos), sin tener en cuenta los intereses que deberán sumarse por el bono "premio" vinculado al crecimiento del PBI y los efectos de la inflación (se calcula que por cada punto mensual de inflación el monto total de la deuda crece en 500 millones de dólares). La presión del FMI sigue siendo importante, igual que la deuda que se mantiene con esa institución. En el momento del estallido de la crisis de 2001, Argentina debía pagarle al FMI la suma de 13.952 millones de dólares. En los tres años siguientes, se han abonado 5.360 millones de dólares al Fondo. De todas formas, a fines de febrero de 2005, el FMI reclamaba aún una deuda de 13.444 millones de dólares (*Clarín*, 09/03/2005). Se sigue pagando, se reestructura la deuda, pero ésta no disminuye.

De profundizarse la extranjerización del sector financiero, las condiciones para renegociar la deuda serían claramente peores. No aparece por parte de los gobiernos latinoamericanos la alternativa de reflotar el viejo “club de deudores” para negociar conjuntamente el problema de la deuda y construir nuevas alternativas financieras en la región. En 2005, una reunión entre los ministros de Economía de Brasil, Argentina y Venezuela en Buenos Aires desestimó la posibilidad de constituir una banca regional alternativa al BID, pese a la insistencia del jefe de la cartera económica del país caribeño.

e. Trabajadores y movimiento obrero organizado

Como fue señalado más arriba, el ALCA es, en parte, una ofensiva del capital contra el trabajo. En tanto establece la libre movilidad de capitales y mercancías, pero no así de personas, otorga al capital mejores condiciones para explotar al trabajo. En este sentido pretende restringir, como se intenta mostrar en este apartado, las condiciones de los trabajadores organizados para defender sus derechos. En la década de 1990, de la mano de las políticas neoliberales, aumentó el desempleo en los países aquí estudiados: en Estados Unidos alcanzó el 5,6% (15 millones de desocupados), en México 3,8% (4 millones), en Brasil 11,8% (20 millones) y en Argentina 14,8% (5,5 millones, aunque no se tienen en cuenta los dos millones que reciben un subsidio para desocupados encubierto) (Cuadro 1). A esto deben sumarse la subocupación, la flexibilización y el trabajo en “negro”, que en los países latinoamericanos alcanza dimensiones importantísimas (en Argentina, por ejemplo, llega a la mitad de la población ocupada). Cuando el capital cuenta con mayores condiciones para operar a escala internacional y moverse libremente, más capacitado está para trasladar inversiones hacia donde mejores condiciones tenga para explotar el trabajo. En los últimos años, por ejemplo, empresas estadounidenses que se habían radicado en México por la baratura de su mano de obra, ahora se trasladan a China, donde los salarios son muchísimo más bajos.

El análisis de una década de NAFTA puede mostrarnos algunas de las consecuencias para los trabajadores mexicanos y estadounidenses. Lo primero que se observa es cómo afectó a los trabajadores estadounidenses el NAFTA: “En el caso de EE.UU., una balanza comercial negativa con México marca una mayor cantidad de importaciones, lo que determina la pérdida de empleos. Esto se debe en mayor medida a que las empresas se mudaron de EE.UU. a México, por el menor costo de producción. Este beneficio se ve

reflejado principalmente en el precio de la mano de obra, es decir, en los salarios, y además por una mayor flexibilidad en cuanto a las leyes laborales tras años de aplicación de políticas neoliberales. De esta manera se fuerza una menor sindicalización en las plantas industriales norteamericanas bajo la amenaza de cerrar e irse a producir a México. En este sentido, la ONG norteamericana *Public Citizen* sostiene que desde la aplicación del TLCAN EE.UU. perdió tres millones de empleos en la industria manufacturera (representando uno de cada seis trabajos en ese sector)” (Ghiotto, 2005: 180). A partir del NAFTA, las organizaciones sindicales de los respectivos países intentaron articular la oposición al ALCA: “Los sindicalismos de los países miembros, en especial de Estados Unidos y Canadá, y el ‘nuevo sindicalismo’ mexicano, son fuertemente contrarios al ALCA (en menor grado también el sindicalismo tradicional mexicano, que sigue el interés del gobierno de llegar a acuerdos especiales con el MERCOSUR, la CEA, etc.). Los sindicatos se orientan a potenciar el rol de las organizaciones de la sociedad civil como parte de estrategias para alcanzar una *governance* supranacional en el TLC” (Godio, 2004: 186). Sin buscar trascender, en la mayoría de los casos, el sistema que produce las tendencias que acuerdos como el ALCA pretenden cristalizar y profundizar, la resistencia del movimiento obrero organizado a la profundización del libre comercio es un elemento importante para explicar los cambios de posiciones de algunos gobiernos latinoamericanos en relación a su postura frente a las negociaciones y genera una base de organización y conciencia continental para avanzar en el proceso de construcción de instancias de integración alternativas.

Todavía en germen, la organización sindical a nivel continental está en marcha. En 1996 se formó la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), que reúne a casi todas las centrales de los países del Mercosur y Chile (CGT y CTA de Argentina, COB de Bolivia, CUT y FS de Brasil, CUT de Chile, CUT de Paraguay y PIT-CNT de Uruguay). El objetivo de esta coordinadora es propiciar la intervención de los sindicatos en las negociaciones de los procesos de integración en marcha. Critican el carácter neoliberal del proceso de integración y proponen distintas formas de regulación estatal, sin plantear, en la mayoría de los casos, perspectivas anticapitalistas.

e. i. Estados Unidos

En Estados Unidos, distintos sindicatos se oponen al ALCA porque ya experimentaron las consecuencias negativas del NAFTA. En la última década, muchas empresas

norteamericanas se trasladaron a México para instalar las maquilas, dado que allí el costo de la fuerza de trabajo era significativamente menor y las leyes laborales más flexibles y más fáciles de violar que en Estados Unidos. En los últimos años, distintas organizaciones sindicales norteamericanas vienen pronunciándose contra esta liberalización que establece libre movilidad de capitales y mercancías, pero no de personas. La AFL-CIO³⁵, por ejemplo, organizó una multitudinaria marcha en la última cumbre ministerial en Miami. La creciente conciencia de que la liberalización del comercio sólo favorece al capital (y en particular al gran capital concentrado) está llevando progresivamente a las organizaciones sindicales a unirse a sus pares latinoamericanas en la lucha por intentar frenar el ALCA.

Los sindicatos norteamericanos son conscientes de que el ALCA puede aumentar el desempleo en Estados Unidos, como ya lo habría hecho el NAFTA. El bajo salario pagado a los trabajadores en países como México o Brasil convenía a los intereses de las grandes industrias estadounidenses, que muchas veces reorientan sus inversiones en función de disminuir costos. Instalar maquiladoras o factorías en países con mayor flexibilidad en la legislación laboral es una tendencia que, iniciada con el NAFTA, podría extenderse por todo el continente de aprobarse el ALCA, si éste no implementara mecanismos de homologación de los derechos laborales. Según el *Economic and Politic Institute*, desde la firma del NAFTA emigraron medio millón de empleos de Estados Unidos a México (Moniz Bandeira, 2004: 463). Los sindicatos de Estados Unidos proponen que se establezcan cláusulas para evitar el “*dumping* social” (la “invasión” de productos elaborados en países donde la mano de obra es más barata y donde hay menos leyes laborales y menos control de la forma en la que se explota el trabajo). El problema es que el *dumping* social es utilizado también como excusa por los empresarios estadounidenses para impedir que entren productos de otros países, logrando así salvaguardar sus propios intereses. Parte del reclamo más general de los países en desarrollo, como fue desarrollado en apartados anteriores, es que Estados Unidos deje de lado estas medidas de proteccionismo no arancelarias.

La AFL-CIO caracteriza negativamente el proceso del NAFTA: “The results have been predictable but devastating in all three countries: stagnant or falling wages, intractable poverty, growing inequality and the erosion of good jobs. Violations of North American workers’ fundamental human rights, including the right to organize and bargain collectively, have continued, unaffected by the weak labor side agreement. Environmental problems have been exacerbated, not improved, by increased trade and investment flows in the absence of

³⁵ La AFL-CIO es la organización sindical estadounidense más importante, con 50 años de existencia. Nuclea a 13 millones de afiliados y 56 sindicatos. A mediados de 2005, sin embargo, está transitando por una crisis importante y perdió a dos de los principales gremios, el de camioneros y el de servicios, con más de 3 millones de afiliados.

enforceable regulations. Small farmers in Mexico have been devastated by competition from subsidized agricultural imports. For the United States, the promised improved market access in Mexico never materialized. Instead of gaining a huge advantage in selling American-made goods to Mexico, as NAFTA proponents had promised, the United States has found itself importing from both Mexico and Canada much more than it exports. [...] Hundreds of thousands of high-paying American manufacturing jobs have been lost as a result of this failed trade policy. As we said in our earlier policy resolution on the FTAA (February 2001), 'If the negotiations continue along their current path, they will yield an agreement that undermines workers' rights and environmental protections, exacerbates inequality in the hemisphere and constrains the ability of governments to regulate in the interests of public health and the environment. The AFL-CIO vigorously opposes the continuation of an FTAA negotiation process crafted along these lines.'³⁶ (AFL-CIO, 2003). En este sentido, se organizan y coordinan actividades de rechazo al ALCA, en forma conjunta con la Alianza Social Continental.

Por otra parte, el NAFTA muestra algunos resultados negativos para el movimiento obrero debido al mayor poder que otorga al capital, en detrimento del trabajo: "...el TLCAN ha proporcionado a los empresarios la más poderosa herramienta: la capacidad de amenazar con la relocalización de la producción en México frente a las protestas de los trabajadores. Un estudio de la Universidad de Cornell en EE.UU. investigó 400 casos de protestas sindicales en el sector de manufacturas, de las cuales el 68 % organizó campañas en donde se amenazó con parar la producción fabril. En estos casos, el 18% de los empleadores advirtieron que moverían la producción a otro país, especialmente México, si el sindicato tenía éxito en su forma de lucha" (Ghiotto, 2005: 181). El avance tecnológico y el creciente proceso de mundialización del capital otorgan a éste mejores condiciones para subsumir el trabajo y para controlar su poder de resistencia.

³⁶ "Los resultados han sido predecibles, pero devastadores en los tres países: estancamiento o caída en las ganancias, pobreza, creciente desigualdad y la erosión de los buenos empleos. Las violaciones a los derechos humanos fundamentales de los trabajadores norteamericanos, incluyendo al derecho a organizarse y demandar colectivamente, han continuado, no afectadas por un acuerdo débil en el campo laboral. Se han exacerbado los problemas ambientales, por el aumento del comercio y las corrientes de inversión en ausencia de regulaciones. Los pequeños campesinos en México han sido devastados por la competencia de los productos subsidiados importados. Para Estados Unidos, la promesa de mejorar el acceso al mercado mexicano no se ha cumplido. En vez de ganar ventajas vendiendo productos americanos en México, como prometían los promotores del NAFTA, Estados Unidos se ha encontrado importando de México y Canadá más de lo que exporta. [...] Cientos de miles de empleos industriales americanos bien pagos se han perdido como resultado de la fracasada política comercial. Como habíamos dicho en nuestra anterior resolución política sobre el ALCA (febrero 2001), 'Si las negociaciones continúan por el mismo sendero, ellos firmarán un acuerdo que socaba los derechos laborales y la protección ambiental, exagera la desigualdad en el hemisferio y contrae la capacidad de los gobiernos de regular para el interés de la salud pública y del medio ambiente. La AFL-CIO se opone vigorosamente a la continuación de las negociaciones del ALCA en esta línea'" [traducción propia].

De visita en Buenos Aires; el vicedirector de uno de los sindicatos más fuertes de Estados Unidos, el *Steel Workers* o *USWA* -gremio metalúrgico-, hizo algunas declaraciones sobre la resistencia de los trabajadores al ALCA. Doug Niehouse, destacado por organizar movilizaciones callejeras contra la OMC y el ALCA, señaló: “Educamos, con otros sindicatos de nuestra central AFL-CIO y de Latinoamérica, para que nuestra gente vea el peligro del ALCA que propone el gobierno de mi país” (*Clarín*, 2004). Este dirigente vino de gira por América Latina y se reunió con sus pares de la CUT brasilera y la CTA argentina para coordinar acciones contra el ALCA: “Estamos acercando vínculos para rechazar el ALCA. En nuestro país seguiremos movilizándonos y concientizando pues, llegado el caso, Bush no nos dará la posibilidad de un plebiscito, como sí planean las centrales sindicales del MERCOSUR” (*Clarín*, 2004). En muchos casos, la crítica sindical empieza focalizada en el interés meramente salarial –posible deterioro de salarios por la competencia con países en los que los mismos son más bajos-, pero luego trasciende, tanto a nivel de conciencia y discurso como en la propia organización y movilización, que incluye a los sindicatos de otros países y a diversos sectores sociales y políticos.

e. ii. México

En México, muchos sindicatos se oponen a los acuerdos de libre comercio por las consecuencias sociales que implicarían. En ese país, la pobreza llega actualmente al 47 %, mientras que la indigencia al 19%. En los años de vigencia del NAFTA, la canasta básica de alimentos subió 560% y el 50% de los asalariados recibe, en términos reales, menos de la mitad de lo que recibía 10 años atrás. “El producto no ha crecido a una tasa demasiado alta; su aumento a partir de 1994 no difiere de manera notable del promedio de los países latinoamericanos. Ha habido, en cambio, una tendencia a la caída de las remuneraciones y un notorio incremento de la desigualdad en la distribución del ingreso. El empleo industrial ha aumentado sobre todo en la zona fronteriza de maquila, que concentra ya el 30 % del empleo manufacturero total y, aunque ha descendido la tasa de desempleo abierto, también ha aumentado la importancia relativa del sector informal, que engloba el 30 % del total de empleo del país” (Arceo, 2001: 115). Según datos del BID y CEPAL, mientras el PBI *per capita* creció más de un 10 % entre 1994 y 2000, las remuneraciones reales medias cayeron un 15 %. Con el NAFTA se profundizó la brecha de ingresos y el salario diario de un obrero industrial cayó de 2,10 dólares de 1994 a 1,80 en 2002 (Godio, 2004: 234). Este es un indicio de cómo el proceso de apertura y liberalización facilitó la mayor explotación del

trabajo por parte del capital (creció el producto *per cápita* al mismo tiempo que disminuyeron las remuneraciones reales).

Los sindicatos se oponen a la flexibilización laboral que se profundizó con el auge de las maquilas, sumado a la creciente “informalización” del trabajo. Hoy, el México del trabajo informal (en precarias condiciones, sin ningún derecho para los trabajadores -ni a jubilación, ni a huelga, ni a vacaciones-, sin contrato firmado) alcanza al 50 % del empleo actual (hay 20 millones de trabajadores “precarios”). A medida que crecía la informalidad del trabajo en México, aparecieron corrientes sindicales que tomaron este problema como prioridad: “Ya en 1998 la FAT y la FESEBS habían planteado a la AFL-CIO que era necesario que la contratación colectiva amparase a los trabajadores de las maquilas localizadas en México. La CTM mexicana y el Congreso del Trabajo, remisos a enfrentarse con el gobierno nacional, hicieron suyos el planteamiento, lo mismo que la flamante Unión Nacional de Trabajadores (UNT) formada en México con la participación de la FAT y la FESEBS, entre otras organizaciones. La UNT ha firmado en 1998 un acuerdo de cooperación con AFL-CIO” (Godio, 2001: 188). En síntesis, los sindicatos se oponen al ALCA porque profundizaría las tendencias a la polarización económica y precarización laboral que se dieron como resultado del NAFTA. En los últimos años, aparecieron corrientes sindicales –nucleadas en la UNT– que profundizaron la coordinación con federaciones sindicales de otros países para establecer una lucha conjunta.

e. iii. Brasil

En Brasil, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), una de las más importantes centrales sindicales de la región, fijó su posición al declarar: “Ahora no precisan más las dictaduras latinoamericanas de generales de bayoneta, ahora utilizan el ALCA para otra dictadura, para someter a las personas cultural y económicamente... el ALCA significa una dictadura eterna de los mercados, siendo necesaria enfrentarla con otra alianza; una alianza social continental de los trabajadores de América Latina y con la solidaridad internacional entre los que aguantan más la opresión social” (Hernández Mederos, 2001). Los trabajadores aprenden de la experiencia mexicana y los sindicatos tienen un miedo muy grande en relación con las consecuencias negativas que podría traer la aprobación del ALCA, en términos de desempleo y exclusión. La poderosa CUT brasilera se une con sectores del capital industrial brasilero para advertir las posibles consecuencias que la extranjerización y la desindustrialización podrían tener para las condiciones de trabajo de sus afiliados y para la

economía brasilera en general. Tanto la CUT como la FS participan de la CCSCS, la coordinadora sindical regional.

e. iv. Argentina

En Argentina, muchos sindicatos se oponen al proceso de integración tal como está previsto en el proyecto ALCA y plantean que el mismo sólo permitiría aumentar la flexibilización y precarización laboral, tal como ocurrió en México. La CTA es una de las organizaciones que está al frente de la Autoconvocatoria No al ALCA y participó activamente en las consultas populares que rechazaron masivamente el proyecto del ALCA, logrando la participación de cientos de miles de ciudadanos. Además, el Instituto de Estudios y Formación de la CTA elaboró distintos documentos de análisis y divulgación de las consecuencias negativas que tendría el ALCA. En cuanto a la cuestión salarial, destaca lo esencial de este acuerdo, que impide la movilidad de la mano de obra, a diferencia de las mercancías y los capitales: “La movilidad de la mano de obra tiende a igualar los salarios. Al no estar permitida, se crea un espacio que permite al capital maximizar las ganancias utilizando y profundizando las diferencias nacionales en cuanto al nivel de ingreso de los trabajadores. En los países que conforman la Unión Europea la diferencia es del 50% entre el ingreso *per cápita* más alto y el más bajo, mientras que la diferencia entre los países latinoamericanos y los de norte, involucrados en el ALCA, donde no hay movilidad de mano de obra ni ningún mecanismo compensador, la diferencia es de 22 veces” (Lozano y Arceo, 2002: 7).

Según la CTA, en tanto perjudicaría a la industria menos concentrada, que es la que más trabajadores emplea, un acuerdo de libre comercio como el ALCA ampliaría el ejército de desocupados, subocupados y trabajadores “en negro” y “precarizados”. Esta central propone un modelo alternativo de “capitalismo productivo”, con mejor redistribución del ingreso. Claudio Lozano, economista de la CTA, señala que el estado debería impulsar un nuevo modelo económico, que incluyera formas de integración alternativas: “...en un contexto de financiarización de las economías y con Estados profundamente endeudados, los países de la región terminan privilegiando la obtención de oxígeno financiero antes que los intereses de carácter productivo o comercial. Intereses que de ser hegemónicos recomendarían la opción Mercosur y desplazarían rápidamente la propuesta ALCA. Es razonable también, la mayor resistencia brasileña a la experiencia ALCA ya que en el último cuarto de siglo el comportamiento de ambas economías –Argentina y Brasil- ha redundado

en procesos de acumulación no sólo disímiles sino prácticamente inversos. [...] En el caso brasileño, pese al rumbo de los últimos años, sigue influyendo el poderosos lobby empresarial paulista y el mayor carácter productivo e industrial que ha caracterizado la experiencia del país vecino” (Arceo, 2001: p. 16). También hay otras corrientes sindicales, más minoritarias, que plantean que no alcanza con criticar el neoliberalismo, sino que es preciso, para defender los intereses de los trabajadores, plantear una perspectiva social superadora del sistema capitalista, con autonomía de clase. Polemizando con la postura recién expuesta, plantean que no es fácil mostrar cómo el mayor desarrollo industrial de Brasil se traduce en mejores condiciones de vida para la mayoría de la población, cuyo salario y condiciones de vida están aún más retrasados que en la Argentina.

f. Organizaciones sociales y políticas que resisten el ALCA

En este apartado se analizan algunas de las organizaciones sociales y políticas que se han manifestado contra el ALCA y que protagonizaron la resistencia contra el proyecto de unión continental propuesto por el gobierno estadounidense. Hacia fines de la década de 1990, y en el marco de la movilización popular contra el ALCA, nació una organización que nuclearía a los movimientos que se oponían al ALCA en cada país, la Alianza Social Continental. Según se explica en su página *web*, “La Alianza Social Continental (ASC) es un foro de organizaciones y movimientos sociales progresistas de las Américas, creado para intercambiar información, definir estrategias y promover acciones conjuntas, todo ello encaminado a la búsqueda de un modelo de desarrollo alternativo y democrático, que beneficie a nuestros pueblos. La ASC es un espacio abierto a las organizaciones y movimientos interesados en cambiar las políticas de integración a nivel hemisférico y en promover la justicia social en las Américas”³⁷. La propuesta para conformación la ASC surgió del foro de la sociedad civil llevado a cabo en mayo de 1997 en Belo Horizonte, Brasil, en forma paralela a una reunión de ministros de comercio del hemisferio, realizada en el marco de las negociaciones del ALCA. La propuesta de conformar la ASC fue tomada por los participantes en la I Cumbre de los Pueblos de las Américas, realizada en Santiago de Chile en 1998. La ASC se constituyó formalmente al año siguiente, en una reunión realizada en San José de Costa Rica, en la que se definieron los objetivos: “fortalecer a la sociedad civil en los países de las Américas; ser reconocidos como un movimiento dinámico que

³⁷ Documento de presentación de la Alianza Social Continental. En <<http://www.asc-has.org>>.

puede movilizar a sus miembros y donde los diferentes puntos de vista y posiciones de la sociedad civil se pueden ver representados; impulsar acciones a partir de estrategias comunes, al tiempo que se respeta la diversidad; apoyar y fortalecer los esfuerzos de diferentes sectores sociales, a nivel nacional y regional; promover el respeto de los estándares básicos aprobados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT); promover el respeto a todos los derechos reconocidos en los diversos instrumentos internacionales vigentes”³⁸. El Grupo Coordinador de la ASC está compuesto por organizaciones de distintos países: Common Frontiers (Canadá), Iniciativa Civil para la Integración Centroamericana (ICIC), Réseau Québécois sur l’Intégration Continentale (RQIC) (Québec), Alliance for Responsible Trade (Estados Unidos), Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC), Congreso Latinoamericano de Organizaciones Campesinas (CLOC), Red Brasileña para la Integración de los Pueblos (REBRIP) y Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). La red de la ASSC tiene su origen, entonces, en la coordinación que se fue construyendo entre sindicatos y ONGs que, a principios de la década de 1990 se oponían al TLCAN. Esta red tuvo participación en la “batalla de Seattle” de 1999, cuna del movimiento “anti-globalización”, y a partir de allí presionó para incluir la temática social en las reuniones hemisféricas oficiales y organizó las Cumbres de los Pueblos, que paralelizaron las Cumbres de las Américas de Santiago de Chile y Québec.

En la convocatoria al IV Encuentro de Lucha contra el ALCA, realizado en mayo de 2005 en La Habana, la ASC expresaba el carácter plural de su convocatoria: “Llamamos a todas las fuerzas que han venido actuando en el marco de la Campaña Continental de Lucha contra el ALCA a cerrar filas en aras de esa unidad junto a los representantes y miembros de las organizaciones sociales y políticas de América; a indígenas, negros, sindicalistas, campesinos, estudiantes, pobladores, religiosos, ambientalistas, antibelicistas, defensores de derechos humanos, creadores, comunicadores, parlamentarios, artistas e intelectuales, hombres y mujeres de todas las razas y pueblos de Américas”³⁹. Esta convocatoria marca el carácter amplio de la Alianza Social Continental, que también se expresa en diversos ámbitos como el Foro Social Mundial, otra de las instancias de resistencia a la integración que propone Estados Unidos a través del ALCA⁴⁰. En todos los casos, estas instancias de

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ El FSM 2003 se abrió con una marcha de 100.000 personas contra el ALCA, la mayor realizada hasta ahora a nivel continental contra el acuerdo propuesto por Estados Unidos. El FSM 2005 cerró con una marcha contra el ALCA, y durante un multitudinario acto el presidente venezolano Hugo Chávez presentó su proyecto alternativo, el ALBA.

organización, encuentro o coordinación coinciden en la oposición al ALCA, pero no necesariamente en las propuestas alternativas. En el caso del cada vez más masivo Foro Social Mundial, que ya va por su quinta edición, todos los que participan plantean que “otro mundo es posible”, pero no hay acuerdo en cuál sería ese otro mundo posible. Mientras que algunas organizaciones acentúan el carácter “anti-neoliberal” del FSM (en general las posturas socialdemócratas), otros el aspecto “anti-imperialista” (aunque suelen sólo considerar o sobredimensionar el imperialismo norteamericano) y otros plantean posturas más radicales, señalando que la alternativa debe ser anticapitalista, planteo que comparten tanto las distintas corrientes socialistas, como los grupos anarquistas y autonomistas. No faltan, tampoco, los grupos pacifistas, ecologistas, espiritualistas, indigenistas y humanistas, entre muchos otros, lo que muestra la diversidad y/o atomización de la resistencia.

En el cierre del FSM 2005 hubo un grupo de intelectuales que plantearon una serie de 12 propuestas con el objeto manifiesto de evitar que la supuesta fragmentación de la agenda del FSM se convirtiera en dispersión⁴¹. El llamado “Manifiesto de Porto Alegre” fue firmado por Frei Beto, Emir Sader, Bernard Cassen, Ignacio Ramonet, Tariq Ali y Adolfo Perez Esquivel, entre otros. Las propuestas incluían algunos aspectos relacionados con las negociaciones en torno al ALCA: anular la deuda externa de los países del Sur; aplicar tasas internacionales a las transacciones financieras, a las inversiones directas del exterior, a los beneficios de las multinacionales y a la venta de armas y las actividades que producen efecto invernadero; dismantelar progresivamente todas las formas de paraísos fiscales, jurídicos y bancarios; garantizar el derecho al empleo y la protección social; promover formas de “comercio justo”, rechazando las reglas de libre comercio de la OMC; garantizar el derecho a la soberanía alimentaria de cada país mediante la promoción de la agricultura familiar; prohibir toda propiedad sobre conocimientos y seres vivos, lo mismo que la privatización de los bienes comunes de la humanidad, en particular el agua; luchar contra el racismo, la discriminación, el sexismo, la xenofobia y el anti-semitismo; tomar medidas para poner fin a la destrucción del medio ambiente y la amenazas climáticas por el efecto invernadero; exigir el dismantelamiento de las bases militares extranjeras y la retirada de sus tropas de todos los países, salvo los que actúan con permiso de la ONU; garantizar el derecho a la información de los ciudadanos, mediante legislaciones que limitan la concentración de los medios de

⁴¹ Esto se suma a otras declaraciones y manifiestos presentados durante el foro: “Declaración del V Foro Parlamentario mundial”, “Llamamiento de los movimientos sociales a la movilización contra la guerra, el neoliberalismo, la explotación y exclusión por otro mundo posible”, “Llamado a la acción de la Asamblea contra la Guerra”, “Todas y todos somos acreedores!”, “Reunión del Consejo Internacional del Foro Social Mundial” y “Resoluciones del Consejo de las Américas: FSM 2006”. Todos estos documentos pueden ser consultados en la página *web* oficial del foro (www.forumsocialmundial.org.br).

comunicación, garanticen la autonomía de los periodistas y favorezcan la prensa sin fines de lucro, en particular los vehículos alternativos y comunitarios; reformar y democratizar en profundidad las organizaciones internacionales, entre ellas la ONU y en caso de que persistan las violaciones de la legalidad internacional por parte de EEUU, transferir la sede de la ONU a otro país. Muchos de estos puntos tienen que ver con las críticas a acuerdos como el ALCA y con la fundamentación de la resistencia para impedir la aprobación de dicho acuerdo.

f. i. Estados Unidos

En Estados Unidos, además de los sindicatos y partidos de izquierda que se oponen a la integración al servicio del capital, también hay grupos ambientalistas, como la “coalición azul y verde”, que se oponen al ALCA porque desregularía la actividad económica, aumentando el deterioro del medio ambiente. Estos grupos presionan para que en las negociaciones se incluyan los problemas vinculados con el medio ambiente y la preservación de la biodiversidad. Además está decir que mientras Estados Unidos ni siquiera aceptó el protocolo de Kyoto difícilmente va a dejarse presionar por los demás países latinoamericanos en el marco de las negociaciones para establecer el ALCA.

También existen grupos “aislacionistas”, que plantean que Estados Unidos debe integrarse lo menos posible al mundo, que debe desarrollarse autónomamente. Estos grupos, si bien minoritarios, se oponen a cualquier proyecto de integración que limite la capacidad del gobierno de Estados Unidos de hacer lo que estime conveniente para sus intereses.

Un ejemplo significativo de la creciente movilización estadounidense contra el ALCA fue la concentración masiva realizada en noviembre de 2003, cuando se realizó en Miami la reunión ministerial en la cual participaron representantes de los 34 países que negociaban el acuerdo del ALCA. En esa oportunidad miles de sindicalistas, ambientalistas, estudiantes, campesinos, feministas, activistas por los derechos humanos y representantes de medios de comunicación alternativos le dijeron No al ALCA en las calles y fueron duramente reprimidos por el nuevo Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos.

f. ii. México

México es uno de los países en los que diversas organizaciones populares se han unido para decirle No al ALCA. El Comité Mexicano de la Campaña Continental Contra el ALCA señala en su página *web*: “Los gobiernos del continente (excepto el cubano), vienen negociando en secreto la formación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En realidad, se trata de una iniciativa del gobierno de EU, que pretende afianzar en todo el hemisferio su hegemonía económica, política y militar. Tal iniciativa, significará extender a todos los países de la región el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuyos efectos en México han sido devastadores: no se ha logrado el crecimiento económico prometido, hay una creciente desindustrialización nacional por la quiebra de pequeñas y medianas empresas, hay mayor desempleo, los pocos empleos creados son precarios (inestables y sin prestaciones sociales), se mantiene la contención salarial, se privatizan los servicios públicos convirtiendo los derechos sociales en mercancías, la pobreza y la marginación han crecido afectando especialmente a las comunidades indígenas, a las mujeres y a los niños y niñas; la profundización de la crisis agrícola no deja lugar a dudas de lo que ha significado el ‘libre comercio’ para nuestro país: el campo mexicano está en bancarrota. En definitiva, la integración subordinada de México a los EU ha afectado gravemente la soberanía nacional”⁴². Este comité es parte de la Alianza Social Continental que en los últimos años viene organizando múltiples actividades para oponerse al ALCA. Entre ellas, se destacaron las consultas populares que se hicieron en distintos países para que la población pudiera expresarse sobre las negociaciones por las cuales, si bien tendrían efectos muy importantes sobre sus vidas, nunca habían sido consultados.

México es uno de los países latinoamericanos con mayor población indígena. Muchas de estas comunidades sobreviven gracias a actividades agrícolas de subsistencia u orientadas al mercado interno. En muchos casos estas producciones agrícolas no pueden competir con las exportaciones norteamericanas. El deterioro de las condiciones de vida en la última década y el avance de las grandes corporaciones frente a economías que muchas veces sólo son de subsistencia –véase el apartado sobre la producción agropecuaria-, está arrojando fuera del sistema a muchos grupos indígenas. Una de las resistencias más resonantes, aunque por cierto no la única, es la de los zapatistas en Chiapas, uno de los estados más pobres de México. Allí se alzó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de

⁴² Comité Mexicano de la Campaña Continental Contra el ALCA. En <<http://www.noalca.org.mx>>.

1994, justo el día en que entraba en vigencia el NAFTA. A partir de ese momento se inició un proceso de mayor convergencia regional y mundial en cuanto a los reclamos por otro desarrollo posible, fuera del modelo neoliberal y fuera del libre comercio. A este movimiento de origen indígena se sumaron otros sectores sociales, tanto a nivel local, como nacional e internacional. Los zapatistas fueron de los primeros en llamar la atención sobre las consecuencias del llamado neoliberalismo y encendieron la voz de alarma en cientos de movimientos que actualmente se oponen a la mundialización del capital. Sus comunidades organizaron justamente el “Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo”, que reunió a activistas de los cinco continentes en 1996 y marcó de alguna manera un nuevo camino en la lucha contra la globalización al servicio del capital. En la conferencia de despedida, el Subcomandante Marcos decía: “Globalización de los mercados es borrar fronteras a la especulación y el crimen, y multiplicarlas para los seres humanos. Los países son obligados a borrar sus fronteras con el exterior en lo que se refiere a la circulación del dinero, pero se multiplican las fronteras internas. El neoliberalismo no convierte a los países en uno solo, convierte a los países en muchos países. La mentira de la unipolaridad y la internacionalización se convierte en una pesadilla de guerra, una guerra fragmentada una y otra vez, tantas veces como son pulverizadas las naciones. En este mundo, que el poder globaliza para evitarse obstáculos en su guerra de conquista, los gobiernos nacionales se convierten en suboficiales militares de una nueva guerra mundial en contra de la humanidad” (EZLN, 1998: 264).

f. iii. Brasil

En Brasil la articulación de la resistencia al ALCA en la Campaña Nacional y Continental contra el ALCA llevó a organizar diversas actividades: se creó una gran red de movimientos sociales, pastorales sociales, ONGs, iglesias, sindicatos y federaciones en millares de municipios de todos los estados del país; se lograron numerosos subsidios para informar y formar a la población sobre lo que significa el ALCA (cartillas, programas de radio y televisión, folletos, piezas de teatro y música, etc.); se organizaron diversos programas de formación, seminarios y debates sobre el ALCA en sindicatos, villas, barrios, universidades y partidos políticos; se realizaron muchos actos públicos y manifestaciones populares contra el ALCA (1 de mayo, Grito de los Excluidos, Marcha en el Día Internacional de las Mujeres, etc.); se realizó un Plebiscito Nacional sobre el ALCA en septiembre de 2002 en el que participaron más de 10 millones de personas; y se alentó la

discusión sobre la problemática en diversos foros regionales, continentales e internacionales (Campanha Nacional contra a ALCA, 2003: 38-40)

Brasil tiene una larga historia de lucha por parte del movimiento campesino, quien impulsa hace años una reforma agraria integral. Joao Pedro Stédile, líder *del Movimiento Sin Tierra* de Brasil, señaló que el ALCA no es un simple acuerdo comercial, sino que es un plan de dominio hegemónico norteamericano. El movimiento campesino rechaza tanto el ALCA como los demás acuerdos de libre comercio que se negocian, entendiendo que significarían más concentración de la propiedad y la riqueza y que empobrecerían más a la mayoría del pueblo. Por otra parte, limitarían la capacidad del gobierno de establecer políticas de reparto de tierras mediante la reforma agraria, uno de los grandes objetivos del movimiento campesino brasilero. Es por eso que tanto el MST como muchas otras organizaciones campesinas brasileras integran e impulsan las campañas nacionales y continentales contra el ALCA, participan muy activamente de la organización del FSM y discuten alternativas de integración con otras organizaciones políticas y sociales del continente.

f. iv. Argentina

En Argentina existen organizaciones campesinas que se oponen al ALCA, las cuales también participan en la campaña de la Autoconvocatoria No al ALCA. El MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero) presentó un documento en la II Asamblea Nacional de Lucha contra el ALCA, en el que plantea que “el Área de Libre Comercio de las Américas (impulsado por Estados Unidos) está destruyendo todos los sistemas de excelente calidad alimentaria de los productos agrícolas y agropecuarios de la Argentina. A través de la multinacional de biotecnología agrícola Monsanto, el ALCA profundiza la dependencia económica por medio de la introducción de semillas genéticamente modificadas que van destruyendo la cadena natural de semillas históricas que han evolucionado por procesos naturales. Además de la modificación brutal de la producción agrícola, Monsanto se está apoderando progresivamente de miles y miles de hectáreas por año. La multinacional financia a los productores el cultivo extensivo de soja en sus tierras y firma con ellos una prenda hipotecaria sobre sus propiedades. Cuando el productor no puede pagar un crédito indexado al valor del dólar, la empresa traba embargo sobre el terreno ya que la prenda no acepta pagos con maquinarias ni otras especies. Si bien ningún campesino organizado ha recibido un crédito de Monsanto ni una semilla transgénica, en el país hay 110 mil familias

que están endeudadas con este monopolio biotecnológico y 170 mil familias que están quebradas por estos créditos impagos corren el peligro de quedarse sin nada” (Galbán, 2003).

Al igual que en Brasil y México, existe una coordinación de la lucha contra el ALCA, la Autoconvocatoria No al ALCA. Entre las organizaciones que conforman la Autoconvocatoria se encuentran la Federación Agraria Argentina (FAA), la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME), la CTA, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), la Federación Universitaria Argentina (FUA), el Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, el Servicio de Paz y Justicia, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y ATTAC, entre muchas otras⁴³. La Autoconvocatoria viene realizando hace algunos años diversas actividades para informar a la población de los contenidos de las negociaciones y para establecer mecanismos democráticos de debate y decisión en relación con el futuro de la Argentina en el proceso de integración (entre otras actividades, organizó también un plebiscito sobre el ALCA). Actualmente está organizando la Tercera Cumbre de los Pueblos, que se realizará en noviembre de 2005 en Mar del Plata, paralelamente a la IV Cumbre de las Américas que reunirá a los presidentes de todos los países americanos (excepto Cuba). Para este encuentro, difundieron nuevamente las “Diez razones para Decirle No al ALCA”: extenderá al continente un tratado –el NAFTA- que ya ha probado sus terribles consecuencias sociales; el acuerdo ha sido elaborado en secreto (sin participación real de la sociedad civil); degradará aún más los derechos laborales y las condiciones de trabajo (como ocurrió en México tras la aprobación del NAFTA); exacerbará la destrucción del medio ambiente (por la disminución de la capacidad reguladora de los estados); pondrá en riesgo la vida y la salud de los pueblos (por el avance de las patentes, con el consecuente perjuicio para la salud pública); convalidará y profundizará la privatización de los servicios sociales (transformando estos servicios, sobre todo salud y educación, en mercancías); acelerará la quiebra de pequeñas y medianas empresas y la desindustrialización del país (por el proceso de liberalización y desregulación); limitará aún más los derechos democráticos de la población (en tanto cristaliza procesos sobre los que la sociedad civil no fue consultada); incrementará la pobreza y la desigualdad (como ya lo han demostrado las políticas neoliberales aplicadas en los últimos años); y porque otra integración, justa y solidaria, es posible⁴⁴.

⁴³ El listado de las decenas de organizaciones integrantes de la Autoconvocatoria puede consultarse en su página web (www.noalalca.org.ar).

⁴⁴ En <http://www.cumbredelospueblos.org>.

Muchas de las organizaciones de la sociedad civil que resisten al ALCA plantean que habría que profundizar una estrategia alternativa de integración. A diferencia de la mayoría de los gobiernos sudamericanos, sostienen que habría que profundizar el proyecto de la Alternativa Bolivariana de las Américas, que hasta ahora no fue tomado ni por Argentina ni por Brasil, que a la vez que ponen límites a las negociaciones del ALCA, no plantean una real alternativa al proyecto de Estados Unidos.

V. Conclusiones

A modo de síntesis, se expondrán algunas tendencias que, de acuerdo a lo desarrollado en esta Tesina, parecieran confirmarse en relación con el ALCA. En términos generales, el ALCA se enmarca en las tres contradicciones principales del capitalismo contemporáneo: la contradicción capital-trabajo, la contradicción entre países centrales y países dependientes y la contradicción entre distintas potencias a nivel mundial por el dominio del llamado Tercer Mundo (en este caso, América Latina). El ALCA implicaría un avance del capital sobre el trabajo. Al mismo tiempo, profundizaría la dependencia de los países latinoamericanos. Por último, esta dependencia se profundizaría en relación a Estados Unidos, en disputa con otras potencias europeas y asiáticas.

En primer lugar, el ALCA implica una ofensiva del capital sobre el trabajo. Otorgando mayor movilidad a los capitales y a las mercancías, pero no así a la fuerza de trabajo, el capital tiene mejores condiciones para explotar al trabajo. A lo largo de este trabajo se intentó mostrar cómo el NAFTA, antecedente del ALCA, afectó los reclamos sindicales en Estados Unidos y cómo los empresarios de ese país amenazaron a sus trabajadores con relocalizar las empresas en México, donde las condiciones de trabajo son muchos más duras y los salarios más bajos. Las inversiones extranjeras que llegaron a México, por otra parte, se orientaron al sector de las maquilas, meras industrias de ensamblaje orientadas a la exportación, que no hicieron sino profundizar el trabajo informal, precario y flexible. En el caso de América del Sur, y de Argentina y Brasil en particular, la apertura comercial llevaría al cierre de las empresas locales que no puedan competir con las estadounidenses o con las exportaciones de las maquilas mexicanas –también, mayoritariamente, de capitales estadounidenses-, lo cual aumentaría las ya elevadas tasas de desocupación y subocupación, presionando a los trabajadores ocupados con un mayor ejército de reserva y, por lo tanto, peores condiciones para luchar por sus derechos laborales. Además, al quitarle al estado herramientas para intervenir y para eventualmente establecer regulaciones laborales, un acuerdo como el ALCA flexibilizaría aún más las condiciones laborales. La década de 1990 ya demostró cabalmente tanto en Brasil como en Argentina que la afluencia de capitales extranjeros no era sinónimo de desarrollo ni mucho menos de mejoramiento de las condiciones de vida para la mayoría de los trabajadores. Más bien trajo desocupación, subocupación, aumento de la flexibilidad laboral y del trabajo en “negro” y niveles de pobreza e indigencia inéditos. Es por esto que el movimiento obrero organizado de cada país fue tomando conciencia de las consecuencias que tendría un acuerdo de este tipo y organizó

distintas resistencias frente al ALCA, tanto a nivel nacional –y en forma coordinada con otros actores sociales- como continental (Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono sur, Alianza Social Continental) y mundial (Foro Social Mundial).

En segundo lugar, el ALCA responde a la necesidad de Estados Unidos de ejercer un dominio y una explotación más acabada y con el aval institucional que cristalizaría una realidad que se viene plasmando en las últimas décadas con el desenvolvimiento del capitalismo. El proyecto del ALCA se inscribe en un proceso de largo plazo que, desde fines del siglo XIX, muestra cómo Estados Unidos intentó consolidar a nivel político, jurídico y militar la superioridad económica y la hegemonía que mantuvo y mantiene en la región, aún en disputa con otras potencias y con Europa en particular. El análisis del conflicto entre Estados Unidos y la Argentina en las Conferencias Panamericanas –como se expuso en la primera parte de esta Tesina- muestra los antecedentes directos de la actual disputa en torno del ALCA y la potencialidad de los países sudamericanos para limitar los proyectos estadounidenses. Estados Unidos, para lograr consolidar su amplio “patrio trasero”, precisa avanzar en el viejo proyecto de unión panamericana –que se le niega hace más de un siglo, desde el primer intento en la Conferencia de Washington de 1889- y, fundamentalmente, obturar cualquier proceso de integración alternativa como podría ser el Mercosur, el Pacto Andino o la más reciente Comunidad Sudamericana de Naciones. No es casual que el ALCA fuera lanzado en el marco del *Consenso de Washington* y cuando Brasil y Argentina, los “gigantes” del sur, estaban por fin iniciando el viejo proyecto de unión sudamericana. El ascenso de Chávez en Venezuela, su radicalización política y su permanente intento de retomar el viejo proyecto de Bolívar, a partir de su propuesta de ALBA, encienden una luz de alarma en el gobierno estadounidense. Más aún cuando, en la XV Cumbre Iberoamericana se anunció que Venezuela se incorporaría como miembro pleno del Mercosur en diciembre de 2005. Como en los últimos dos siglos, la capacidad de Estados Unidos para establecer un dominio sobre América Latina depende de que no se constituya una integración latinoamericana o sudamericana que se resista a aceptar los mandatos de la potencia del norte. El ALCA sería un instrumento fundamental para abortar esa alternativa – la profundización de la Comunidad Sudamericana de Naciones- y para aislar a Venezuela y Cuba, los vecinos más díscolos del continente, consolidando la dependencia de los países latinoamericanos.

En tercer lugar, la concepción del ALCA responde a la necesidad de Estados Unidos y sus capitales más concentrados de competir con los otros bloques económicos. Estados Unidos, con el ALCA, pretende contrarrestar el proceso de conformación de bloques en

Europa y Asia, estableciendo un área donde su hegemonía se consolide. Por su creciente déficit comercial y fiscal y por el excesivo endeudamiento, Estados Unidos necesita revertir ciertas tendencias económicas de los últimos años. Los sectores financieros, los grandes exportadores y las empresas estadounidenses más concentradas son las bases de apoyo del ALCA. Este acuerdo responde a la necesidad del capital estadounidense de apropiarse de un área que históricamente estuvo disputada con Europa, consolidando la supremacía del dólar. Este acuerdo profundizará las condiciones del capital para explotar el trabajo y del capital estadounidense frente al de otros países, lo cual es clave cuando la Unión Europea está en pleno proceso de expansión —e intenta profundizar la penetración en América Latina a partir del acuerdo Mercosur- Unión Europea y de las Cumbres Iberoamericanas— y nuevas potencias como China vienen estableciendo importantes acuerdos comerciales con la región en los últimos meses. El ALCA otorgaría mejores condiciones al capital estadounidense para avanzar, en América Latina, frente al europeo y asiático.

¿Qué le espera a América Latina de concretarse el acuerdo de libre comercio? El ALCA permitiría una apertura comercial sin precedentes, una liberalización de la actividad financiera y una privatización en áreas sensibles como la salud y la educación, que llevarían a disminuir aún más la capacidad de los estados latinoamericanos de establecer políticas económicas para el desarrollo. La constitución del ALCA llevaría a una reprimarización de las economías latinoamericanas y a una consolidación de las políticas económicas establecidas en los años noventa, profundizando el proceso de desindustrialización, concentración y extranjerización que afectó a muchos países de la región. Ampliaría las áreas bajo el dominio del capital estadounidense (el más concentrado), al mismo tiempo que restringiría los instrumentos de los estados para aplicar políticas económicas que puedan regular el mercado.

Como ya fue ampliamente señalado, el objetivo del ALCA no es sólo económico. Este acuerdo permitiría a Estados Unidos, además, avanzar en el control geopolítico y militar de Sudamérica —Plan Colombia, Plan Puebla-Panamá, inmunidad y bases militares estadounidenses en varios países—. Por eso las organizaciones sociales y políticas que se oponen al ALCA y a los demás acuerdos de libre comercio señalan que el ALCA viene de la mano de la militarización y la deuda externa. El ALCA acentuaría la dominación financiera sobre los países latinoamericanos, quitándoles herramientas para negociar en forma conjunta el cada vez más acuciante problema de la deuda externa, al mismo tiempo que favorecería el traspaso de la banca pública a manos privadas (con el consiguiente riesgo para muchos pequeños y medianos productores agropecuarios de perder sus tierras, por ejemplo en la

Argentina, en donde tienen hipotecadas millones de hectáreas en bancos públicos) y la extranjerización del sistema financiero, como ocurrió en México tras la firma del NAFTA.

Asimismo, y pese a las expectativas de los grandes exportadores latinoamericanos, el ALCA no traería significativos beneficios comerciales para los países de la región, dado que Estados Unidos no tiene altos aranceles aduaneros y basa su proteccionismo en medidas no arancelarias que se resiste, entre otras razones por motivos electorales y por los *lobbies*, a levantar. Así, mantendría los subsidios al sector agrícola y a parte del sector industrial, que incluso fueron incrementados desde el 2002, a partir de la nueva Ley Agrícola. Salvo para un pequeño segmento de empresarios exportadores, los que puedan acceder al protegido mercado estadounidense, el ALCA perjudicaría a la mayor parte de los sectores económicos y sociales de los países latinoamericanos.

En relación al futuro de las negociaciones, diversos analistas latinoamericanos destacan las dificultades en las conversaciones sobre del ALCA. Jorge Sienra, un experto negociador uruguayo, planteó lo siguiente: “El ALCA ha quedado inmerso desde hace un buen tiempo en una suerte de detención programada. Tanto Estados Unidos como Brasil, sus actuales Co-Presidentes, parece que han llegado a un punto que no les permitió seguir el proceso de negociación, hasta que se destraben algunos puntos centrales. Pero como esos puntos centrales también están siendo objeto de estudio y negociación en el ámbito internacional, nadie querría arriesgar en el ámbito regional más avances o retrocesos. Mercosur no está negociando con Estados Unidos. Se advierte un acercamiento bilateral de integrantes del Mercosur con los Estados Unidos. Y esa es una decisión que el Mercosur no ha tomado, pero que en la práctica, todos lo observamos. Con la Unión Europea hay una agenda de trabajo después de octubre del 2004, con un nuevo equipo negociador de la UE. También debemos advertir que el nuevo jefe de la OMC –que asumirá en septiembre/octubre de 2005- era el ex negociador comercial de la UE”⁴⁵. Este análisis muestra lo difícil que será avanzar, no sólo en un acuerdo con Estados Unidos, sino también con la Unión Europea. Los intereses contradictorios, incluso de los sectores económicamente más poderosos, crean dificultades en las negociaciones en curso. Luiz Alberto Moniz Bandeira también expresa sus reticencias en relación con la posibilidad de que se arribe a algún acuerdo en el futuro: “La implantación del ALCA llevaría al fin del Mercosur, porque acabaría el arancel común, que caracteriza

⁴⁵ Entrevista realizada por el autor a Jorge Sienra, en mayo de 2005. Este negociador uruguayo ofició como Director de la Comisión Sectorial del MERCOSUR de Uruguay (1991 hasta el 14 de abril de 2005) y como Director General de Comercio de Uruguay (2001 y 2002). Participó en las delegaciones del Uruguay ante las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio –lanzamiento de la Rueda de Doha-, negociaciones del MERCOSUR con la Unión Europea, negociaciones del MERCOSUR con el ALCA y negociaciones intra MERCOSUR, así como en negociaciones bilaterales de Uruguay con Estados Unidos, México y China.

toda unión aduanera. Con respecto al ALCA, en Brasil ni siquiera se habla de ese asunto. Está muerto. No hubo estancamiento, sino colapso, en virtud, principalmente, de los intereses económicos contradictorios y, claro, de la resistencia de la sociedad civil. El interés principal de Estados Unidos en el ALCA era, sobretodo, el Mercosur y, dentro del Mercosur, Brasil, que representa alrededor de 70% de la economía de la región. Brasil no está dispuesto a permitir que su parque industrial se torne una chatarra. Así, cualquiera que fuese el gobierno, Brasil no podría aceptar las cláusulas que Estados Unidos querían imponer. Y, se aceptase, el tratado difícilmente sería aprobado, en virtud de la oposición de la sociedad civil. Si en el futuro empiezan otras negociaciones ya serán de tipo diferente y no más para la 'Iniciativa de las Américas'. Veo remotas las posibilidades que las negociaciones avancen con EEUU y con la Unión Europea, mientras haya el problema de los subsidios agrícolas. No creo que Estados Unidos los vayan a abolir temprano y tampoco la Unión Europea, debido sobre todo a Francia⁴⁶. En el proceso de negociaciones, hoy prácticamente suspendido, operan en forma diversa las tres contradicciones mencionado más arriba. Hoy en día, la posibilidad de avanzar con el acuerdo hemisférico depende de los resultados de las negociaciones en la OMC. El 13 de diciembre de 2005 está previsto que se retomen en Hong Kong las negociaciones de la Ronda de Desarrollo de Doha (que se iniciaron en 2001 y que deberían finalizar dentro de un año) para definir las modalidades de la liberalización comercial en agricultura, servicios y acceso a los mercados de productos industriales, entre otros. El Grupo de los Veinte países en desarrollo (G-20) pretende que el tema de los subsidios agrícolas y las diversas formas de protección ejercidas por Europa y Estados Unidos sea el eje de la negociación. Si no se llega a un acuerdo satisfactorio, sostienen sus representantes, no se podría avanzar en otros temas.

El estancamiento del ALCA, como ya fue señalado, no se explica solamente a partir de las contradicciones entre diferentes grupos de interés al interior de cada uno de los países americanos y de la reticencia de Estados Unidos a recortar sus subsidios, sino también por la creciente oposición política en Latinoamérica: por el cambio de signo de los gobiernos de distintos países latinoamericanos (Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador y Uruguay), por las sublevaciones populares -Ecuador (1999), Perú (2000), Argentina (2001) y Bolivia (2003-2005)-, por la creciente movilización anti-ALCA (Foro Social Mundial, Alianza Social Continental, Cumbres de los Pueblos), por la movilización continental y mundial contra el libre comercio que incluso favoreció la confluencia de países exportadores

⁴⁶ Entrevista realizada por el autor a Luiz Alberto Moniz Bandeira, en agosto de 2005. Este analista brasilero publicó recientemente un libro donde analiza las relaciones entre Estados Unidos, Brasil y Argentina, y estudia especialmente el proceso vinculado al Mercosur y al ALCA (Moniz Bandeira, 2004).

del G-20, que se oponen a los subsidios agrícolas de Estados Unidos y la Unión Europea (que, entre otros factores, llevó al fracaso de la Cumbre de la OMC en Cancún en 2003) y por el proyecto de integración alternativa que significa el ALBA, impulsado por Venezuela y Cuba y tomado como bandera por diversas organizaciones de la sociedad civil de otros países. Al mismo tiempo, aunque aún con poco desarrollo real, se constituyó en los últimos meses la Comunidad Sudamericana de Naciones, que en septiembre de 2005 realizó su primera cumbre presidencial. En este sentido, el futuro del ALCA y el tipo de integración y/o acuerdo comercial que vaya a concretarse dependerá en buena medida de la movilización de la sociedad civil y de su capacidad para profundizar los proyectos alternativos de integración.

Hoy, ante el avance de Estados Unidos y su intento de implementar el ALCA y de profundizar su presencia militar en la región –logrado en parte al obtener la inmunidad para sus tropas en Paraguay en 2005-, sin duda se constituye como una estrategia vital la consolidación de una unión latinoamericana que exceda los acuerdos meramente comerciales. Al mismo tiempo, es hora de abandonar la idea de que el mejor horizonte posible para Brasil, Argentina o cualquier otro país latinoamericano es constituirse como satélite privilegiado de la potencia de turno –“realismo periférico”-. Estas naciones, por el contrario, están llamadas a consolidar un eje alternativo al proyecto de Estados Unidos de establecer una hegemonía total en América Latina. Los países del Cono Sur tienen la necesidad de establecer algún margen de autonomía mayor, en el contexto de un mundo multipolar en el cual las principales potencias incrementan la presión para controlar sus áreas de influencia. La inserción internacional, entonces, debe tener como objetivo potenciar el desarrollo de sus pueblos, que permita el crecimiento según las necesidades de la población y no que se limite, como plantea la perspectiva “comercialista”, a establecer un “regionalismo abierto” que solo utilice la “integración” como un trampolín para las colocaciones de ciertos productos exportables en el mercado mundial.

México debe realizar un balance de la década que lleva en el NAFTA. O se subordina cada vez más a Estados Unidos, o se integra a América Latina. Es fundamental profundizar los estudios sobre los resultados del NAFTA, ya que a partir de un buen diagnóstico sobre la situación del México actual se pueden establecer críticas a la unión comercial como la que integró en la última década, similar al proyecto estadounidense del ALCA. Brasil, actualmente en una crisis política, se debate también entre profundizar el modelo económico heredado o plantarse firmemente frente a Estados Unidos. La crisis de la coalición gobernante muestra las limitaciones de la política desarrollada hasta ahora. Brasil, hasta el

momento, impidió la conformación del ALCA, pero no avanzó en el desarrollo de alternativas. Por otra parte, en los últimos tiempos morigeró su retórica anti ALCA y ya no plantea una oposición tan fuerte. La Argentina debate su política exterior en el marco de las permanentes presiones que recibe tanto para integrarse al ALCA como para estrechar lazos con la Unión Europea. Tiene la oportunidad de alejarse de la doctrina del “realismo periférico” que estructuró su inserción internacional en los últimos años.

Por fuera de estas alternativas “realistas” aparece la “otra integración posible” que se plantean los distintos actores sociales y políticos que construyen la resistencia al ALCA. Esta integración se basa en una integración de los pueblos, en el respeto a los derechos de los trabajadores, en una superación de la integración al servicio de los capitales (y dentro de ellos, de los más concentrados –la mayoría, de los países desarrollados, aunque también comparten sus intereses los sectores intermediarios de los países no desarrollados-). Por supuesto, la unidad en la resistencia a la integración que propone Estados Unidos no se traduce, como también pudo apreciarse a lo largo de la historia del proceso americano, en un único proyecto de integración. Mientras ciertos sectores se oponen a la subordinación a Estados Unidos porque tienen mayores vínculos económicos y políticos con otras potencias (Europa, China, Rusia), otros sectores –pequeñas y medianas empresas, productores orientados al mercado interno- defienden sus intereses burgueses o pequeñoburgueses, que se verían vulnerados por la ampliación de la competencia estadounidense y por el retiro del estado. Por otra parte, los obreros y campesinos se oponen, a través de sus organizaciones, a una integración que ampliaría la concentración y centralización del capital en detrimento del trabajo. Si bien muchos de los sindicatos y organizaciones campesinas plantean proyectos alternativos reformistas, en alianza con sectores de las burguesías de cada país, también existen diversas tendencias políticas que entienden que la “otra integración posible”, para estas mayorías, requiere de un proyecto de superación del régimen social vigente.

VI. Bibliografía

- Acción Global Córdoba 2001 “ALCA: más de lo mismo”, en *Futuros*, Año 2, N. 2.
- ADITAL 2002. En <<http://www.adital.org.br>>
- Alianza Social Continental 2005 *Nafta/ALCA. La ola del libre comercio. Los pueblos de las Américas contra la nueva fase del neoliberalismo* (Brasil: Alianza Social Continental).
- Álvarez Peralta, Nacho 2003 “La dinámica de la economía norteamericana durante los años ‘90: inestabilidad financiera, crisis y guerra contra Irak”, en *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad* (Buenos Aires), Vol. XIII, N. 25/26.
- AFL-CIO 2003 “Free Trade Area of the Americas Ministerial in Miami: An Action Plan to Oppose the FTAA”. En <<http://www.aflcio.org>>.
- APYME, 2004 “Primeras Jornadas de Consulta Popular Contra el ALCA, la Deuda Externa y la Militarización”. En <<http://www.apyme1.com.ar>>.
- Arce, Horacio, Fernández, Silvia, O’Connell, Arturo y Stancanelli, Néstor 1997 *El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Evaluación preliminar de la evolución del intercambio y de las principales cuestiones que plantea su instrumentación* (Buenos Aires: Centro de Economía Internacional –MRECIC).
- Arceo, Enrique 2001 *ALCA, neoliberalismo y nuevo pacto colonial* (Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación – CTA).
- Autoconvocatoria No al ALCA 2004 *Sí a la vida, No al ALCA. Otra América es posible*, (Buenos Aires: Autoconvocatoria No al ALCA).
- Barbosa, Rubens 2002 “Brasil y Estados Unidos: la superación de los obstáculos al ALCA”, en *Perspectivas Económicas*, Publicación Electrónica del Departamento de Estado de Estados Unidos, Vol. 7, No. 3, octubre. En <<http://usinfo.state.gov/journals>>.
- Battle, Jorge 2000 “La mejor opción regional es asociarse al ALCA- Polémica en Brasil”, en *La Nación* (Buenos Aires), 02/07/2000.
- Bazán, Ariel 2004 “Luces y sombras del ALCA”. En <<http://www.alca.pais-global.com.ar>>.
- Biasi, Susana 2005 “Antecedente histórico del Mercosur: proyecto integracionista 1958-1962”, Ponencia presentada en las II Jornadas de Integración “MERCOSUR-ALCA: interrogantes en el racionamiento continental”, Comisión Problemáticas Políticas en la relación MERCOSUR-ALCA, La Plata, 8-10 de junio de 2005. En Informe *Integrar*, N. 32, octubre 2005. En <<http://www.iil.org.ar>>.

- Bielsa, Rafael 2005 "Un ALCA con principios puede tener un buen final", en *Clarín* (Buenos Aires), 02/05/2005.
- Bilbao, Luis 2005 "Cusco, Ayacucho y Ouro Preto. Tropiezos de la unión suramericana", en *América XXI* (Buenos Aires), Año II, N. 9, enero.
- Bilbao, Luis 2004 "Unión Sudamericana de Naciones. Diez países entre el utopismo y la cruda realidad. En busca de un lugar en el mundo", en *Le Monde diplomatique* (Buenos Aires), año VI, N. 66, diciembre.
- Bouzas, Roberto 1997 "El Área de Libre Comercio de las Américas. Un breve balance previo a la Cumbre de Santiago", en *ISEN - Serie de Documentos de Trabajo* (Buenos Aires), N. 22.
- Bouzas, Roberto y Svarzman, Gustavo 2001 *El Área de Libre Comercio de las Américas: dónde está y hacia dónde va?* (Buenos Aires: edición de los autores).
- Boyer, Robert y Neffa, Julio C. (coordinadores) 2004 *La economía argentina y su crisis (1976-2001): visiones institucionalistas y regulacionistas*, (Buenos Aires: Miño y Dávila).
- Bulcourf, Carlos 1999 "Voces de alerta contra la Conferencia Panamericana de 1889", en *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, (Buenos Aires) año IX, Vol. 17, primer semestre.
- Burch, Rally 2002 "ALCA versus desarrollo en el agro". En <<http://alainet.org>>.
- Calcagno, Alfredo Eric y Calcagno, Eric 2000 "Ante un mundo multipolar, dominado por EEUU, Sudamérica es el camino", en *Revista Le Monde Diplomatique* (Buenos Aires), septiembre.
- Campanha Nacional contra a ALCA 2003 *Vida sim! ALCA nao!* (San Pablo: Ediciones Loyola).
- Campanha Nacional contra a ALCA 2002 *Soberania sim, ALCA nao! Análises e documentos* (San Pablo: Editora Expressão Popular).
- Chomsky, Noam 2004 *Hegemony or survival. America's quest for global dominance* (New York: A Metropolitan / Owl Book).
- Colectivo El Grito 2004 "ALCA: desde arriba y desde abajo", en *El Grito* (Buenos Aires), Año 3, N. 10, abril.
- Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo de México (CNPT) 2002 "ALCA: Reedición de la hegemonía de Estados Unidos sobre América Latina y el Caribe", en *Paradigmas y utopías. Revista de reflexión teórica y política del Partido del trabajo. ALCA: Imperialismo neoliberal* (México), N. 3, diciembre/enero.

- Corbalán, María Alejandra 2002 *El Banco Mundial. Intervención y disciplinamiento. El caso argentino, enseñanzas para América Latina* (Buenos Aires: Biblos).
- De la Garza Toledo, Enrique y Salas, Carlos (comp.) 2003 *Nafta y MERCOSUR. Procesos de apertura económica y trabajo* (Buenos Aires: CLACSO).
- De Marsilio, Ernesto Gastón 2005 “Los servicios de telecomunicaciones en el ALCA”, en Estay, Jaime y Sánchez, Germán (coordinadores) 2005 *El ALCA y sus peligros para América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Derbez, Luis Ernesto 2002 “México en el Área de Libre Comercio de las Américas”, en *Perspectivas Económicas*, Publicación Electrónica del Departamento de Estado de Estados Unidos, Vol. 7, No. 3, octubre. En <<http://usinfo.state.gov/journals>>.
- Duhalde, Eduardo 2004 “Sudamérica y un viejo sueño”, en *Clarín* (Buenos Aires), 06/12/2004.
- Echagüe, Carlos 2004 *Argentina. Declinación de la soberanía y disputa interimperialista* (Buenos Aires: Agora).
- Eckes, Alfred E. Jr. 1995 *Opening America's Market, U.S. Foreign Trade Policy since 1776* (Estados Unidos: University of North Carolina Press).
- Eguivar, Luis A. y Rua Boeiro, Rodolfo R. 1991 *MERCOSUR* (Buenos Aires: La Ley).
- Escudé, Carlos 2005 *El estado parasitario. Argentina. Ciclos de vaciamiento. Clase política delictiva y colapso de la política exterior* (Buenos Aires: Lumiere).
- Escudé, Carlos (director) 2003 *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina. Parte IV: Las relaciones exteriores de la Argentina postmoderna, 1989-2000. Tomo XV Las 'relaciones carnales': los vínculos políticos con las grandes potencias, 1989-2000* (Buenos Aires: GEL).
- Escudé, Carlos 1995 *El realismo de los Estados débiles. La política exterior del primer Gobierno Menem frente a la teoría de las relaciones internacionales* (Buenos Aires: GEL).
- Estay, Jaime y Sánchez, Germán (coordinadores) 2005 *El ALCA y sus peligros para América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- EZLN 1998 *Crónicas intergalácticas. EZLN. Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo* (México: Planeta Tierra).
- Ferrer, Aldo y Jaguaribe, Helio 2001 *Argentina y Brasil en la globalización ¿MERCOSUR o ALCA?* (Buenos Aires: FCE).
- Fundación de Economía y Estadística Siegfried Emanuel Heuser 2001 “Area de Livre Comércio das Américas. ALCA”, en *Indicadores Económicos* (Brasil), VOL. 29, N. 3, noviembre.

- Galbán, Raúl 2003 “No hay hombres sin tierra ni tierra sin hombres”. En <<http://www.pacificar.com>>.
- Gallí, Emiliano 2005 “El libre comercio y un tribunal de 148 jueces”, en *La Nación* (Buenos Aires), 26/04/2005.
- Ghiotto, Luciana 2005 “El ALCA, un fruto de la relación capital-trabajo”, en Estay, Jaime y Sánchez, Germán (coordinadores) 2005 *El ALCA y sus peligros para América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Godio, Julio 2004 *El MERCOSUR, los trabajadores y el ALCA. Un estudio sobre la relación entre el sindicalismo sociopolítico y la integración en el Cono Sur* (Buenos Aires: Biblos).
- Gullo, Marcelo 2005 *Argentina-Brasil. La gran oportunidad* (Buenos Aires: Biblos).
- Hernández Mederos, José Miguel 2001 “ALCA: ¿integración o absorción?”. En <<http://www.alcaabajo.cu>>.
- Huerta González, Arturo 2002 “El ALCA: Política de EUA para subordinar y dominar a América Latina”, en *Paradigmas y utopías. Revista de reflexión teórica y política del Partido del trabajo. ALCA: Imperialismo neoliberal* (México), N. 3, diciembre/enero.
- Ibáñez, Ariel R. y Liboreiro, Ernesto S. 2005 “¿Qué significan las recientes controversias agrícolas en la OMC para la negociación?”, en *Serie BRIEF de Latin American Trade Network/ FLACSO*, N. 19, octubre.
- Jacovella, Guillermo 2004 “Los cambios de las políticas exteriores de América Latina”, en *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad* (Buenos Aires), Año XIV, Vol. XIV, N. 27, primer semestre.
- Jaguaribe, Helio 2000 “La construcción de la Unión Sudamericana”, en *Revista Archivos del Presente* (Buenos Aires), N. 21, julio-agosto-septiembre.
- Katz, Claudio 2004a “Más allá del neoliberalismo”. En <<http://www.netforsys.com>>.
- Katz, Claudio 2004b “Los mitos del libre comercio y las condiciones propicias para una campaña contra la deuda, el ALCA y la militarización”. En <<http://www.visionesalternativas.com>>.
- Katz, Claudio 2003 “ALCA y deuda: las dos caras de una dominación”. En <<http://www.netforsys.com>>.
- Kume, Honorio y Piani, Guida 2004 “ALCA: unma estimativa do impacto no comércio bilateral Brasil-Estados Unidos”, Documento para la discusión N. 1058. En <<http://www.ipea.gov.br>>.

- Lacunza, Hernán (director) 2002 “Oportunidades y amenazas del ALCA para la Argentina. Un estudio de impacto sectorial” en *Estudios del CEI* (Buenos Aires: CEI), N. 2, diciembre.
- Laufer, Rubén 2002 “América Latina entre Estados Unidos y Europa. Una relación triangular en el escenario ‘global’”, en *La Gaceta de Económicas - Página/12* (Buenos Aires), agosto.
- Lavagna, Roberto 1998 “El futuro del ALCA: la indecisión americana”, en *Revista Temas del MERCOSUR* (Buenos Aires: INSTECO-Fundación Andina), N. 4.
- Lavopa, Jorge 2000 “Reseñas sobre el ALCA”, en *Archivos del Presente* (Buenos Aires), N. 22, octubre-noviembre-diciembre.
- Lozano, Claudio y Arceo, Enrique 2002 *¿Qué es el ALCA?* (Buenos Aires: Ediciones Debate Internacional IET-CTA).
- Lucita, Eduardo 2001 “ALCA: un proyecto hegemónico”, en *Realidad Económica* (Buenos Aires), N. 178, febrero-marzo.
- Madrid, Eduardo 2003 *Argentina - Brasil, La suma del sur* (Mendoza: Caviar bleu y Universidad de Congreso).
- Marichal, Carlos (coordinador) 2002 *México y las Conferencias Panamericanas 1889-1938. Antecedentes de la globalización* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores)
- Martínez, Osvaldo 2002 “ALCA: tiburón y sardinas”, en *Paradigmas y utopías. Revista de reflexión teórica y política del Partido del trabajo. ALCA: Imperialismo neoliberal* (México), N. 3, diciembre/enero.
- Martz, John D. (editor) 1995 *United States Policy in Latin America. A decade of crisis and challenge* (Estados Unidos: University of Nebraska Press).
- Mc Gann, Thomas F. 1960 *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano, 1880-1914* (Buenos Aires: EUDEBA).
- Moniz Bandeira, Luiz Alberto 2004 *Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur* (Buenos Aires: Norma).
- Morgenfeld, Leandro 2005 “Argentina, el CIADI y la pérdida de soberanía”, en *La Gaceta de Económicas-Página 12* (Buenos Aires), 26/06/2005.
- Morgenfeld, Leandro 2004 “Argentina ante el ALCA: historia de una resistencia”, en *La Gaceta de Económicas-Página 12* (Buenos Aires), 25/07/2004.
- Musacchio, Andrés 2004a “Debilidades de la inserción comercial de la Argentina 1976-2003”, en Boyer, Robert y Neffa, Julio C. (coordinadores) 2004 *La economía argentina y su crisis (1976-2001): visiones institucionalistas y regulacionistas*, (Buenos Aires: Miño y Dávila).

- Musacchio, Andrés 2004b "Teoría y práctica de la integración regional: Apuntes para un análisis comparado de los procesos europeo y latinoamericano desde un enfoque regulacionista", en *Informe Económico del Instituto para el Modelo Argentino* (Buenos Aires), Año II, n. XXI, enero-febrero.
- OSAL 2003 *Revista del Observatorio Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO), Año V, N. 11, mayo-agosto.
- Panceira, Juan Pablo y Carcanholo, Marcelo Dies 2002 "Abertura Financeira e Vulnerabilidade Externa na América Latina: os impactos sobre Brasil, México e Argentina na década de 90", Ponencia presentada en el VII Encuentro Nacional de Economía Política, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, Paraná, Brasil, 28 al 31 de mayo de 2002.
En < <http://www.sep.org.br>>.
- Peterson, Harold F. 1985 *La Argentina y los Estados Unidos, Tomo II 1914-1960* (Buenos Aires: Hyspamérica).
- Petras, James 2004 "¿Quién gobierna el mundo?". En <<http://www.rebellion.org/petras>>.
- Petras, James 1995 "La política estadounidense en América Latina", en Petras, James 1995 *América Latina: pobreza de la democracia y democracia de la pobreza* (Rosario: Homo Sapiens Ediciones).
- Ramírez, Hernán 2004 "Crisis, Alca y recolonización", en *Revista Resistencia* (Colombia), N. 32.
- Rapoport, Mario 2004 "Hacia las alturas: La Comunidad Sudamericana de Naciones", en *Diario Hoy* (La Plata), 06/12/2004.
- Rapoport, Mario y Laufer, Rubén 2004 "La economía mundial. Malos pronósticos en malas épocas", en *Encrucijadas* (Buenos Aires), N. 28, octubre.
- Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio 2003 "Modelos Económicos, regímenes políticos y política exterior argentina", en Sombra Saravia, J. F. (ed.) *Foreign Policy and political regime* (Brasil: Instituto Brasileiro de Relacoes Internacionais).
- Rapoport, Mario 2002 "La Argentina entre el Mercosur y el ALCA", en *Realidad Económica* (Buenos Aires), N. 1.
- Rapoport, Mario y colaboradores 2000 *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)* (Buenos Aires: Ediciones Macchi).
- Rattner, Enrique 2002 *Mercosul e ALCA. O futuro incerto dos países sul-americanos* (San Pablo: Editora da Universidade de Sao Pablo).

- Reich, Otto J. 2002 “La política de Estados Unidos en las Américas y el papel del comercio libre”, en *Perspectivas Económicas*, Publicación Electrónica del Departamento de Estado de Estados Unidos, Vol. 7; No. 3, octubre. En <<http://usinfo.state.gov/journals>>.
- Riordan, Roett 2000 “La política estadounidense, el futuro del ALCA y del MERCOSUR”, en *El futuro del MERCOSUR. Entre la retórica y el realismo* (Buenos Aires: CARI-ABA).
- Saludjian, Alexis 2004 *Hacia otra integración sudamericana. Críticas al Mercosur neoliberal*, (Buenos Aires: Libros del Zorzal).
- Sinclair, Scott y Traynor, Ken 2004 *Dividir y Conquistar. El ALCA, la estrategia comercial de los Estados Unidos y los servicios públicos en las Américas* (Washington: Internacional de Servicios Públicos).
- SRA 2003 “ALCA: sin el agro no hay negociación posible”. En <<http://www.sra.org.ar>>.
- Thwaites Rey, Mabel 2003 “Presión de las compañías privatizadas. El fantasma de los juicios internacionales contra Argentina”, en *LE MONDE DIPLOMATIQUE* (Buenos Aires), Nº 49.
- Toussaint, Eric 2004 *La Bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos* (Buenos Aires: CLACSO).
- Tussie, Diana y Botto, Mercedes 2003 *El ALCA y las cumbres de las Américas: ¿una nueva relación público-privada?* (Buenos Aires: FLACSO-Biblos).
- Universidad Bolivariana de Venezuela 2004 *ALBA. Alternativa Bolivariana para las Américas. Declaración y acuerdo* (Venezuela: UBV).
- Valle, Héctor 2004 “El camino para salvar el Mercosur”, en *Clarín* (Buenos Aires), 26/12/2004.
- Vazeilles, José Gabriel 2005 “Crisis económica del capitalismo. Los EE.UU. ya perdieron la hegemonía mundial. Entrará próximamente en default y llevará la crisis a nivel catastrófico”, en *Apuntes del futuro* (Buenos Aires), Separata Cuaderno N. 1, mayo.
- Vizentini, Paulo y Wiesebron, Marianne (editores) 2004 *Free Trade por the Americas?, The United State's Push for the FTAA Agreement* (New York: Zed Books).

Recursos en internet:

- ALCA-FTAA. En <<http://www.ftaa.org>>
- Alianza Social Continental. En <<http://www.asc-has.org>>
- Autoconvocatoria No al ALCA, Argentina. En <<http://www.noalalca.org.ar>>
- Centro de Estudios Internacionales (MRECIC Argentina). En <<http://www.cei.mrecic.gov.ar>>
- Comité Mexicano Campaña Continental Contra el ALCA. En <<http://www.noalca.org.mx>>
- Cumbres de los Pueblos. En <<http://www.cumbredelospueblos.org>>.
- Departamento de Agricultura de Estados Unidos. En <<http://www.sada.gov>>
- Departamento de Estado de Estados Unidos. En <<http://www.usinfo.state.gov>>
- Focus on the global South. En <<http://www.focusweb.org>>
- Foro Social Mundial. En <<http://www.forumsocialmundial.org.br>>
- Fundación Exportar, Argentina. En <<http://www.exportar.org.ar>>
- Ministerio de Hacienda de Brasil. En <<http://www.esaf.fazenda.gov.br>>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. En <<http://www.mre.gov.br>>
- Organización para el Comercio con Justicia. En <<http://www.comercioconjusticia.com>>
- Organizaciones contra el ALCA. En <<http://www.alcaabajo.cu>>
- Red Brasileira para la Integración de los pueblos. En <<http://www.rebrip.org.br>>
- Red Latinoamericana de Política Comercial. En <<http://www.latn.org.ar>>
- Red Mexicana de acción frente al libre comercio. En <<http://www.rmalc.org.mx>>
- Sitio oficial de las negociaciones UE-Mercosur. En <<http://www.europa.eu.int>>
- Sitio oficial del Mercosur - Brasil. En <<http://www.mercosul.gov.br>>
- Sociedad Rural Argentina (SRA). En <<http://www.sra.org.ar>>
- UNCTAD. En <<http://www.unctad.org>>

ALCA - Posición de cada sector en EEUU, México, Brasil y Argentina

	Estados Unidos		México		Brasil		Argentina	
	Actores	Intereses/Argumentos	Actores	Intereses/Argumentos	Actores	Intereses/Argumentos	Actores	Intereses/Argumentos
Industria	<ul style="list-style-type: none"> - Sector exportador - Sector que cuenta con subsidios y protecciones estatales y está orientado al mercado interno (acero, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> - A favor: Pelean por acceso a nuevos mercados. - Temor: Pretenden mantener regulaciones proteccionistas que les garanticen el dominio del mercado interno. Temen que se restrinjan sus subsidios como concesión para que los países latinoamericanos acepten el ALCA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sector de las maquilas - Sector que produce para el mercado interno 	<ul style="list-style-type: none"> - A favor: siendo mayoritariamente de capitales norteamericanos, el sector de las maquilas se ve beneficiado por la apertura comercial, que le permite acceder al mercado norteamericano y le permite acceder al mercado latinoamericano en mejores condiciones. - En contra: Perjudicado por la competencia con productos norteamericanos y con la disminución del componente nacional del sector de las maquilas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sectores que tienen acceso al mercado norteamericano - Sectores que producen para el mercado interno. - PYMES 	<ul style="list-style-type: none"> - Expectativas: ven al ALCA como una posibilidad de negociar la disminución del proteccionismo norteamericano y de acceder en mejores condiciones a ese gigantesco mercado - Temor: creen que la competencia con EEUU podría arruinarlos. - En contra: sólo un porcentaje muy pequeño podría exportar a EEUU, mientras que casi la totalidad de su producción se orienta al mercado interno 	<ul style="list-style-type: none"> - Grandes industriales 	<ul style="list-style-type: none"> - En contra: Se oponen al ALCA por las posibles consecuencias que tendría para la industria abastecedora del mercado interno y por la poca incidencia de las exportaciones argentinas al mercado norteamericano. - A favor: algunos industriales plantean que el ALCA facilitará su acceso al mercado norteamericano y permitirá negociar la rebaja de subsidios (por ejemplo, al acero). - En contra: se verían muy perjudicados por la competencia. APYME es miembro de la Autoconvocatoria No al ALCA.
Producción agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> - Sector exportador - Sector que produce para el mercado interno - Grandes empresas 	<ul style="list-style-type: none"> - A favor: buscan ampliar acceso a mercados internos de los países latinoamericanos. - Temor: miedo a perder los subsidios (aunque la mayoría los reciben los grupos más concentrados) - A favor: aspiran ampliar control de empresas de servicios públicos de los países latinoamericanos (muchas de las cuales están hoy en manos de capitales europeos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Sector agrícola y ganadero 	<ul style="list-style-type: none"> - En contra: la apertura asimétrica del NAFTA hundió a amplios sectores de la producción local que no pudieron competir con los productos subsidiados norteamericanos que inundaron México en la última década. - En contra: riesgo de ser absorbidos por la prohibición del ALCA de los "monopolios" estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sectores exportadores primarios - Empresas de servicios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Optimistas: ven al ALCA como la posibilidad de negociar la disminución de los subsidios agrícolas norteamericanos y de acceder al mercado del norte. - En contra: riesgo de ser absorbidos por la prohibición del ALCA de los "monopolios" estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grandes exportadores - Empresas de servicios públicos - Empresas privatizadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Expectativas: sostienen que el ALCA permitiría acceder al mercado norteamericano, en tanto se logre la disminución de los subsidios y el proteccionismo arancelario y no arancelario - En contra: riesgo de ser absorbidos por la prohibición del ALCA de los "monopolios" estatales. - A favor: el ALCA quitaría recursos al Estado para regularlas, para cancelar las concesiones en caso de incumplimiento y les daría la ventaja del "trato nacional"
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Grandes empresas 	<ul style="list-style-type: none"> - A favor: aspiran ampliar control de empresas de servicios públicos de los países latinoamericanos (muchas de las cuales están hoy en manos de capitales europeos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas de servicios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> - En contra: riesgo de ser absorbidos por la prohibición del ALCA de los "monopolios" estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas de servicios públicos - Empresas privatizadas 	<ul style="list-style-type: none"> - En contra: riesgo de ser absorbidos por la prohibición del ALCA de los "monopolios" estatales. - A favor: el ALCA quitaría recursos al Estado para regularlas, para cancelar las concesiones en caso de incumplimiento y les daría la ventaja del "trato nacional" 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas de servicios públicos - Empresas privatizadas 	<ul style="list-style-type: none"> - En contra: riesgo de ser absorbidos por la prohibición del ALCA de los "monopolios" estatales. - A favor: el ALCA quitaría recursos al Estado para regularlas, para cancelar las concesiones en caso de incumplimiento y les daría la ventaja del "trato nacional"

Bancos y finanzas	- Banca concentrada	- A favor: Pretenden absorber bancos públicos y privados latinoamericanos, cobrar deudas en mejores condiciones y mantener a América Latina dentro del área del dólar. Además, de ampliarse la banca por vía electrónica, podrían operar en otros países sin someterse a sus leyes y controles.	- Banca concentrada local	- A favor: Actuó como intermediaria en el proceso de centralización y consecuencia del NAFTA.	- Banca local	- Temor: riesgo de ser absorbida por los grandes bancos norteamericanos y canadienses	- Bancos Privados	- A favor: en tanto la banca privada es mayoritariamente de capitales extranjeros, la desregulación que propone el ALCA facilitaría su absorción de la banca pública local. - Temor a que con el ALCA avancen las presiones para privatizar la banca pública
Trabajadores y movimiento obrero organizado	- Sindicatos (AFL-CIO)	- En contra: temen perder puestos de trabajo (como ocurrió con el NAFTA). Denuncian potencial deterioro de condiciones de trabajo (por amenaza de capitales de trasladarse a zonas de mano de obra más barata).	- Sindicatos	- En contra: el NAFTA aumentó la precarización laboral y el trabajo en negro.	- Sindicatos (CUT)	- En contra: Argumentan que el ALCA aumentaría la desocupación, disminuiría las condiciones de trabajo, aumentaría la polarización social y privilegiaría el mercado externo sobre el interno.	- Sindicatos (CTA)	- En contra: parte del movimiento sindical es consciente de los perjuicios que traería el acuerdo de libre comercio e integra las movilizaciones y las campañas contra el ALCA.
Organizaciones sociales y políticas que resisten el ALCA	- Grupos ambientalistas ("coalición azul y verde")	- En contra: Sostienen que el ALCA desregulará la actividad económica, aumentando el deterioro del medio ambiente.	- Comité Mexicano de la campaña continental contra el ALCA - Coordinadoras indígenas - Movimiento Zapatista (EZLN)	- En contra: coordina a distintas organizaciones mexicanas y es el vínculo con la Alianza Social Continental. - En contra: la agricultura de subsistencia se vio perjudicada por la competencia norteamericana. - En contra: se levantó en armas el día en que entró en vigencia el NAFTA. Estructuraron sus reclamos contra el neoliberalismo y solo económico, sino también cultural e ideológico.	- Autoconvocatoria NO al ALCA. Comité de organización del FSM. - Movimiento campesino (MST)	- Ambas organizaciones participan activamente de la Alianza Social Continental, que nuclea a todas las organizaciones americanas que se oponen tanto al ALCA como a los Tratados de Libre Comercio que impulsa Estados Unidos. - En contra: Sostienen que el ALCA concentraría más la propiedad rural, aumentaría los beneficios económicos de los terratenientes y debilitaría las herramientas del Estado para avanzar en la reforma agraria.	- Autoconvocatoria No al ALCA - Movimientos campesinos (MOCASE)	- Nuclea a varias decenas de organizaciones que luchan contra el ALCA, la militarización, la deuda externa y los acuerdos de libre comercio. Actualmente organizan la Cumbre de los Pueblos, que paralelizará la Cumbre de las Américas 2005. - En contra: los campesinos se verían perjudicados por el avance de la concentración de la tierra, por su extranjerización y por la dificultad para obtener créditos o para levantar hipotecas en caso de que los bancos públicos fueran privatizados.

